



**ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACION Y
AGRICULTURA (FAO)**

**EL PAPEL DE LAS INSTITUCIONES LOCALES EN LA GESTION
DE RIESGOS Y PREVENCION / MITIGACION DE DESASTRES
NATURALES**

ESTUDIO DE CASO: Honduras

PRESENTADO POR:

ASOCIACION ABC HONDURAS

EUROHONDURAS CONSULTING

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS - CURLA

**Jean-Marie Laurent
Julio Lino
Philippe Vigroux**

**Elías Suazo
Anaité Seibt
Manuel Canelas**

30 DE SEPTIEMBRE 2003

Este documento ha sido realizado bajo contrato con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Las posiciones y opiniones presentadas son aquellas del autor y no constituyen en ningún momento la posición oficial de la FAO.

A. INTRODUCCIÓN	1
1. RESEÑA DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.....	1
1.1. Antecedentes.....	1
1.2. Descripción de las actividades / servicios.....	2
1.3. Definición de los resultados esperados.....	4
2. EL MITCH COMO PUNTO DE PARTIDA DEL ESTUDIO DE CASO.....	5
3. ENFOQUE DEL TRABAJO.....	6
4. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS CASOS	6
B. CASO DE EL NARANJAL, DEPARTAMENTO DE ATLÁNTIDA	8
1. EL CONTEXTO LOCAL Y EL CONTEXTO AMPLIADO.....	8
1.1. Marco de las condiciones del sitio.....	8
1.2. Evaluación Institucional de la Comunidad.....	9
2. HISTORIA DEL “DESASTRE” O DE LOS EVENTOS.....	10
2.1. Memoria Comunitaria Sobre Situaciones de Desastres Periódicos.....	10
2.2. ¿Cómo se manejó la situación antes del Mitch?.....	11
2.3. ¿Cómo se manejó la situación durante el Mitch?.....	12
2.4. ¿Qué pasó después del Mitch?.....	13
3. INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA Y LECCIONES APRENDIDAS SOBRE EL CASO.....	15
3.1. Fase de Pre-Emergencia.....	15
3.2. Fase de Emergencia.....	20
3.3. Fase de Post-Emergencia.....	22
4. SÍNTESIS ANALÍTICA DEL CASO EL NARANJAL / ATLÁNTIDA	24
C. CASO DE AGUA CALIENTE, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA SUR	30
1. EL CONTEXTO LOCAL Y EL CONTEXTO AMPLIADO.....	30
1.1. Marco de las condiciones del sitio.....	30
1.2. Evaluación Institucional de la Comunidad.....	30
1.3. De la naturaleza del fenómeno natural	33
2. HISTORIA DEL “DESASTRE” O DE LOS EVENTOS.....	33
3. INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA Y LECCIONES APRENDIDAS SOBRE EL CASO.....	39
Marco conceptual.....	39
Marco de referencia.....	39
3.1. Fase de Pre-Emergencia.....	40
3.2. Fase de Emergencia.....	44
3.3. Fase de Post-Emergencia	46
Conclusión.....	49
4. SÍNTESIS ANALÍTICA DEL CASO AGUA CALIENTE / LEMPIRA SUR..	51
D. ANÁLISIS COMPARATIVO, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES	56
1. ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE AMBAS COMUNIDADES Y CONTEXTOS	56

2. CONCLUSIONES GENERALES DEL ESTUDIO DE CASO	61
2.1. El enfoque que adoptar	62
2.2. Capacidades y potencialidades de los gobiernos e instituciones locales.....	62
2.3. Ventajas comparativas de los gobiernos e instituciones locales	64
2.4. Experiencias y conocimientos locales.....	67
2.5. Rol de la cooperación internacional.....	67
3. RECOMENDACIONES.....	68
3.1. Recomendaciones de políticas consolidadas.....	68
3.2. Lineamientos específicos para el contexto local.....	70
E. REFERENCIAS	75
F. ANEXOS.....	77

A. INTRODUCCIÓN

1. RESEÑA DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

1.1. Antecedentes

Desastres naturales periódicos tales como sequías, inundaciones, tormentas (huracanes/ciclones tropicales, tornados, tormentas de arena / polvo) incendios, plagas, enfermedades en los cultivos y ganado, son factores importantes que contribuyen a aumentar la vulnerabilidad de las comunidades locales y a reducir los niveles de seguridad alimentaria de los productores rurales. Frecuentemente, limitan el alcance e incluso llegan a paralizar las iniciativas y procesos de desarrollo sostenible, empujando a sus víctimas por debajo de la línea de pobreza. En base a una reciente evaluación interna, la FAO ha decidido fortalecer sus actividades en países que son particularmente expuestos a desastres naturales, a fin de asegurar que el manejo de desastres naturales se convierta en consideración clave en el marco de las actividades de desarrollo agrícola en dichos países. Un objetivo clave es el de mejorar la integración de la asistencia post-emergencia en el marco de las estrategias de largo plazo en materia de gestión de riesgos y desastres, y de desarrollo rural.

El producto del acuerdo propuesto contribuirá a una iniciativa comparativa inter-regional, la cual será implementada por el Servicio de Instituciones Rurales y Participación de la FAO. El objetivo principal del estudio inter-regional es el de evaluar “El rol y potencialidad de instituciones locales en la reducción de la vulnerabilidad a desastres naturales y en el desarrollo de sistemas de vida sostenibles en áreas de alto riesgo”. En este marco FAO ha apoyado la realización de un estudio de caso en Honduras para evaluar y responder, en el marco de un contexto específico, a las siguientes preguntas:

- ¿Pueden los gobiernos locales y/o otras organizaciones e instituciones locales, funcionar como actores principales en el manejo de desastres naturales y procesos de desarrollo rural?
- ¿Tienen las organizaciones e instituciones locales ventajas comparativas en el manejo de desastres, en relación con instituciones de nivel superior?
¿Tienen ventajas basadas en los siguientes criterios?:
 - a) ¿Tienen la capacidad de integrar perspectivas locales en las políticas y procesos de planificación rural y de representar las mismas?
 - b) ¿Constituyen un puente de comunicación entre niveles de formulación de políticas locales y de nivel superior, y pueden promover procesos de comunicación recíproca entre estos niveles?
 - c) ¿Pueden apoyar y orientar la implementación de las actividades de desarrollo rural a nivel local?

d) ¿Pueden estimular la participación local?

e) ¿Pueden manejar a nivel local el ciclo completo de la emergencia, asegurando en particular un mejor vínculo entre la prevención de desastres y las actividades de re-habilitación basadas en acciones pro-activas y no re-activas?

- ¿Será que las comunidades situadas en áreas de alto riesgo y áreas sujetas a desastres y que han vivido muchos episodios de desastres tienen o han acumulado experiencia y conocimiento de las causas y origen de los desastres periódicos que las afectan? Si fuera así, ¿cómo usan o aprovechan esta experiencia y este conocimiento?

1.2. Descripción de las actividades / servicios

Las siguientes actividades serán desarrolladas para la preparación de los productos descritos en el punto 2.2.

El estudio de caso analizará y comparará en diferentes contextos ambientales, las estrategias de manejo de desastres y el alcance de las acciones locales, así como los niveles de prevención y respuesta organizadas a nivel local antes, durante y después de los desastres en las comunidades seleccionadas en Honduras.

El trabajo de campo se enfocará en comunidades / aldeas seleccionadas que fueron afectadas por el Huracán Mitch para evaluar, analizar y comparar sus estrategias para la mitigación de riesgos de desastres y sus respuestas a los desastres, así como el apoyo recibido por fuentes externas a la comunidad y su relación y vínculos con gobiernos locales y posiblemente otras instituciones de nivel superior. Los estudios de caso establecerán un cuadro descriptivo sobre las perspectivas y percepciones locales. Harán énfasis en las ventajas comparativas de instituciones locales (en comparación con instituciones de nivel superior) y en el rol real que asumen en el manejo de desastres naturales periódicos, a fin de delinear el rol que podrían desempeñar en el futuro. Los estudios también evaluarán los requerimientos para que las organizaciones locales puedan cumplir con sus roles y/ o ampliar sus mandatos. El punto inicial de estos estudios será una evaluación del marco actual de las condiciones dentro de las comunidades electas y del funcionamiento, limitaciones, incentivos y capacidades dentro de las instituciones existentes.

Con el objetivo de extraer lecciones basadas en la comparación entre diferentes tipos de comunidades, el análisis se efectuará en comunidades que pertenecen a cuatro grupos diferentes. Todas las comunidades analizadas compartirán las siguientes características:

- Población local entre 500 y 800 habitantes.
- Suelos montañosos frágiles, en pendientes fuertes o moderadas.

Grupo (i): consiste en comunidades que en años anteriores a Mitch ya tenían consolidadas sus capacidades institucionales a nivel sub-municipal, municipal y superior al ámbito municipal. En este caso específico, sugerimos analizar las comunidades impactadas por el programa implementado por el Proyecto Lempira Sur.

Grupo (ii): consiste en comunidades que en los años antes del huracán Mitch no habían emprendido procesos de consolidación de sus capacidades institucionales.

Grupo (iii): consiste en comunidades administradas por una municipalidad cercana.

Grupo (iv): consiste en comunidades donde la municipalidad está representada por el Patronato. En dicho caso, sugerimos que se analice el caso de la cuenca del río Cangrejal.

En los sitios seleccionados serán recolectadas informaciones, tanto cuantitativas como cualitativas, sobre los tipos de comités existentes, sus recursos y las actividades de prevención de riesgo que llevan a cabo. La información cualitativa será reunida junto a los actores y las víctimas potenciales de desastres sobre: su experiencia de los desastres, sus percepciones y definición del riesgo, los recursos a su disponibilidad, las redes sociales; o sea sobre su capital social y su capacidad para el manejo de desastres y del riesgo. Adicionalmente se obtendrá informaciones complementares a través de reuniones de grupo con organizaciones locales que representan pequeños productores, jornaleros, asociaciones femeninas rurales, juntas de agua, etc. Entrevistas con actores claves, tanto a nivel de gobernantes como de gobernados, representarán otras fuentes de información. Dichas entrevistas pueden ser llevadas a cabo en el campo con representantes de consejos locales, comités de desarrollo y otros líderes locales, así como con funcionarios del gobierno a nivel departamental y posiblemente central. Se hará un esfuerzo particular por entrevistar mujeres a todos los niveles de gobierno. También se efectuarán entrevistas aleatorias con hombres y mujeres de las comunidades que no tienen una posición específica en los consejos o comités. Entre otras herramientas, para las reuniones con las comunidades y organizaciones locales, se recomienda la técnica de Diagnóstico Rural Participativo, de identificación y calendarización de eventos claves.

Se elaboró una lista de verificación de temas y preguntas claves que deben ser investigados. Esta lista deberá ser ajustada y modificada en función de contextos regionales específicos en concertación con los investigadores.

Información adicional deberá ser obtenida mediante la participación en reuniones de consejo, el análisis detallado de las ayuda memorias de dichas reuniones, de los reportes financieros (presupuesto, ingresos y gastos), de los documentos de proyecto y otros registros de transacciones con el gobierno central, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones no-gubernamentales.

En base a la revisión de las informaciones mencionadas anteriormente y a un detallado análisis de actores, la organización contratada deberá identificar metodologías participativas, actividades concretas y posiblemente innovaciones institucionales que han fortalecido o podrían fortalecer en el futuro las capacidades locales para el manejo de desastres y el desarrollo sostenible a largo plazo en áreas de alto riesgo.

La síntesis del trabajo de campo y el análisis adicional de las fuentes secundarias conllevarán a la definición de lineamientos específicos en los distintos contextos locales, así como de recomendaciones de política consolidadas sobre:

- (i) Cómo seguir fortaleciendo el rol de las organizaciones comunitarias y autoridades municipales en el campo de manejo de desastres, incluyendo la consolidación de las capacidades necesarias para cumplir con dicho rol;
- (ii) Cómo promover interacciones horizontales entre gobiernos locales y organizaciones comunitarias para estimular una colaboración activa en el diseño y la implementación de estrategias de prevención de desastres adaptadas a las necesidades locales;
- (iii) Cómo promover interacciones verticales entre diferentes actores involucrados en el manejo de desastres, tomando en consideración los criterios de subsidiaridad y ventaja comparativa;
- (iv) Cómo mejorar las estrategias de manejo de desastres y vincularlas con programas de desarrollo sostenible a largo plazo a fin de poder contribuir de la mejor manera a la reducción de la vulnerabilidad de las comunidades y hogares rurales.

1.3. Definición de los resultados esperados

Se espera como producto del trabajo un informe conciso con secciones que pongan en evidencia:

- El marco de las condiciones del sitio seleccionado, incluyendo una evaluación institucional detallada y de la naturaleza del fenómeno natural (preguntas en el cuadro 1 ofrecen lineamientos al respecto).
- La “historia” del desastre (o historias en caso que existe una memoria colectiva sobre las situaciones de desastre periódicos), poniendo en evidencia cómo se manejó la situación, antes, durante y después de la ocurrencia del desastre: ¿Qué pasó? ¿Quién hizo qué, cómo y por qué? ¿Qué funcionó y qué no funcionó?
- Las lecciones aprendidas y las recomendaciones sobre cómo las organizaciones locales pueden ser fortalecidas y empoderadas para asumir un

rol más activo en la prevención de, preparación a, y manejo de los desastres naturales periódicos – como un aspecto clave del desarrollo rural y de la agricultura sostenibles en una perspectiva de largo plazo.

- Recomendaciones para gobiernos locales y nacionales y organizaciones de la sociedad civil en áreas rurales expuestas a los desastres naturales periódicos, con respecto a políticas más adecuadas o más específicas que puedan ayudar en la reducción de la vulnerabilidad y de los impactos negativos de los riesgos y desastres para comunidades rurales, en particular de las más pobres.
- Propuestas prácticas y adaptadas a la realidad local, de “modelos de acción” que especifiquen pasos concretos y actividades necesarias para fortalecer los mecanismos y medidas para la prevención descentralizada de riesgos, la mitigación de desastres y los procesos de rehabilitación; idealmente, dichas propuestas deberán enmarcarse en las estrategias existentes de desarrollo a mediano plazo en las zonas objeto de la investigación.

2. EL MITCH COMO PUNTO DE PARTIDA DEL ESTUDIO DE CASO

El paso del huracán Mitch por el territorio hondureño a finales de octubre de 1998 ha constituido uno de los eventos naturales de mayor magnitud que haya afectado a la región centroamericana en las últimas décadas y sus consecuencias (desastres materiales y humanos) han sido objeto de “publicidad” a nivel mundial.

Mitch, un huracán que alcanzó categoría 5 y se quedó casi estacionario por varios días frente a la costa hondureña antes de cruzar el territorio nacional, hace parte de los fenómenos “excepcionales”, tanto por la cantidad de precipitaciones que arrojó sobre ciertas partes del país (superior a los 1,000 mm. en la costa norte) como por su frecuencia: aunque no existan estadísticas ni registros históricos al respecto, se estima que este tipo de fenómeno tiene una frecuencia de ocurrencia superior a los 100 años.

Un fenómeno como el Mitch constituye un punto de partida obligatorio para un estudio de caso sobre el tema de desastres naturales en Honduras. Sin embargo, solo constituye un punto de partida, en la medida en que una serie de otros fenómenos naturales afecta el territorio nacional, como es el caso de la sequía o la ocurrencia de inundaciones de dimensiones menos cataclísmicas pero recurrentes, que no dejan de tener un impacto fuerte sobre las economías locales y representan un riesgo casi permanente.

El impacto más visible de Mitch en Honduras – y el más publicitado - ha sido el número elevado de víctimas en ciertas localidades específicas, y la destrucción de la infraestructura de comunicaciones, principalmente puentes, a raíz de las inundaciones que provocó. Los derrumbes en zonas urbanas

marginales y las inundaciones en sectores también marginales (zonas de riesgo) constituyen el esencial de la “memoria colectiva” asociada al evento.

Sin embargo, existe otra historia del Mitch: la historia de aquellas comunidades rurales – impactadas en grados diversos por la variable severidad del evento – que vivieron el evento y reaccionaron frente al mismo en función de su capacidad organizativa, de su grado de preparación, del estado de sus sistemas productivos y de su base de recursos naturales.

3. ENFOQUE DEL TRABAJO

El trabajo se enfoca más sobre la reacción de las comunidades – y el rol de instituciones externas - frente a determinados fenómenos (Mitch, inundaciones recurrentes, episodios de sequía) que en “el desastre” en sí. Se trata de identificar los elementos que permiten a las comunidades rurales impactadas, resistir mejor frente a los fenómenos naturales, y evitar justamente, que se transformen sistemáticamente en desastres.

“La mayor afectación se presenta en aquellos grupos de población con condiciones sociales más frágiles: economías campesinas, grupos indígenas de la costa caribeña y en general, la población más marginal y excluida. Esto lleva inevitablemente a la reflexión de que las condiciones que determinan finalmente el impacto de un fenómeno natural, no son sus características absolutas (velocidad de vientos o intensidad de lluvia), sino las características sociales, económicas, ambientales, institucionales y de otra índole, que conforman finalmente la vulnerabilidad. El desastre del Mitch se constituye en una muestra clara de esta aseveración.”
CEPREDENAC

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS CASOS

El presente estudio de caso se realiza en dos comunidades ubicadas en dos zonas muy distintas del país: la costa norte del país y la zona occidental del mismo. En ninguna de ellas se ha producido “un desastre”, tal como ha acontecido en ciertas localidades, sino que estas dos comunidades han experimentado el paso del evento. Lo que se buscó en ambas fue su grado de preparación para un acontecimiento de esta naturaleza y la forma en que reaccionaron frente a este evento y otros fenómenos naturales que hayan podido experimentar.

La comunidad de Agua Caliente en el Departamento de Lempira ejemplifica comunidades en que un largo proceso de apoyo al desarrollo local por parte del Estado y la Cooperación internacional ha dejado estructuras organizativas y sistemas productivos consolidados.

La comunidad de El Naranjal en el Departamento de Atlántida ejemplifica aquellas comunidades en que se ha hecho un esfuerzo para desarrollar mecanismos de preparación como los Sistemas de Alerta Temprana (SAT).

Partiendo de dos realidades distintas, el estudio de caso busca contrastar las dos experiencias y sacar lecciones acerca de estrategias distintas de abordaje de los desafíos de la gestión local de riesgos, desarrollo local y consolidación de las capacidades de gobernabilidad y gestión local.

B. CASO DE EL NARANJAL, DEPARTAMENTO DE ATLÁNTIDA

1. EL CONTEXTO LOCAL Y EL CONTEXTO AMPLIADO

1.1. Marco de las condiciones del sitio



La Región de la MAMUCA es un espacio geográfico que cuenta con una extensión territorial de 2,002.44 Km² y está enclavada en el centro del Departamento de Atlántida. Al norte colinda con el Mar Caribe, al sur con la cordillera Nombre de Dios, al este con el Municipio de la Ceiba y al oeste con el Municipio de Tela y el Departamento

de Yoro. La región cuenta con una población de 82,948 habitantes, distribuidos en cinco Municipios de los cuales 16,323 son de población urbana (19.60%) y 66,625 pertenecen a la población rural (80.40%).

La región está flanqueada por cuatro áreas protegidas: El Parque Nacional Pico Bonito ubicado al sureste, el Refugio de Vida Silvestre Cuero y Salado al noreste, El Parque Nacional Texiguat al suroeste y la Reserva Biológica de Punta Izopo al noroeste; en la región también existen 79 micro cuencas y el bosque latifoliado de la cordillera de Nombre de Dios se impone frente a las tierras de valle y las costas bañadas por el Mar Caribe, que posee un paisaje de impresionante belleza escénica.

El Municipio de la Masica está ubicado geográficamente en el centro del Departamento de Atlántida y al centro de los Municipios que conforman la MAMUCA; al norte limita con el Mar Caribe, al sur con el Depto. de Yoro, al este con el Municipio de San Francisco y al oeste con el Municipio de Esparta; tiene una vocación productiva agroforestal y una población mestiza y ladina en un 99% y el 1% restante es de Etnia Garifuna.

El Municipio lo conforman un total de 48 comunidades y tiene una población de 23,124 habitantes; su mayor población se concentra en 6 comunidades que son: La Masica, San Juan Pueblo, San Juan Benque, El Naranjal, San Antonio y San Marcos.

A nivel de municipio se contemplan los siguientes factores de riesgo:

- Ríos caudalosos en épocas de lluvia provocan inundaciones que causan serios problemas de salud, económicos y sociales a los habitantes, ya que cada vez que esto sucede, sus bordes son arrastrados por las corrientes.
- Zonas propensas a inundarse, las cuales en épocas de lluvia permanecen incomunicadas.
- Zonas productivas de laderas vulnerables que en épocas de lluvia se deslavan, asolvando los cauces de los ríos y produciendo además deslizamiento de tierra.
- El desconocimiento de prácticas adecuadas en el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, tanto en zonas de montaña como en valles y humedales.
- La falta de capacitación / formación del recurso humano productivo, que conduce básicamente al mal uso y deterioro de los recursos naturales, en especial de las laderas y micro cuencas.

La Comunidad del Naranjal pertenece al Municipio de la Masica; al norte colinda con la cordillera de Nombre de Dios, al sur con terrenos del señor Bonano y la plantación de palma africana de la Empresa CAICESA, al este por el Río Santiago y al oeste por la quebrada Juan Ramírez; tiene una extensión de 4km². Esta comunidad fue fundada en 1911 y debe su nombre al principal cultivo que producía. Cuenta con una población aproximada de 2000 habitantes según el último censo realizado en el año 2000; su población se dedica al cultivo del maíz, frijoles, yuca, cítricos y palma africana; y en menor escala a la ganadería. La micro cuenca que abastece de agua a la comunidad se encuentra debidamente protegida y legalmente amparada bajo declaratoria.

1.2. Evaluación Institucional de la Comunidad

En la comunidad existen 13 organizaciones locales: el Patronato, el Club de Amas de Casa, la Junta Administradora del Agua (JAA), el Comité del Medio Ambiente, la Sociedad de Padres de Familia, una Iglesia Católica y 6 Iglesias Protestantes, Comité de Derechos Humanos, Club Deportivo, Asociación de Productores de Cítricos, la Asociación de Profesionales, Caja Rural, el Comité de Emergencias Local (CODEL) y el Comité de Desarrollo Comunitario (CODECO); este último aún está en período de implementación/consolidación.

En esta comunidad el Patronato y la Junta Administradora del Agua son las organizaciones de mayor beligerancia y empuje social. El Patronato está integrado por 6 personas: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Fiscal y dos Vocales; cada uno tiene obligaciones y responsabilidades específicas que no siempre logran cumplir. El Presidente y el Tesorero están más atentos a sus funciones. El Patronato realiza periódicamente actividades

de participación e implicación comunitaria, con el fin de recaudar fondos y propiciar espacios de convivencia comunal. Entre estas actividades realizadas por el Patronato se encuentran: venta de barbacoas o carnes azadas, rifas de premios semanales, campeonatos deportivos, fiestas bailables, concursos de arte y música y canto, etc. Con estos fondos el Patronato realiza obras locales como reparación de calles y cunetas, atención a enfermedades de emergencia a la gente más pobre de la comunidad. Estos fondos pueden ser utilizados también para casos de emergencia como la ocurrencia de un fenómeno natural.

Los otros organismos de la comunidad suelen tener tareas específicas y programadas en relación a sus compromisos comunitarios.

2. HISTORIA DEL “DESASTRE” O DE LOS EVENTOS

2.1. Memoria Comunitaria Sobre Situaciones de Desastres Periódicos

La memoria de la gente con respecto a los desastres naturales ocurridos se vincula estrechamente con el carácter y la forma de desarrollo local, que obedecen a un sistema político-institucional que parte desde arriba hacia abajo, pasando por todos los niveles territoriales y se visualiza en las comunidades por imposiciones políticas que solo pueden ser combatidas gracias al espíritu emprendedor de una sociedad que no tiene tiempo ni de reflexionar sobre lo que le pasa por estar cotidianamente luchando por sobrevivir, pero que responde adecuadamente ante la ocurrencia de fenómenos naturales, para ayudar a paliar los desastres.

Es fácil constatar los recuerdos del paso del Huracán Mitch y, aunque en medio de las condiciones del contexto económico, social, ambiental y cultural, que se vive al nivel de las comunidades rurales, debería permanecer constante la necesidad de prepararse para cualquier situación de emergencia que se pudiera presentar en el futuro; pareciera que la memoria que se tiene sobre los desastres naturales o la ocurrencia de fenómenos de esta índole se borra con gran facilidad ante las necesidades básicas que tienen los pobladores locales. Sin embargo, se reconoce la preocupación de la gente en las comunidades y ante esta situación, las comunidades mismas han encontrado apoyo en las Municipalidades, un ejemplo de ello ocurrió en el Municipio de La Masica, donde tras el paso del Huracán Mitch se integró a la comunidad de El Naranjal al Sistema de Alerta Temprana del Municipio, como una estación de respuesta controlada desde la sede ubicada en la Cabecera Municipal.

De hecho en la comunidad no se dieron situaciones de desastres como en otras comunidades de mayor tamaño y con carácter más urbano de la región, sin embargo se vivió una experiencia de colaboración local en la cual participaron los distintos actores de los sectores comunitarios apoyando a los que resultaron damnificados.

Más atrás de este evento, la comunidad sólo se acuerda de la ocurrencia del Huracán Fifi que sucedió en 1974, pero el recuerdo es muy vago y la misma situación de pobreza y la lucha constante por la sobre vivencia ha hecho que sea solo un recuerdo.

Pareciera que no hay iconos en la memoria colectiva de la comunidad que promuevan el saber local sobre el manejo de riesgos, pero en el fondo lo que se puede palpar es la falta de capacitación alrededor de este tema; de hecho no podemos desconocer las experiencias locales vividas en inundaciones, sequías, tormentas tropicales y huracanes, sobre todo el evento más impactante de los últimos años que fue el Huracán Mitch. Pero hace falta fortalecer las capacidades de la gente en las comunidades para que puedan enfrentar apropiadamente los riesgos a que están expuestos cada año.

En estas comunidades rurales así como lo es en general la vida en el campo, la cotidianidad está llena de carencias e insatisfacciones. Tal pareciera que la misión desde que se nace es sobrevivir y en ese círculo de pobreza muchas son las familias que pierden la memoria respecto a los desastres naturales, porque la misma está ocupada con informaciones de necesidades y miserias. Es fácil concebir la indiferencia aparente ante los riesgos por parte de la gente que vive en el campo, pero tras de esa actitud se esconden anhelos y aspiraciones insatisfechas, esperanzas frustradas ante un porvenir que está lleno de incertidumbres y es que como dice Don Vindel “Solo nos queda soñar que estamos despiertos y que cuando despertemos nuestras vidas serán solo sueños.”

En la memoria comunitaria hay voluntad y se cuenta con la experiencia acumulada de sucesos y eventos que se han caracterizado por unir a la comunidad en un solo haz de voluntades, buscando soluciones conjuntas a los problemas comunes, y es esa memoria lo que empuja el deseo de unidad que aunque no se viva a plenitud, es un factor que se busca en el accionar cotidiano de la comunidad. La ocurrencia de eventos naturales que producen desastres no se añora por ninguna comunidad, pero se tiene en la memoria el grato recuerdo de que en esos tiempos se cuenta con mucha ayuda externa, en especial de suficientes alimentos para hacer tres comidas al día.

No todo se borra de la memoria de la gente. Para unos fueron malos tiempos los del Huracán Mitch pero otros desearían que volvieran esos días ya que, de todas formas, “la vida que llevamos –sostienen- está llena de riesgos porque al levantarnos no sabemos ni qué vamos a comer, solo Dios es el único que vela por nosotros”.

2.2. ¿Cómo se manejó la situación antes del Mitch?

Desde los años 80 y, para ser más exactos, en 1986, los habitantes de la comunidad de El Naranjal iniciaron un proceso de apropiación de su fuente proveedora de agua, hasta llegar a ser dueños comunitarios de la misma, para luego desarrollar una estrategia participativa para el manejo de la micro cuenca, comenzando por deslindar, medir, demarcar, declarar y cercar. En

esta comunidad, la Junta Administradora del Agua (JAA) no solo se ocupa de hacer los cobros por prestación del servicio de distribución, como es lo común en la gran mayoría de las comunidades vecinas, también se ocupa de proteger la micro cuenca abastecedora del preciado líquido y vela porque el trabajo de protección sea una actividad que involucre a todos los actores y sectores locales.

Después de la ocurrencia del Huracán Fifi en 1974, ocurrieron varios otros eventos causados por fenómenos naturales, como inundaciones, sequías, deslizamientos de tierra y tormentas tropicales. En esos tiempos la comunidad pudo comprobar que el sitio más seguro en la zona es la Iglesia Católica, de manera que cuando se contaba con una amenaza inminente de un fenómeno natural, las campanas de la iglesia repicaban de manera incesante para alertar a la población.

Al nivel de la comunidad, ya se conocían las familias que estaban ubicadas en terrenos vulnerables, de manera que esto facilitaba llevarles las informaciones de alarma para que tomaran las precauciones del caso. Además se contó con el apoyo del patronato y la Iglesia Católica para socorrer a estas familias que siempre fueron de escasos recursos económicos.

En términos generales se puede decir que antes de la ocurrencia del Huracán Mitch, la comunidad ya sabía cuál era el lugar más seguro para refugiarse en caso de una fuerte inundación que en todo caso representaría un desastre local. Además, ya se conocía quienes eran las familias que vivían en los sitios de mayor riesgo dentro de la comunidad y, lo más importante, era que el único lugar por donde podía iniciarse la llover era por la orilla del río; de manera que conociéndose todos estos elementos, se puede afirmar que en la comunidad había un cierto grado de preparación.

Cabe destacar que, aunque solo se han dado charlas sobre el tema de la evacuación en caso de emergencias, y no necesariamente ha habido ningún tipo de capacitación comunitaria respecto al tema de preparación para el manejo de desastres ante la ocurrencia de fenómenos naturales; existe un conocimiento local muy valioso para enfrentar estas situaciones de emergencia.

2.3. ¿Cómo se manejó la situación durante el Mitch?

El Mitch dio oportunidad a que se tomaran algunas precauciones, ya que se estacionó por varias horas sobre el mar en las costas del Caribe de Honduras, de manera que en la comunidad de El Naranjal ya se habían realizado algunas acciones cuando aún solo estaba la lluvia y no habían llegado los vientos. En todo caso, la Iglesia Católica estaba destinada para servir de albergue a todas aquellas familias que de antemano se sabía que iban a ser damnificadas.

Ante esta situación, los diversos actores y sectores locales participaron y se involucraron al llamado que les hiciera el patronato, preparándose para actuar

en caso de necesidad de socorrer a algún vecino o bien rescatar a quien pudiera estar en situación de peligro.

La expectativa de la comunidad siempre fue que pudiera suceder algo de gran impacto sobre la población, sin embargo no ocurrió nada que lamentar. En todo caso los miembros de la JAA y los del patronato creen que el impacto mínimo se debió al estado de protección en que se encuentra la micro cuenca que abastece de agua a la comunidad.

Cabe resaltar que prácticamente toda la ayuda a damnificados durante la emergencia la cubrió la misma comunidad y no solo fue cuestión de donar víveres, sino también cooperar en la cocción de alimentos y en atenciones a enfermos. La acción colaboradora del patronato, de las iglesias y los maestros fue fundamental. También hay que señalar que los equipos pesados de los ganaderos de la comunidad estuvieron a disposición todo el tiempo, para poder ser utilizados en rescate en caso necesario.

Mientras ocurría el fenómeno natural no se tuvo a disposición ningún plan elaborado; se sabía solo que se tenía que hacer porque se recibían instrucciones del patronato, de las iglesias o de los maestros.

2.4. ¿Qué pasó después del Mitch?

Al nivel regional, los municipios de Arizona, Esparta, La Masica, San Francisco y El Porvenir, tras sufrir los embates del Huracán Mitch, iniciaron un proceso de formación de la Mancomunidad de Municipios del Centro de Atlántida "MAMUCA", para enfrentar los múltiples problemas comunes en forma conjunta, sobre todo en una fase de Post-Emergencia, que requería de mucha participación local, de voluntad política, de implicación de los diversos actores y sectores y de organización.

Como ya los Municipios de La Masica y Arizona contaban con un Sistema de Alerta Temprana, al nivel de la MAMUCA se gestionó ante la GTZ la integración de un Programa que integrara a los cinco Municipios. Fue así como surgió el Programa Integrado de Alerta Temprana, que abarca las comunidades que se encuentran dentro de la MAMUCA. En este marco de acciones conjuntas entre estas municipalidades, se instaló el Sistema de Alerta Temprana en la comunidad de El Naranjal, que tiene su centro de operaciones en La Masica, cabecera del Municipio de La Masica.

En esa misma etapa de Post-Emergencia, se conformaron los Consejos de Emergencia Locales "CODELES". Estos obedecen a una estructura que venía de arriba hacia abajo, partiendo desde la cúspide con la Institución creada por el Gobierno, La Comisión Permanente de Contingencias "COPECO", El Comité de Emergencia Regional "CODER", El Comité de Emergencia Municipal "CODEM", hasta llegar a la base en las comunidades con el Comité de Emergencia Local "CODEL". A nivel local estos comités debieron integrarse con la participación de todos los miembros representativos de las organizaciones locales; sin embargo esto no se realizó así de tal manera que,

a la fecha, estas organizaciones solo adquieren vigencia en época de emergencias, invisibilizando su importancia en la vida nacional, regional, municipal y comunitario en la mayor parte del año.

En ese mismo marco de trabajo conjunto que se impulsó con la creación de La MAMUCA, también se organizaron a nivel comunal, los Consejos de Desarrollo Comunitarios “CODECOS”. Estas instancias organizativas responden a iniciativas de las municipalidades pero, a pesar de lo importante que pudieran ser para coordinar las organizaciones comunitarias bajo un paraguas, a la fecha no se han logrado implementar ni mucho menos consolidar en las comunidades.

Cabe mencionar que tras el paso del Huracán Mitch, hubo muchísimas acciones de cooperantes internos y externos, pero con el pasar de los días, los meses y los años, se ha ido perdiendo el fervor de unidad y cooperación que generó este suceso. Existe la impresión de que no habrá otro huracán de esa misma magnitud, sino hasta dentro de unos 20 a 25 años, y la vida cotidiana tiene tantas exigencias para poder cubrir necesidades diarias, que requieren de tiempo y esfuerzo, por lo que las emergencias no se vuelven a atender sino hasta los períodos de invierno.

A pesar de que en las comunidades los líderes reconocen la importancia de los Consejos de Desarrollo Comunitarios “CODECOS”, no se ha podido desarrollar esta organización como una verdadera instancia local que impulse las acciones de desarrollo en forma coordinada y sostenible. Pareciera que porque se trata de una iniciativa que viene desde arriba, no se ha sabido inducir en forma apropiada y por ello no ha habido apropiación.

Algunos de los factores importantes que estuvieron presentes después de la ocurrencia del Huracán Mitch fueron: la voluntad de cooperación, tanto a nivel interno como externo a la comunidad, los movimientos alrededor de la creación de nuevas organizaciones comunitarias inducidas desde la municipalidad, el afloramiento de nuevos líderes comunitarios, la elaboración de planes de acción comunitarios – que nunca llegaron a entrar en acción – y las múltiples visitas de ONG que llegaban a las comunidades a recopilar información sobre daños y no a apoyar el restablecimiento de los mismos.

Dado el reconocimiento que la comunidad de El Naranjal ha dado al hecho de contar con una micro cuenca protegida como uno de los grandes factores que incidió para que los impactos del Huracán Mitch no fueran desastrosos, la comunidad continúa dándole prioridad a su protección.

3. INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA Y LECCIONES APRENDIDAS SOBRE EL CASO

3.1. Fase de Pre-Emergencia

3.1.1. Prevención

Manejo de los recursos naturales:

El agua es el recurso natural de mayor interés y demanda comunitaria.

La Junta Administradora de Agua (JAA) involucra a todos los actores y sectores locales en sus procesos de (re)organización. Su enfoque es el manejo participativo de la micro cuenca como una responsabilidad colectiva, necesaria para garantizar un abastecimiento sostenible del agua.

La JAA está encargada de velar por:

- La protección de la micro cuenca que abastece de agua a la comunidad;
- El sistema de captación, recolección y distribución del agua;
- Su administración y mantenimiento: toda persona mayor de 18 años, hombre o mujer, está obligada a brindar un día de trabajo mensual para realizar obras de manejo y protección en la micro cuenca o el mantenimiento del sistema de captación y almacenamiento (tanques) y de distribución del agua.

La gestión financiera de la micro cuenca se funde sobre el establecimiento de una base económica común (cuenta comunitaria de reserva): todos los hogares provistos de llaves de agua están sujetos a pagar una cuota mensual por este servicio. Este sistema de cuota concertada y consensuada entre actores y sectores permite a la junta financiar la protección de la micro cuenca (reparaciones y/o reconstrucción de las instalaciones), ampliar el sistema de captación y distribución de agua, o bien financiar emergencias que amenacen a la población.

El CODEL (Comité de Emergencia Local) trata de promover la interacción entre organizaciones locales para ampliar sus relaciones. Integra el componente del manejo de desastres dentro de una agenda operativa común y en el marco de un ámbito comunitario que vincule las posiciones y los intereses de la sociedad local bajo el enfoque de sostenibilidad de los recursos naturales.

El CODEL, activo solo en períodos de emergencia, cuenta con un “Plan Comunal de Emergencias”. Dicho plan es un conjunto de formatos entregado por el Comité de Emergencias Municipal (CODEM) para que sea completado en asambleas comunitarias. Sin embargo y debido a múltiples razones, entre ellas y las más importantes por dificultad de convocar a todos los actores y sectores locales y por indiferencia de los vecinos a participar en reuniones

comunitarias, termina siendo elaborado por su presidente en colaboración con otros miembros del Comité, y no llega a ser socializado por la comunidad.

EL CODECO por su parte busca:

- Privilegiar la cooperación recibida a escala comunitaria, por parte de la municipalidad y demás instituciones y organizaciones que apoyan el desarrollo local;
- Fortalecer la gestión comunitaria para enfrentar los problemas comunes, así como las vías de interacciones horizontales entre las organizaciones comunitarias y los gobiernos municipales, y los vínculos de interacción verticales entre las mismas y los distintos niveles de las instituciones y organizaciones que apoyan el desarrollo local (cadena municipal).

Un esfuerzo particular se realiza para potenciar el conocimiento y las experiencias locales con respecto al manejo de los recursos naturales, aprovechando el rescate y la capitalización de la memoria comunitaria, con aquellos actores capaces de fortalecer el enfoque de protección de Recursos Naturales. Dicho enfoque se considera como un elemento clave para la prevención de riesgos, y se refleja en las actividades cotidianas de la población local.

Alerta temprana

Las inundaciones frecuentes en la comunidad de La Masica provocadas por el río Cuero han fomentado la implementación de un Sistema de Alerta Temprana (SAT).

El proyecto Reforzamiento de Estructuras Locales y Sistemas de Alerta Temprana (RELSAT), se llevó a cabo en noviembre y diciembre de 1998, con el objetivo de implementar sistemas de alerta temprana en zonas rurales propensas a inundaciones en cada uno de los países de Centro América. Se crearon dependencias municipales llamadas Programas Municipales de Alerta Temprana (PROMSAT) proporcionando un seguimiento por parte de la administración municipal del SAT.

La ventaja fundamental de contar con un SAT es de proporcionar un medio de comunicación rápido y eficiente a la población local. Este sistema permite intercambiar información dentro de la comunidad, y mantener un enlace permanente con las autoridades municipales, regionales y nacionales en caso de riesgos inminentes.

Esta herramienta facilita la interactividad entre los actores:

- identificación coordinada de los períodos y ciclos de mayor riesgo en la comunidad;
- planificación de la prevención de riesgos al nivel local y regional;
- acceso a información que puede incluirse en las agendas de trabajo, lo que promueve la participación y la implicación de los distintos actores y sectores comunitarios en el manejo del desastre y viene a dinamizar el

compromiso de las organizaciones de la comunidad, específicamente en lo que concierne a la gestión local de riesgos;

- Induce un estado de vigilia permanente y permite por lo tanto controlar mejor los sitios más vulnerables que existen en la comunidad.

Actualmente se está implementando una Red Intermunicipal de Prevención. Basándose en el SAT de La Masica, la mancomunidad está incorporando a todos los municipios en un Programa Intermunicipal de Sistemas de Alerta Temprana (PRIMSAT). Este programa pretende crear una red de sistemas de alerta temprana en los cinco municipios de la MAMUCA; para ello se están fortaleciendo los sistemas de La Masica, Arizona y San Francisco, y creando sistemas en Esparta y El Porvenir. Este proyecto de coordinación intermunicipal espera reducir al máximo el riesgo de la zona.

Percepciones de riesgo / desastre

La geografía determina el tipo de riesgos dominantes en la zona, provocados por los cambios climáticos bruscos. La situación de riesgo y de vulnerabilidad es casi permanente conduciendo a situación de desastre cuando se presenta con más violencia. La existencia de un desnivel importante entre las zonas altas y bajas provoca efectos devastadores cuando empiezan las lluvias, reforzado por la poca distancia que separa la montaña del litoral (de 2 a 20 Km.). Los grupos más vulnerables corresponden a los que viven en las riberas de los ríos, y cuando los caudales llegan a saturación, las poblaciones de las zonas bajas sufren a su vez inundaciones que pueden tardar varios días. Las destrucciones y acarreamientos de lodo y materiales orgánicos pueden provocar cambios permanentes del paisaje de las zonas más afectadas lo que provoca un desplazamiento de las fronteras de riesgo. Usualmente se advierte a las familias más expuestas y se inicia un plan de evacuación hacia las partes más seguras que pueden acogerlas (iglesias).

El acceso a la tierra juega un papel importante en esta situación. Aunque se considere mejor reubicar estas personas a un lugar más seguro, el alto precio de este procedimiento lo ha impedido y se ha optado por medidas de preparación y capacitación de la población expuesta a estos riesgos. La comunidad está perfectamente consciente de esta situación; debe estudiarse la posibilidad de emprender alguna solución de carácter económico para disminuir la vulnerabilidad. Por cierto esta idea no deja de provocar divergencias de percepciones, y provoca reacciones que reflejan la necesidad de emprender un trabajo de fondo en los rubros de una visión más integrada al desarrollo y adecuada a la realidad comunal. Los intereses por liderazgo y poder, por intereses políticos o sectoriales rebasan las fronteras de riesgo y se adentran en fronteras político-administrativas a nivel municipal, regional o nacional.

Actividades locales de coordinación para la prevención de riesgos/desastres.

Existe un verdadero esfuerzo de integración de las medidas que vienen a reforzar proyectos, programas y lineamientos enfocados hacia la prevención de riesgos. La naturaleza del conjunto de factores que condicionan el riesgo en la zona, comparado al nivel de organización y coordinación alcanzado por la comunidad y sus representaciones para controlar la situación, permite pensar que la comunidad ha adquirido un nivel de capacidad básico para responder al tipo de evento que predomina. Se ha iniciado una dinámica ascendente en la espiral de desastre. Todavía queda por realizar un trabajo de fortalecimiento institucional del CODEL.

En situación de alerta, el consejo de emergencia local que desempeña funciones definidas de integración, incorpora a todas las organizaciones locales, lo que le confiere representatividad dentro de las mismas.

En este sentido es necesario ampliar las funciones, las responsabilidades y tareas de prevención del CODEL en cada comunidad a través de medidas como:

- Apoyar por medio de ordenanzas municipales las decisiones de las organizaciones locales orientadas a reducir la vulnerabilidad;
- Capacitar a los actores de todos y cada uno de los sectores locales, sobre el tema de gestión de riesgos y manejo de desastres
- Motivar con premios a los actores comunales sobresalientes (diplomas, trofeos, dinero en efectivo, exoneración del pago de impuestos municipales) como incentivo que promueve la cooperación local;
- Fortalecer las interacciones verticales desde el nivel local, municipal, regional hasta el nivel nacional (Consejo de Emergencias Local – Consejo de Emergencias Municipal – Consejo de Emergencias Nacional) para garantizar una adecuada coordinación y cooperación en las actividades de prevención y preparación comunitaria y en el manejo de desastres.

3.1.2. Estrategias de Mitigación

La noción de mitigación de riesgo no está percibida como tal por la comunidad. Las acciones integradas a un proceso de desarrollo pueden a menudo corresponder a una acción de mitigación de riesgo sin ser asimiladas como tal. Desde luego los beneficios se harán sentir en términos de mejor estar o de capitalización social, evitando a la población sufrir una inundación o perder una cosecha o infraestructuras. Hace falta aún informar, motivar y educar. Existen acciones aisladas por parte de las autoridades locales, generalmente de buena visibilidad, pero ninguna estrategia a largo plazo que permita adquirir y asimilar las informaciones y técnicas y transferirlas a la base. Sin embargo, a un nivel de organismo la metodología de gestión de riesgo empieza a tomar importancia gracias a los aportes de la ayuda externa. Actualmente el enfoque radica en privilegiar el manejo de los recursos naturales y, específicamente el

manejo de micro cuencas, el uso de técnicas adecuadas para la producción agrícola y el aprovechamiento forestal.

La metodología consecuente pasa por establecer, implementar y fortalecer las relaciones e interacciones de cooperación entre las organizaciones e instituciones municipales, regionales, nacionales e internacionales que ya manejan estos aspectos, con una visión amplia hacia los promotores y actores comunitarios.

Se puede apoyar en especificaciones participativas y compartidas de roles, responsabilidades y compromisos de las organizaciones comunitarias integradas en consejos de desarrollo locales para facilitar la promoción y coordinación entre actores y sectores comunitarios en la ejecución de estrategias de mitigación de riesgos, incluyendo servicios comunitarios de la solidaridad, voluntariado y seguridad.

Los mecanismos locales de seguridad financiera que fomenten la creación de agrupaciones / asociaciones consolidadas al nivel de los diferentes actores y entre los diversos sectores comunitarios, tienen un papel importante que desempeñar para asegurar el funcionamiento de estas iniciativas.

De la misma manera y como primer paso, la gestión comunitaria de mecanismos participativos de capacitación que integran el enfoque de equidad, representan un factor decisivo para mejorar los conocimientos locales con respecto a la gestión de riesgos y manejo de desastres que incluyen las estrategias de mitigación, acercándose así a una integración dinámica de la seguridad para la comunidad.

3.1.3. Grado de Preparación

Los sistemas de prevención de riesgos como el SAT, por ejemplo, o el proceso de gestión pre-emergencia no fueron implementados en la zona sino hasta que dio el evento de 1998. La comunidad fue informada por los medios de comunicación tradicionales. La creación del SAT fue entonces una medida tomada a posteriori.

Actualmente se ha implementado medidas preventivas que no se han integrado aún a un plan de mayor envergadura que pudiera conducir a una verdadera preparación de la población para enfrentar un desastre.

Con el sistema de alerta temprana que opera en los municipios de la mancomunidad se han definido diferentes zonas que funcionan en sinergia para poder seguir e intervenir en caso de emergencia.

- Las zonas de Monitoreo: compuestas por las estaciones de radio ubicadas en las partes altas de los ríos.
- Las zonas de Control: que se encuentran en las municipalidades.
- Las zonas de Respuesta: las estaciones de radio que están en las comunidades de las partes bajas.

Este sistema sin embargo aparece como aislado y, aunque cumpla con su finalidad, oculta una falta de preparación en cuanto a las diferentes acciones que llevar a cabo para estar realmente preparado a un evento, esencialmente en la integración de la comunidad a un trabajo de planificación y de adiestramiento en el manejo de riesgos. La coordinación con el CODEL por ejemplo no va más allá de la visión de capacidad de funcionamiento operativo por el cual ha sido diseñado.

3.2. Fase de Emergencia

3.2.1. Respuesta inmediata

En periodos de inminente amenaza, la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO) establece comunicación; hay intercambio de información y de directrices a la Comisión de Emergencias Regional (CODER), quien a su vez se comunica, informa e instruye a los Comités de Emergencia Municipal (CODEM), que tienen la responsabilidad directa de comunicar, informar e instruir a los Comités de Emergencias Local (CODEL) en cada comunidad que se encuentre dentro de sus respectivas jurisdicciones.

Con la comunicación, información e instrucciones municipales, el CODEL forma diversas comisiones que cuentan con la participación de actores de los diferentes sectores locales.

A escala nacional, el COPECO es el encargado de dar aviso a la población para informar sobre una situación de riesgo y este utiliza las medidas estandarizadas utilizando un sistema de colores que reflejan la importancia y urgencia de la situación.

Para indicar acciones de:

- 1) Reunión de comité de emergencia para verificar el plan (verde)
- 2) Evaluación de grupos de riesgos y difundir la información (amarilla)
- 3) Evacuación inmediata a un albergue o lugar seguro establecido (rojo)

Todos estos avisos e instrucciones son adaptados a los sistemas de alerta temprana que funcionan en cada comunidad, de manera que respondan a la situación vigente.

La población en general y las organizaciones locales integradas en el CODEL, responden inmediatamente antes de la llegada de la ayuda externa.

El CODEL crea un Centro de Operaciones de Emergencias (COE), que por lo general se instala en las iglesias o en las escuelas locales (dependiendo de la seguridad local) y desde ese lugar reciben y procesan información, para tomar decisiones y coordinar acciones ante la emergencia. En el caso del Huracán Mitch, la comunidad de El Naranjal respondió ante la comunidad, dando informaciones e instrucciones brindadas por la radio y preparó la Iglesia Católica de la comunidad como centro de albergue y de operaciones de emergencias.

3.2.2. Evacuación y albergues

Las experiencias vividas durante el Mitch han estigmatizado las mentes, y si la solidaridad colectiva ha funcionado durante la fase crítica, es necesario capitalizar esta experiencia dentro de un proceso de elaboración de medidas logísticas que permitan mantener la calma dentro de la comunidad. El riesgo consiste en pensar que si no hubo más daños ni más víctimas, lo que ha funcionado una vez podrá funcionar otra vez.

El CODEL tiene la responsabilidad de mantener sus prerrogativas en la etapa de calma y convocar la comunidad para preparar planes de evacuación y poder equipar rápidamente los centros de recepción de las víctimas.

Por el momento esas medidas no pasan de ser ideadas, sin que se establezcan verdaderas medidas prácticas.

3.2.3. Previsiones presupuestarias

Muchas organizaciones al nivel local cuentan con fondos, pero por lo general pertenecen a los miembros que las integran. El caso de las juntas de agua es diferente, ya que los fondos son comunitarios y cuando la tarifa por pago de servicios de agua es adecuada y puntual, los montos cobrados son importantes.

Después de la ocurrencia del Mitch, se están fomentando al nivel comunitario cajas rurales con las que se espera lograr una suficiente reserva financiera local.

3.2.4. Reservas de alimentos y semillas

En la mayoría de las comunidades de la zona norte de Honduras, la producción de alimentos es bastante alta; aparece un problema después de las cosechas, cuando los mercados se saturan de productos. Las familias productoras que no saben cómo almacenar sus excedentes, terminan por venderlos a bajo precio o los pierden.

Desde la ocurrencia del huracán Mitch, los municipios de la MAMUCA cuentan con una bodega para el almacenamiento de alimento seco o enlatado, pero estas bodegas solo permanecen llenas cuando el programa mundial de alimentos (PMA) apoya los períodos de emergencias alimentarias.

Algunas familias han aprendido a almacenar granos en muchas comunidades de la costa norte y en especial dentro de la MAMUCA, pero estas o han venido del occidente del país con esos conocimientos, o los han adquirido de un proyecto local particular, o bien han sido capacitados por el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), que también brinda este tipo de servicios. No se ha realizado aún un proceso de capitalización y transferencia.

Los orígenes diferentes de la comunidad y la memoria individual de las experiencias de sus miembros, son elementos que pueden capitalizarse para llenar el vacío de una memoria comunitaria aún principiante.

3.3. Fase de Post-Emergencia

3.3.1. Iniciativas locales para la organización de respuestas

El nivel de implicación de los distintos actores y sectores comunitarios, determina el grado de sensibilización y concientización local ante la ocurrencia de desastres. Cabe destacar iniciativas entre vecinos como es el caso del hospedaje provisional, el reparto de alimentos y el uso común de las cocinas, la donación de leche fresca para los niños y otras acciones locales que son verdaderas iniciativas para una respuesta inmediata de la comunidad ante emergencias.

Las ayudas de emergencias, generalmente son coordinadas por el CODEM, quien delega su distribución al CODEL.

Existen además muchas Organizaciones No Gubernamentales e iglesias que obtienen ayuda de emergencia y la canalizan directamente en las comunidades necesitadas.

Muchas de las ayudas dispersas y no canalizadas por el CODEL provocan dependencia y parasitismo social pero son aceptadas aunque no respondan a las necesidades y problemas de los damnificados.

Es recomendable que toda la ayuda comunitaria sea canalizada por una sola organización, como el CODEL, que integra en situaciones de desastre a las organizaciones locales y facilita la coordinación de las ayudas locales.

Es muy importante estar preparado al nivel comunitario para todo tipo de respuestas, pues las iniciativas locales ante las inundaciones son muy diferentes ante la sequía; esto implica contar con capacidades específicas y planes diferenciados.

3.3.2. Rehabilitación

Localmente las organizaciones integradas en el CODEL, las iglesias y los maestros juegan un papel muy importante en la rehabilitación psicológica de la comunidad, como un primer paso para movilizar iniciativas locales para la rehabilitación después de un desastre.

La rehabilitación de las áreas agrícolas en las partes bajas fue muy lenta puesto que después de las llenas por inundación, las áreas quedaron llenas de lodo y destrozos; sin embargo las áreas medias y altas que no sufrieron estos daños fueron compartidas por sus propietarios, tanto para los cultivos agrícolas, como para pastoreo de ganado. La solidaridad es otro elemento de importancia en estas fases, y puede constituir un punto de andaje para acciones de rehabilitación enfocadas hacia planteamientos de unidad y alianzas dentro de la comunidad; esto a fin de evitar que reaparezcan y se superpongan más tarde las divergencias de intereses individuales ya señaladas, que frenan y desmovilizan en los esfuerzos ulteriores, no solo en pos de la rehabilitación sino que de las dinámicas colectivas hacia planteamientos comunitarios de mayor alcance.

Las represas de captación de agua o tomas de agua ubicadas en la micro-cuenca abastecedora de agua de la comunidad (comunidad de El Naranjo) sufrieron pequeños daños que fueron subsanados por la comunidad bajo la coordinación de la junta de agua. Estuvieron participando por varios días en trabajos grupales de rehabilitación y se involucraron mujeres jóvenes de la comunidad.

Cabe señalar que los procesos de rehabilitación originados desde iniciativas externas a la comunidad, encuentran un marco de indiferencia local acentuado y la gente no participa ni se involucra; es necesario que dichos procesos promuevan un sentimiento comunitario de necesidad propia, para que tanto los actores como los sectores locales se apoderen y apropien de ellos. Resalta a través de esta observación la necesidad de fomentar una dinámica participativa al nivel mismo de la concepción de los proyectos, y no a partir del momento de su realización.

3.3.3. Desarrollo

Planificación comunitaria participativa

En el caso de la región de la Mancomunidad de Municipios del Centro de Atlántida (MAMUCA), después de la ocurrencia del huracán Mitch y durante el proceso de recuperación y rehabilitación del país, la Cooperación Alemana a través de la GTZ, inició un proceso de planificación comunitaria, en la cual los líderes comunitarios identificaron los problemas locales y definieron sus posibles soluciones. Después se priorizaron las soluciones y entre el proyecto, la comunidad y la MAMUCA se determinaron las formas, los lugares y los tiempos de ejecución.

El proyecto PRO-MAMUCA, financiado y ejecutado por la GTZ, elaboró el plan de desarrollo comunitario en un taller que se llevó a cabo en la cabecera municipal y en el cual participaron los líderes de diferentes sectores de la comunidad.

A pesar de contar con un plan para el desarrollo de la comunidad, este no es conocido; no ha sido socializado y además se realizó fuera de la comunidad aunque contó con líderes locales. La implicación de los actores a partir de la formulación misma del proyecto no ha sido una condición imprescindible (dentro de una metodología de planificación participativa comunitaria), aunque sus representantes sí hayan sido involucrados. Eso puede provocar falta de interés y desmovilización cuando la comunidad está confrontada a dificultades de ejecución o a una falta de comprensión de las lógicas de ejecución. La gente puede sentirse manipulada o confundida y el ánimo solidario pierde en contenido. Podemos decir que no se pueden aplicar métodos “innovadores o modernizadores” sin anteriormente facilitar un cambio de mentalidad o tomar actitudes que demuestren la voluntad de provocar reacciones por parte de los actores.

Vínculos y/o alianzas con cooperantes

Después del paso del fenómeno, la estrategia regional de los municipios más pobres de Atlántida, fue la creación e integración de la Mancomunidad de Municipios del Centro de Atlántida (MAMUCA). Esto ha permitido el establecimiento de acuerdos, convenios y todo tipo de alianzas y vínculos con cooperantes nacionales e internacionales. Estos proyectos contemplan: rehabilitación, reparación y reconstrucción de puentes, caminos y carreteras; así como proyectos de viviendas y de construcción y reconstrucciones de escuelas, centros comunales y centros de salud. Sin embargo, la inexperiencia de la comunidad en gestionar esos mecanismos ha provocado un efecto de centralización local de la decisión para presentar contrapartes a esas propuestas. La comunidad parece ignorar aún el porqué de la presencia de la cooperación cuando no son realizaciones de mayor visibilidad, lo que tiende a crear distancias.

El fortalecimiento de los mecanismos comunitarios de gestión pasa por una mayor vinculación hacia la cooperación nacional e internacional, a fin de desarrollar dinámicas en la cadena municipal y no recaer en aspectos clientelistas como suelen ocurrir tradicionalmente.

Es importante mencionar que cuando no se involucran los diferentes actores y sectores locales, los proyectos no son considerados como obras propias, sino como obras públicas del gobierno y por lo tanto pertenecen a todos y no pertenecen a nadie.

4. SÍNTESIS ANALÍTICA DEL CASO EL NARANJAL / ATLÁNTIDA

El presente capítulo presenta interpretaciones más amplias por parte del equipo investigador alrededor del caso de El Naranjal y de la Costa Norte Central de Honduras, a partir del conocimiento y experiencias que tiene del tema de la Gestión Local de Riesgos en la zona.

En particular, se parte de la ecuación de riesgos ($\text{Riesgo} = \text{Vulnerabilidad} \times \text{Probabilidad del Evento}$) para analizar la naturaleza y frecuencia de los fenómenos a los cuales está expuesta la zona, y de los diferentes componentes de la vulnerabilidad frente a estos fenómenos para caracterizar los riesgos a los cuales están sometidas comunidades rurales como la de El Naranjal.

Las características de los fenómenos naturales que impactan la costa norte de Honduras están muy vinculadas al ámbito biogeográfico de la zona. Dicha zona tiene un historial de inundaciones relacionado con la conjunción entre una planicie litoral sedimentaria y una cordillera montañosa muy próxima al mar, que culmina a más de 2,400 metros.

Si los fenómenos tipo huracán tienen una frecuencia del orden de 20 a 25 años (y mucho mayores en el caso de eventos excepcionales como el Mitch), las

fuertes lluvias invernales asociadas a frentes fríos originados en América del Norte se producen varias veces al año y suelen ocasionar fuertes impactos. El riesgo de inundaciones fuertes debe ser considerado como un riesgo recurrente en la zona.

Muchas comunidades asentadas en la planicie litoral están ubicadas en zonas inundables, lo que constituye un elemento básico de su vulnerabilidad.

Sin embargo, existen otros factores que contribuyen a reforzar el nivel de vulnerabilidad de dichas comunidades.

La ecuación de riesgos en la zona norte

Se analiza dicha ecuación en los siguientes ámbitos:

Ámbito biogeográfico;

Ámbito socioeconómico;

Ámbito organizacional e institucional.

Ámbito biogeográfico:

Se suele considerar que los aspectos biogeográficos de la vulnerabilidad son constantes. Sin embargo, existen también factores biogeográficos que refuerzan (o empeoran) la vulnerabilidad intrínseca de la zona:

- Uno de los factores claves de la vulnerabilidad actual es el propio evento: los deslizamientos provocados por las fuertes precipitaciones han provocado un asolvamiento de los cauces de los ríos, que están completamente saturados de sedimentos gruesos. Por lo tanto, dichos ríos se desbordan hoy día a raíz de precipitaciones que no hubieran provocado impacto antes de la ocurrencia de Mitch, y la zona se ha vuelto más vulnerable a inundaciones, incrementándose la frecuencia de las mismas.

- Otro factor es la evolución de la cobertura vegetal: la rápida degradación de las cuencas altas a raíz del progreso de la frontera agrícola en la costa norte implica una disminución de la capacidad de retención del agua y un incremento de la frecuencia de las crecidas repentinas de los ríos. Adicionalmente, se produjeron deslizamientos en zonas desprovistas de cobertura arbustiva o arbórea.

La conjunción de estos dos factores hace que la zona presente una vulnerabilidad creciente en el ámbito biogeográfico.

Finalmente, cabe mencionar que la presencia de una cobertura forestal primaria en fuertes laderas es en sí un factor de vulnerabilidad frente a eventos de extrema magnitud como el Mitch. Se considera en general que la cobertura boscosa contribuye a mitigar el impacto de fuertes precipitaciones. En el caso del huracán Mitch, con precipitaciones superiores a los 1,000 m., se produjeron muchos deslizamientos de varias hectáreas en zonas de bosque primario de pendientes superiores al 100 %. Las observaciones de campo conducen a

concluir que en condiciones de pendientes extremas, las formaciones forestales o agroforestales jóvenes de origen antrópico resistieron mejor que las formaciones primarias.

Ámbito socioeconómico:

Ciertas características socioeconómicas de la zona contribuyen a incrementar la vulnerabilidad frente a los eventos climáticos:

Muchas de las comunidades rurales de la zona, tanto las de la planicie como las ubicadas en las cuencas medias o altas son comunidades jóvenes (El Naranjal tiene 12 años) en las cuales no existía una memoria colectiva de desastres anteriores. Adicionalmente, se puede mencionar que la cohesión social en varias de estas comunidades heterogéneas es baja, a raíz de la falta de experiencia vivencial y de visión de desarrollo compartidas.

La mayor parte de la población es originaria de otras áreas del país (Occidente, Sur) y no conlleva la “cultura productiva del trópico húmedo”. Esto es particularmente evidente al nivel de los sistemas productivos de la zona (ganadería y granos básicos sobre ciclo de roza y quema), que conllevan a una disminución generalizada de la cobertura vegetal y exacerban el impacto de precipitaciones fuertes, aunque normales para la zona.

Los esfuerzos de gestión de recursos naturales en la zona por parte de las comunidades – o de ciertas comunidades - se restringen generalmente al manejo o protección de la micro cuenca que abastece de agua a la comunidad. El tema del agua potable es a menudo objeto de una fuerte movilización social, como en el caso de El Naranjal. Sin embargo, no es el caso del tema de la gestión de riesgos y de la protección de porciones más amplias del territorio en beneficio de sectores extra-comunitarios.

Ámbito organizacional e institucional (governabilidad)

En el ámbito de la gobernabilidad, se pueden identificar una serie de factores que contribuyen a incrementar los niveles de vulnerabilidad frente a fuertes precipitaciones:

- La falta de gobernabilidad efectiva sobre el territorio y los recursos naturales

El grado de control sobre los procesos de degradación de los recursos naturales por parte las instituciones del Estado en la zona ha sido siempre mínimo y sigue siendo muy bajo, lo que contribuye a crear condiciones de vulnerabilidad crecientes. Tampoco existen políticas claras de ordenamiento territorial dentro de una visión de desarrollo a largo plazo.

Por otro lado, las municipalidades todavía no han consolidado capacidades suficientes, tanto humanas como financieras, para substituirse al Estado en este campo.

Como ya se mencionó, la mayoría de las comunidades restringe su accionar en la materia a algunas zonas de interés especial de su territorio: fuente de agua potable, parcelas de bosque productivo.

- La falta de inserción de los mecanismos de “manejo de desastres” en marcos institucionales locales más incluyentes.

Es evidente que los mecanismos institucionales de manejo de desastres promovidos por COPECO no están insertados en marcos institucionales más incluyentes. Si bien COPECO transmite en forma eficiente mensajes de alerta temprana, los mecanismos municipales y comunitarios impulsados por la institución, como los Comités de Emergencia Municipal o los Comités de Emergencia Local, carecen de inserción en la “realidad institucional local”. Siguen siendo mecanismos “sui generis” que solo se movilizan cuando se hace eminente una amenaza, y no promocionan una actitud más proactiva hacia la gestión de riesgos fuera de los períodos de emergencia. Los sistemas de alerta temprana en funcionamiento en varias comunidades y municipalidades (Atlántida, Colón) siguen esta tendencia.

- La permanencia del modelo tradicional de organización comunitaria: el patronato

En el ámbito de la organización comunitaria, es patente la falta de vínculo entre organizaciones enfocadas hacia la preparación a y manejo de desastres o emergencias por un lado, y la forma tradicional de organización comunitaria en la zona, a saber el patronato. Mucho del esfuerzo organizativo impulsado desde esferas gubernamentales y/o desde la cooperación internacional en el período post-Mitch se ha enfocado hacia la creación de estructuras ad-hoc (CODELs, SAT) relativamente desvinculadas de los patronatos, en lugar de concentrarse en las deficiencias de las estructuras organizativas locales para enfrentar los desafíos del desarrollo local, del manejo de la base de recursos naturales y por ende, de la gestión local de riesgos.

Permanece en la mayoría de las comunidades, la estructura del patronato, mecanismo tradicional de institucionalización de las relaciones de clientelismo que marcan la vida política; los nuevos mecanismos de manejo de desastres han tenido poca interferencia con dicho mecanismo tradicional. Ha sido escasa la apropiación de la temática de gestión de riesgos al nivel comunitario.

- La falta de consolidación de la “cadena municipal” con base en una apropiación comunitaria de los procesos de desarrollo local

En forma similar, existen a escala municipal en la zona varios CODEMs (variante Emergencia) con características similares a los CODELs, pero existe una falta generalizada de institucionalización de los CODEMs (variante Desarrollo) y una ausencia de mecanismos institucionalizados de representación de las comunidades en las instancias de planificación municipal.

No se han consolidado en la zona “cadenas municipales funcionales”, que vinculen: Unidad familiar x Comunidad x Municipalidad x Mancomunidad, y permitan el surgimiento de una gobernabilidad efectiva y democrática. En la ausencia de esta cadena funcional, no existe apropiación ni institucionalización de los mecanismos de preparación / manejo de desastres o emergencias.

El énfasis sobre las consecuencias del problema y la falta de una visión integrada de la gestión de riesgos

Los sistemas de alerta temprana, iniciados en La Masica y generalizados en varias comunidades y municipalidades de la zona norte, son sin duda mecanismos locales de prevención de desastres frente a un fenómeno natural, en particular de prevención de pérdidas de vidas humanas.

De igual forma, la construcción de muros de contención (o bordas o diques) a lo largo de varios ríos propicios a desbordamientos ha constituido una respuesta (por lo general con financiamiento del Estado o externo) al asolvamiento de los ríos y una medida de mitigación y prevención.

Sin embargo, cabe mencionar que ambos tipos de medidas - que tienen la particularidad de ser altamente visibles para las instituciones nacionales o internacionales que las apoyan – están giradas hacia la mitigación de los efectos, pero no hacia el tratamiento de las causas-raíces de la vulnerabilidad.

Las causas-raíces de naturaleza estructural y no-estructural de la vulnerabilidad – analizadas anteriormente en este sub-capítulo – por lo general no han sido objeto de mucha atención.

Existe todavía en la zona un enfoque hacia el “manejo de emergencias o desastres”, sin que se haya integrado un concepto más amplio de gestión de riesgos al marco de una política de desarrollo local o regional.

Consideraciones acerca del ciclo o espiral de desastres

Sobre el ciclo de desastres propuesto en los Términos de Referencia, se puede comentar a partir de la experiencia de la zona que el carácter recurrente de las inundaciones (y su creciente frecuencia) implica que se produce un traslape entre las distintas etapas del ciclo de desastres: no se ha recuperado todavía del Mitch (10-1998), cuando ya se está manejando la respuesta a la tormenta tropical Michelle (10-2001) o remediando el embate del último frente frío. Las inundaciones han pasado de ser fenómenos periódicos a ser eventos crónicos y “las respuestas a emergencias o desastres”, parte de la normalidad, sin que se trabaje en atacar las causas de los problemas.

Con respecto a la espiral de desastres, es importante notar que el eventual movimiento de la espiral puede no solamente dirigirse hacia arriba, pero también hacia abajo, hasta que se identifiquen y analicen las causas-raíces de los problemas, y se consoliden las capacidades de las instituciones locales y los mecanismos de gobernabilidad local para tratarlas.

Más allá de las inundaciones: otros “riesgos naturales” emergentes

Si bien las inundaciones siguen siendo el principal factor de riesgo que afecta la costa norte de Honduras, cabe mencionar que las sequías y otros cambios observados en los regímenes pluviométricos empiezan a figurar entre las preocupaciones de los pobladores locales. En la zona rural, se producen con mayor frecuencia eventos climáticos atípicos (verano prolongado, lluvia torrencial tardía), para los cuales los sistemas productivos tradicionales no están preparados. Una creciente variabilidad de los regímenes pluviométricos está provocando pérdidas importantes de cosechas agrícolas. La vulnerabilidad a dichas variaciones en los sistemas tradicionales poco tecnificados parece ser muy alta y este tema debería ser incorporado dentro de una visión o concepto más integral de la gestión local de riesgos.

Conclusiones sobre el dominio de la ecuación de riesgos (frente a inundaciones) en la zona

La ecuación de riesgos en la zona es cambiante y no es ni manejada ni controlada. Se identificaron algunos procesos que contribuyen a disminuir la vulnerabilidad a inundaciones mediante una mayor preparación de la población (por ejemplo los SAT), mientras otros factores contribuyen, por el contrario, a incrementar la probabilidad de que se produzcan inundaciones a raíz de precipitaciones altas, así como la vulnerabilidad de la población frente a estas inundaciones. Están apareciendo nuevos factores de riesgo relacionados a la creciente variabilidad del régimen pluviométrico.

El dominio de la ecuación de riesgos y su apropiación por parte de las comunidades, municipalidades – mancomunidades e instituciones de mayor nivel es una condición indispensable para poder formular e implementar una estrategia de gestión local de riesgos.

C. CASO DE AGUA CALIENTE, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA SUR

1. EL CONTEXTO LOCAL Y EL CONTEXTO AMPLIADO

1.1. Marco de las condiciones del sitio



«La región Occidental de Honduras, donde se encuentra ubicado el Departamento de Lempira, es una de las zonas más aisladas del país. Con una población eminentemente rural, con sistemas de producción de baja rentabilidad y una degradación acelerada de sus recursos naturales» (Panlagua, Pág. 1, 1997)

La zona Sur del Departamento de Lempira constituye un corredor en la parte sur oeste de Honduras fronterizo con la República de El Salvador. Comprende un área de 2,177.9 Km², que representa un 50.8% de la superficie total del Departamento de Lempira; en ella se encuentra establecida una población de 110,000 habitantes, distribuida en 20 Municipios.

La zona está ubicada en el centro del Triángulo del Norte de Centroamérica (Honduras, El Salvador y Guatemala) y en la parte alta y media de la cuenca del río Lempa. Esta cuenca es compartida entre Honduras y El Salvador, siendo la mayor cuenca para este último país, abasteciendo en un 50% el agua potable de San Salvador y sirviendo para generar la mitad de la energía eléctrica.

La topografía de la zona es accidentada, contando con un 95% en suelos de ladera poco fértiles en los que se observa un marcado agotamiento y deterioro por uso intensivo de la agricultura migratoria y de la ganadería extensiva, a expensas de los recursos naturales. Esto ha provocado que, en promedio, el 56% de la población de la zona se encuentre en la clasificación de extrema pobreza, de acuerdo a los indicadores del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), por carecer de las necesidades básicas y no tener oportunidad de satisfacerlas en el corto, ni en el mediano plazo.

1.2. Evaluación Institucional de la Comunidad

Al nivel de la comunidad existía **el patronato** (posteriormente reorganizado como CODECO). Los patronatos adolecen de serias debilidades. Funcionan

como instancia de representación ciudadana al nivel de las aldeas y caseríos presentes en el territorio Hondureño por debajo del municipio. En este sentido es una instancia sub-municipal, gozando en cuanto tales de reconocimiento en la Ley de Municipalidades. Todas las aldeas cuentan en otras regiones con un patronato.

Estructura orgánica del patronato

El patronato está presidido por un presidente elegido por voto popular por un período de 1 año renovable.

Existe pues la posibilidad de recambio continuo de autoridades, lo cual tiene implicaciones serias para la consolidación de las capacidades de los patronatos: en vista de la posibilidad de recambio anual, una primera observación indicaría que no basta con capacitar a los presidentes de los patronatos sino que es necesario capacitar a las estructuras organizativas que funcionen por debajo del Patronato, en particular, a) las comisiones sectoriales de representación ciudadana (de educación, de salud, etc. y b) las organizaciones de productores (cooperativas u organizaciones de segundo grado) que se puedan integrar.

El presidente del patronato cuenta con el apoyo de una junta directiva tradicional.

Funciones del patronato

Tradicionalmente el patronato en Honduras se integra por razones políticas y con objetivos específicos; generalmente carece de una visión integral del desarrollo, tampoco tiene integradas otras estructuras como las comisiones de trabajo, que impulsen el desarrollo del mismo.

Sus funciones aparecen confusas ya que no siempre es claro si constituyen instancias de representación ciudadana o bien organizaciones de productores.

Concentración del poder y elitización

El poder para la toma de decisiones recae en el presidente del patronato quien no está obligado a consultar sus decisiones ante ninguna instancia local.

El riesgo de que el patronato sea controlado por los habitantes más poderosos de la comunidad es fuerte ya que: el presidente del patronato no recibe ni salario ni compensación por su gestión. Los presidentes pueden obtener beneficios sutiles pero considerables de sus cargos, por ejemplo en términos de capacitación y acceso a otros programas de gobierno, organizaciones internacionales y ONG.

Partidismo

Si bien el patronato es representativo de la comunidad, frecuentemente su presidente de turno tiene filiación política con uno de los dos partidos políticos mayoritarios, dando al patronato un tinte claramente partidista, ya que por ley

solo pueden participar en las elecciones quienes pertenecen a partidos políticos mayoritarios.

Este tinte partidista puede tener, entre otras, algunas de las siguientes consecuencias:

- a) puede resultar excluyente en el sentido de que no incorpore en la toma de decisiones a aquellos habitantes de la aldea que no participen del mismo partido;
- b) el presidente del patronato de turno puede tener una filiación política diferente del alcalde que por esa razón podría tender a excluirlo de los beneficios de la alcaldía.

Escala

La escala con que operan los patronatos es extremadamente reducida en términos de poder económico y político, por lo que rara vez están en condiciones por sí solos de emprender acciones en beneficio de sus comunidades.

La Estrategia de refuerzo de los patronatos

Consistió básicamente en los siguientes pasos:

- Desconcentración del poder del presidente de los patronatos a través del establecimiento de comisiones. Estas comisiones tienen mandato sobre los diferentes ámbitos en que está involucrada la comunidad, por ejemplo, existen comisiones de agricultura; de salud; de padres de familia, etc. De esa manera, si bien todas deben reportar ante el presidente, cada comisión goza de relativa autonomía a través del proceso de planificación participativa, con lo que el poder del presidente queda mediado por el de las diferentes comisiones. Reúnen los líderes locales y representantes de entidades locales para tratar y analizar problemas y necesidades de la comunidad o aldeas y hacer propuestas y gestiones para responder ante la situación de la demanda local. Las propuestas y gestiones deben ser tomadas en cuenta por parte de las autoridades municipales e instituciones.
- Se desarrollaron ejercicios de planificación participativa al interior de cada patronato, lo cual dio por resultado una fuerte implicación de las comunidades en el diseño de su propio futuro.
- Para viabilizar y oficializar esta participación democrática y de iniciativa en descentralización se cambió el nombre de patronato por el de Consejo de Desarrollo Comunitario (CODECO)
- Las comisiones del patronato participan en el Consejo de Desarrollo Municipal (CODEM).
- Se creó la figura del CODEM ampliado que, además de los regidores de rigor incluye a representantes de las comisiones de los CODECO, asegurando de esa manera una amplia y representativa participación de la base en la toma de decisiones del municipio.
- Al nivel municipal, el CODEM, que reúne los representantes locales, juega un papel importante para asegurar que sus propuestas estén tomadas en cuenta.

- La instalación de los CODECO's y CODEM's ha sido el resultado de las actividades de varios actores en la zona, destacándose entre otros el Proyecto Lempira Sur.
- Sin embargo, la formación de los CODECO's es un proceso complicado y no ha tenido éxito en todas las comunidades. Parece que los CODECO's que han tenido más éxito están ubicados en aquellas comunidades donde se ha logrado un cambio en el sistema de producción y el manejo de los recursos naturales. En estas comunidades es que se está creando la capacidad de desarrollo local y la institucionalización de estos cambios parece ser un elemento fundamental en el proceso organizativo.

1.3. De la naturaleza del fenómeno natural

Los períodos de sequía prolongados (1987-1989), han agotado los recursos productivos mínimos para la subsistencia provocando un proceso acelerado de degradación de los recursos naturales.

Los embates de las fuertes lluvias que siguen esos períodos de sequía provocan entonces erosión y destrucción de las pocas infraestructuras de contención de agua edificadas para el riego.

En fin, la cercanía de los volcanes en la zona fronteriza con el Salvador y los consecuentes temblores y terremotos que ocasionan en este país afectan, aunque de manera mínima, estas comunidades.

Podemos asociar este conjunto de fenómeno natural a una situación de desastre cuyas consecuencias conducen a una despoblación progresiva de la región y a su muerte socio-económica.

2. HISTORIA DEL “DESASTRE” O DE LOS EVENTOS

Se debe tomar en consideración la evolución de las condiciones generales de la población campesina y de la situación ambiental, desde la mitad de la década de los 80:

➤ *Primer tiempo*

La problemática de pobreza y marginalidad de la zona se relacionó con el inadecuado uso y manejo de los recursos naturales, cuyo impacto socio económico, se resume en los aspectos siguientes:

- Degradación de los recursos naturales.
- Disminución de la producción y la productividad.
- Bajo nivel de los índices de desarrollo social y humano.
- Bajo nivel de organización y participación de la población.
- Marginamiento institucional de la zona.

La población, las instituciones estatales y las organizaciones privadas se encontraban desmovilizadas frente a la problemática existente, las condiciones de marginalidad y pobreza extrema predominaban en el contexto de la región y de su población. La falta de infraestructura se había traducido en un aislamiento geográfico y político del resto de Honduras, lo que generaba mayores relaciones de integración e intercambio con El Salvador a través de la comercialización de productos como granos básicos, café, derivados de la leche y, especialmente, ganado en pie (cerdos y vacunos).

La presión del medio por una parte, y la presión sobre la tierra por otra parte, no permitían pronosticar cambios radicales en cuanto a desarrollo y aún menos en sostenibilidad. Además, prácticas de cultivo obsoletas tal como la quema de la tierra, han aumentado la degradación ambiental y empobrecido los suelos.

La situación anterior a la intervención exterior del PLS, de aislamiento y de organización dispersa de la comunidad ha forjado caracteres y mantenido en un cierto grado los campesinos en un estado de alerta permanente a los acontecimientos climáticos o ambientales. La poca riqueza de los RN obliga a una gestión empírica que tiene que doblegarse frente a cualquier desequilibrio. Estamos en presencia de una población que enfrenta una adversidad que se perenniza y, por lo tanto, está dispuesta y motivada a encontrar soluciones que puedan augurar mejorías en su modo de vida. Antes de poder hablar de desarrollo y de su acompañamiento, podemos considerar que esta comunidad estaba en una situación de desequilibrio precario, que conllevaba a no poder cerrar sus ciclos de vida, ya que no puede superarse con sus propios recursos (remesas).

Sin embargo podemos considerar que las mentes siempre han sido alertas y que la noción de desastre y los flagelos que acarrearán ha favorecido el surgimiento de una conciencia colectiva que ha podido encontrar un eco a sus preocupaciones inmediatas.

Se puede resumir este período de la manera siguiente:

Situación de los Recursos Naturales y Sistemas Productivos

- Período de retorno del proceso de sequía e inundación, con daños severos a la producción y a la población.
- Agotamiento de los recursos productivos mínimos para la subsistencia.
- Proceso acelerado de degradación de los recursos naturales.
- Zona altamente vulnerable ambiental y ecológicamente.

Situación de la población

- Inseguridad alimentaria con amenaza de la supervivencia de las personas.
- Uso irracional de los recursos naturales como estrategia de supervivencia inmediata.
- Conformismo social, producto de una cultura de abandono por parte de las autoridades gubernamentales
- Predominio de familias extensas (ocho miembros y más) y de altos índices de mortalidad.

- Temor a la organización por el impacto de la Guerra en la República de El Salvador.
- Fuerte tendencia migratoria, hacia el norte de Honduras y Estados Unidos.

Situación Socio-Política

- Abandono institucional extremo (presencia institucional mínima y en general inoperante del Gobierno de Honduras).
- Pasividad y marginación de las Corporaciones Municipales; predominio de un liderazgo caciquista.
- Inaccesibilidad a la zona, por falta de infraestructura vial.
- Impacto socio - político de la guerra en la República de El Salvador: zona de amortiguamiento de la Guerrilla y establecimiento de Campamentos de Refugiados.
- Poder real concentrado en los militares, con manifestaciones de abuso y corrupción.
- Política de Seguridad Nacional violatoria de los derechos humanos.
- Estrategia de atención institucional basada en el asistencialismo tradicional: donaciones y créditos sin condiciones.
- Integración de productores en grupos: «Comités Agrícolas» de BANADESA y PRODERCO.
- Ejecución del Proyecto de Emergencia de la FAO: «Rehabilitación de la producción Agrícola» TCP/ HON / 285 (E).
- Durante el año 1990 se realiza una Misión de reconocimiento por parte de la FAO y la Embajada de Holanda y se identifica el Proyecto TCP/HON/7851. Primera intervención de la Secretaría de Recursos Naturales y la FAO para tratar de aportar respuesta a la sequía ocurrida en la zona durante los años 1987-1988 “Rehabilitación de las actividades agrícolas”.

Podemos asociar este período a una situación de **Emergencia**.

➤ **Segundo tiempo**

A partir de 1991 y gracias a la dinámica de rescate de las comunidades, entramos en una segunda fase que permite, en 4 años, reorientar el perfil de la situación.

Situación de los Recursos Naturales y Sistemas Productivos

- Identificación del potencial agro-ecológico de la zona.
- Verificación de un régimen de lluvias estacional, suficiente para cultivos anuales y árboles perennes.
- Identificación de zonas agro-ecológicas, con diferentes pisos altitudinales, con potencial para la diversificación.
- Identificación del potencial hidrológico capitalizable, para la Zona de El Celaque y la República de El Salvador.
- Bajo nivel tecnológico en los sistemas productivos; práctica de la tala, quema, contaminación y por lo tanto, bajos rendimientos.
- Alta mortalidad en los sistemas de ganadería mayor y menor.
- El desequilibrio ecológico, impide la producción suficiente de alimentos.

Situación de la población

- Receptividad y disposición de la población para adquirir conocimientos e información sobre el uso y manejo de los recursos naturales
- Los líderes comunales se vinculan a capacitaciones sobre tecnologías de agricultura sostenible en laderas y sobre gestión organizativa.
- Las mujeres organizadas empiezan actividades de mejoramiento de la dieta alimenticia a través de los huertos familiares.
- Fomento del ahorro grupal a través de Fondos Sociales no reembolsares y capitalizares a los grupos.
- No hay cambios significativos en el perfil socio-cultural y familiar, con relación al anterior período.

Situación Socio-Política

- Reactivación de las Instituciones del Gobierno de Honduras y presencia de algunas ONG como:
- Comisión Cristiana de Desarrollo (CCD) y Comisión de Acción Social Menonita (CASM), ubicadas en San Juan Guanta-Napulaca y la Virtud respectivamente.
- El Gobierno emite una nueva «Ley de Municipalidades», con el fin de promover el desarrollo local y municipal.
- Finalización de la Guerra Civil en la República de El Salvador, con la firma de los acuerdos de Paz en la ONU el 1 de Enero de 1992.
- Fallo de la Corte Internacional de la Haya, el 11 de Septiembre de 1992, sobre la Delimitación Fronteriza entre Honduras y El Salvador, que permite la recuperación del Bolsón de Sazalapa en el Municipio de la Virtud y la apertura al potencial de comercio ínter-fronterizo.
- No se presentan cambios sustanciales en la situación socio-política de la zona.
- El 26 de Septiembre de 1991 se firmó el Convenio entre la FAO, el Gobierno de Honduras y el Gobierno de los Países Bajos, para la ejecución del Proyecto de “Asistencia Preparatoria para el Desarrollo Rural de Lempira” GCP/HON/016/NET, que finalizó en Septiembre de 1993 y fue prorrogado hasta Octubre de 1994.

Este período se asocia a una **Etapas de Recuperación**, cuya finalidad fue orientar y movilizar a la población para el manejo y conservación de los recursos naturales.

➤ **Tercer tiempo**

Los esfuerzos emprendidos y los logros obtenidos en las etapas precedentes han permitido establecer las bases para una orientación hacia la implementación de mecanismos técnicos y de metodologías que cumplan con los requisitos para un desarrollo sostenible. Si bien es cierto que mucho queda por hacer, las redes institucionales y la población meta han tejido un modelo que ya está funcionando y que ha recibido numerosos testimonios de su eficiencia.

Al concluir la Fase Preparatoria y de acuerdo a sus resultados, se diseñó la primera propuesta de “Desarrollo Rural del Sur de Lempira” para la zona, con la cual surge el Proyecto GCP/HON/018/NET que se desarrollará durante 4 años, de 1994 a 1998.

Esta etapa se resume así:

Situación de los Recursos Naturales y Sistemas Productivos

- Inicio de la intervención planificada de los productores (hombres y mujeres), en sus fincas y hogares, con el apoyo del PROLESUR, en relación con el uso, manejo y protección del suelo, bosque y el agua.
- Transferencia y adopción de un paquete tecnológico, con bajos insumos externos, orientados al mejoramiento de la producción y la productividad en las laderas y conservación de los recursos naturales:
 - No quemar; dejar el suelo cubierto de rastrojo para aumentar el efecto esponja; permitir el rebrote de los árboles hasta en un 30% de la tierra (agroforestería); mejor distanciamiento de siembra; curvas a nivel; uso racional de fertilizante y materia orgánica; Manejo Integrado de Plagas; barreras vivas; sistemas silvopastoriles (pasto - árboles); manejo de micro-cuencas; variedades de maíz y frijol de polinización libre y semilla artesanal; Aprovechamiento de agua para consumo humano, micro-riego y energía.
- Ejecución de un Plan Estratégico de trabajo con líderes productivos, para garantizar la difusión del paquete tecnológico validado en las comunidades.
- Período de retorno del proceso de sequía e inundación (huracán Mitch), con daños leves en la producción, como impacto de la adopción del paquete tecnológico, disminuyendo el riesgo agro-ecológico de la zona.
- Disponibilidad de granos básicos y hortalizas producidas en los huertos familiares; surgimiento de un amplio estrato de productores con excedentes para el mercado.

Situación de la población

- Implicación de la población (91 comunidades de 18 municipios), en la ejecución de Planes de Acción, para operativizar la propuesta de desarrollo en los ámbitos de la finca, el hogar y la micro cuenca.
- Surgimiento de Organizaciones de Integración y de 2° Grado, de productores(as), artesanos(as) y de comunidades.
- Desarrollo de un Sistema Autogestionario de Ahorro y Crédito Rural: Bancos Comunales; Fondos Rotatorios Comunales-Cooperativas.
- Integración de mecanismos de participación comunal, como los Consejos de Desarrollo Comunal (CODECO).
- Surgimiento de una generación de líderes (mujeres y hombres), gestionando procesos económicos, políticos, productivos y sociales.

Situación Socio-Política

- Fomento de una dinámica de coordinación interinstitucional, para la integración de redes de apoyo a la zona a través de la gestión de proyectos complementarios.

- Recurso humano de la zona capacitado para la ejecución de acciones relacionadas con el uso, manejo, y conservación de los recursos naturales.
- Presencia real del Gobierno Central en la zona, con impacto en el mejoramiento de la infraestructura básica: carreteras, energía eléctrica, teléfono, educación, entre las más importantes.
- Fortalecimiento del perfil de gestión de las municipalidades, desarrollando el enfoque de Planificación Municipal y Comunal, como componentes del Desarrollo Local.
- Identificación de potencial de mercado local, regional y con la República de El Salvador.
- El PROLESUR al nivel nacional, como Modelo Alternativo, para el Desarrollo Rural en las Laderas de Honduras, como estrategia para disminuir la vulnerabilidad ambiental del país, detener la migración y prevenir desastres naturales.

Esta etapa se asimila a una fase de **Desarrollo** y permite sustentar e integrar un programa orientado hacia el manejo de riesgos como una componente más dentro del mosaico de acciones ya establecidas.

Como una prueba para esta compleja obra de construcción, se desata en 1998 uno de los acontecimientos más mediatizados al nivel internacional de la historia de Honduras, el paso del huracán Mitch, el cual deja pérdidas y cicatrices incalculables en vidas humanas, infraestructura y capacidad productiva. En Lempira este evento no pasa a ser más que una alarma, sin más consecuencias. Pero el traumatismo que provoca va más allá de lo visible y del propio golpe psicológico que provoca dentro de la población. Se puede considerar como el punto de partida de una reflexión que tiende a cuestionar las razones de la ocurrencia de un fenómeno de tal magnitud y sus repercusiones. Los huracanes son frecuentes desde la zona Caribe hasta el norte de los EE.UU. Sin embargo, el mundo empieza a tomar conciencia del efecto invernadero del planeta provocado por la explotación y el uso indiscriminado de sus recursos, y nadie sabe aún cuál síntoma provoca cuál consecuencia, sino que el calentamiento planetario nos está reservando sorpresas insospechables. Y el Mitch, sin que se pueda demostrar, puede ser una muestra de reacción de la naturaleza, para tratar de reequilibrarse o, como consecuencia de un proceso que paulatinamente empieza a afectar gravemente los equilibrios naturales y por ende las posibilidades de supervivencia de los seres vivos, los más frágiles. No se pretende entrar en tales coyunturas sino más bien relativizar este acontecimiento dentro de un contexto de ocurrencia de fenómenos cuyos efectos conjugados conllevan a situaciones que exponen más y más las poblaciones pobres más vulnerables a situaciones críticas que pudiesen volverse irreversibles si no se toman medidas adecuadas.

3. INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA Y LECCIONES APRENDIDAS SOBRE EL CASO

Marco conceptual

La noción de riesgos enfocada hacia la ocurrencia de un desastre encuentra pauta en el contexto hondureño debido a las huellas que ha dejado el paso del huracán Mitch en este país. La imprevisibilidad de tal fenómeno trata de encontrar marcas en el ciclo de una periodicidad relativamente aleatoria. Sin embargo, año tras año otros fenómenos naturales de menor intensidad (sequía, inundaciones, incendios no voluntarios, cambios climáticos, etc.) han venido dejando experiencias y daños mayores sin que se haya tomado medidas especiales al respecto.

Precisamente la zona de Lempira Sur, estudiada desde el enfoque de gestión de riesgo y prevención/mitigación de desastres, presenta un caso de riesgos recurrente y de acentuación de su vulnerabilidad debido a: períodos de sequía prolongada, seguidos de fuertes lluvias que provocan inundaciones y: ocurrencias de temblores frecuentes por la proximidad de la cordillera volcánica que cruza Centroamérica. La referencia al huracán Mitch se ha revelado secundaria dentro de la encuesta por no haber golpeado la zona directamente, pero nos ha servido de punto de referencia para revelar la verdadera naturaleza de los riesgos que corren las comunidades y valorar las medidas de gestión global tomadas al respecto.

Además, es de señalar que en la mayoría de los casos, fenómenos como huracanes de tal magnitud no dejan más posibilidades de respuestas efectivas en los lugares donde se ha expresado con toda su fuerza, que evacuar o remitirse a la suerte, durante su paso, y tratar de reconstruir más que rehabilitar después. Las zonas menos afectadas, por su parte, no han sufrido más que lo “habitual” (desde lluvias torrenciales hasta daños leves, reforzando las posibilidades de inundaciones) y, por lo tanto, el estudio realizado permite acercarse al concepto de riesgos latentes y/o recurrentes que pueden generar desastres a corto o largo plazo, cualquiera sea su naturaleza, y a las medidas o estrategias diseñadas o que diseñar para evitar aniquilar los esfuerzos emprendidos en la vía de un desarrollo sostenible.

Marco de referencia

No se puede abordar el tema sin referirse al impacto que ha tenido el Proyecto Lempira Sur.

Las enseñanzas, aprendizajes, experiencias, consecuencias de esta operación de 15 años orientada hacia un marco de sostenibilidad, han dejado consolidados profundos cambios en todos los aspectos de la vida rural del lugar.

A un nivel humano: Mejoramiento de las estrategias de hogar de unidades familiares para implicarse en sistemas productivos, reproductivos, comerciales y de capitalización, novedosos o tecnificados. Integración de la mujer a la formación, la reflexión y la decisión; facilitación de mecanismos, estrategias y

metodología de trabajo que permitan una participación equitativa de ambos géneros en todas las acciones de desarrollo. Valoración del potencial de la juventud y su implicación en procesos educativos orientados hacia el futuro de la región.

A un nivel comunitario: implementación de experiencias comunales de recuperación de recursos naturales. Experiencias de organizaciones autogestionarias con capacidad empresarial fortalecida. Acceso facilitado de la población meta a instituciones y programa de desarrollo humano.

A un nivel municipal como comunal: Procesos de organización y desarrollo de capacidades de propuesta autogestionaria.

No existe programa o estrategias específicas en cuanto a manejo de desastre; sin embargo podemos establecer relaciones directas entre lineamientos correspondientes a la arquitectura organizativa de tal programa o estrategia y las grandes líneas de trabajo que impulsó el PLS.

- Manejo de Recursos Naturales;
- Organización y creación de organismos de base, sistema de gobernación;
- Sistema de planificación participativa y enfoques metodológicos orientando el accionar de los distintos componentes que actúan como ejes transversales, en el marco de relaciones del Proyecto: población meta, PLS, instituciones privadas y estatales y organismos.

El Mitch en este caso no es más que el punto de partida de nuestro estudio. La zona estudiada no ha sido expuesta directamente a sus embates, ni ha sufrido más consecuencias relevantes. Visto desde las acciones ilustradas en el diagrama del ciclo de Manejo de Desastres propuesto, nos desplazamos hacia la situación propia de la zona que la configura como zona damnificada a consecuencia de un proceso de larga duración y maduración. Asimilamos entonces esta configuración a una situación de desastre y las respuestas aportadas a un proceso de gestión de riesgos.

A continuación abordaremos las diferentes fases de respuestas propiciadas según el ángulo de las lecciones aprendidas en las 3 grandes categorías definidas, como:

3.1. Fase de Pre-Emergencia

3.1.1. Prevención

Manejo de los Recursos Naturales.

Las iniciativas de desarrollo tomadas desde la segunda mitad de la década de los 80 en la zona de Lempira Sur han permitido intervenir sobre este recurso para limitar los efectos de las sequías recurrentes que azotan la región. Estas medidas actúan de manera sinérgica tanto al nivel de Prevención como de Mitigación: abandono de técnicas de cultivo obsoletas (roza y quema, agricultura migratoria para la producción de granos básicos y ganadería extensiva) de baja productividad.

Como respuesta a la baja producción de estos sistemas se introdujo el uso de agroquímicos hace unos 20 años, un proceso conocido como la revolución verde. Sin embargo, el uso de agroquímicos no solamente ha favorecido la inequidad entre la población rica y pobre, sino que también ha acelerado la degradación de los recursos naturales en los lugares donde los agroquímicos se han aplicado sin considerar su impacto en el medio ambiente. Especialmente en las áreas frágiles, tales como las laderas, el uso de agroquímicos ha tenido un impacto negativo, ya que el uso prolongado de éstos, sin la combinación de prácticas conservacionistas, agota la tierra en forma acelerada, con efectos como la erosión y la contaminación. Por lo tanto, el uso de agroquímicos puede haber intensificado la crisis, debido al deterioro de los recursos naturales y al endeudamiento de la población más pobre, ya que la producción de granos básicos bajó y no pudo cubrir el costo de los insumos.

Como resultado, el Sur de Lempira ha sido uno de las zonas más afectadas por esta crisis, provocando, a finales de los años 80, una situación de emergencia. Los suelos eran deficientes, las cosechas escasas, la erosión y sequía eran frecuentes debido al sistema de corta y quema que obligaba a los campesinos a encontrar y despejar nuevas parcelas regularmente (FAO, 2000).

Durante la última década, muchas organizaciones campesinas e instituciones han buscado formas de producción alternativas más adecuadas a las características socioeconómicas y biofísicas locales. De esta forma se ha generado un cúmulo de conocimientos entre productores e instituciones, que ha permitido el desarrollo de prácticas agro-ecológicas, que ofrecen alternativas rentables y sostenibles para las familias campesinas pobres. Hoy en día la población ha logrado superar la situación de emergencia. Están produciendo **excedentes** de maíz y los recursos naturales están en proceso de recuperación.

Alerta Temprana

La comunidad encuestada y la zona en general carecen de sistema de Alerta Temprana como de sistema de comunicación en general, y está conciente de la necesidad de contar con equipo de radio por el aislamiento geográfico del cual ya han sufrido, quedándose incomunicados con Honduras, cuando se arruina la carretera. La única posibilidad de comunicación entonces es con El Salvador lo que no deja mucha capacidad de intervención inmediata, si necesario, en caso de desastre, por parte de las autoridades de gobierno local o nacionales.

No parece existir, sin embargo, una memoria colectiva en cuanto a zonas prioritarias (particularmente vulnerables) o interrelacionadas en caso de desencadenamiento de un evento de gran envergadura.

Percepciones de Riesgo/Desastre

La conciencia de vulnerabilidad se enfoca esencialmente hacia fenómenos ajenos a huracanes. En la comunidad de Agua Caliente no hay memoria de daños severos ocasionados por este tipo de evento. Sin embargo los terremotos y la sequía hacen parte de la cultura local de aprendizaje de respuestas dadas (terremoto de noviembre del 2001 en El Salvador, sequía de 1987-1999). Los embates de terremotos han enseñado como mejorar las estructuras e infraestructuras (vivienda, obras de retención, carreteras) pero siguen siendo objeto de preocupación.

Por su poca atención o desarrollo, las áreas de Salud y Educación están consideradas también como un factor de riesgo; esto al nivel de consolidación del programa de desarrollo vigente.

3.1.2. Estrategias de Mitigación

Las familias que adoptaron el sistema Quesungual mencionan que una ventaja importante del sistema es la estabilidad productiva: tienen la tranquilidad que tanto en años secos como en años lluviosos habrá cosecha. Las familias sienten que han podido mejorar su nivel de vida durante los últimos años, no solamente porque han podido mejorar los ingresos, la dieta familiar y la seguridad alimentaria, sino también porque los cambios productivos y el manejo de los recursos naturales les han llevado por un proceso organizativo que les ha permitido mejorar su autoestima y las capacidades administrativas.

Sin embargo, el sistema tiende a ser adoptado en las áreas con una densidad poblacional relativamente alta, porque quienes han cambiado su sistema de producción lo hicieron fundamentalmente porque “ya no había tierra nueva para quemar”, o sea que la densidad poblacional ha sido clave para impulsar el desarrollo del sistema. Debe estudiarse la posibilidad de promover tal sistema en áreas de menor presión humana, que pueda resistirse, enfatizando en las ventajas comparativas de este sistema con respecto al manejo tradicional de las fuentes de ingresos, y entrenando aquellas poblaciones para que puedan inscribirse en la espiral de actividades vinculadas a desastres para así reducir la vulnerabilidad; de lo contrario pudiera provocar una aceleración de este parámetro. (Ver ecuación de riesgo)

Varios proyectos y ONG en la zona han dado énfasis al desarrollo organizativo comunitario, un proceso que ha sido dirigido hacia varios temas, tales como el intercambio de resultados de validaciones en las fincas, la creación de bancos comunales y el desarrollo de actividades empresariales. En el transcurso del tiempo se desarrollaron organizaciones de segundo grado, donde se organizaron productores de un rubro o cooperativas al nivel municipal, como por ejemplo una cooperativa que funciona como banco de segundo grado para los bancos comunales.

“Una vez consolidadas las organizaciones locales, se inició un proceso de descentralización, a través de la instalación de los llamados Comités de Desarrollo Comunitario (CODECO) y los Comités de Desarrollo Municipal (CODEM). Los CODECO reúnen los líderes locales y representantes de entidades locales para tratar y analizar problemas y necesidades de la comunidad o aldeas y hacer propuestas y gestiones para responder ante la situación de la demanda local. Las propuestas y gestiones deben tomarse en cuenta por parte de las autoridades municipales e instituciones” (Kortekaas, 2000).

Al nivel municipal, el CODEM, reuniendo los representantes locales, juega un papel importante para asegurar que sus propuestas se tomen en cuenta. A través del desarrollo de estas instancias se ha fortalecido el **capital social**¹ en la zona, lo cual sin duda alguna, ha jugado un rol importante en el proceso del desarrollo integral del Sur de Lempira.

“Las ventajas principales del desarrollo del capital social, identificadas en la literatura, son el manejo de riesgos, el seguro social, el costo reducido de las transacciones, la posibilidad de negociar mejores precios para los productos campesinos, la mayor capacidad de innovación a través del intercambio de conocimientos y más influencia sobre la política y la legislación” (DFID, 2000, Durston, 2000; World Bank, 2001).

Estas ventajas también han sido identificadas y mencionadas por los miembros de las organizaciones locales en Lempira.

La mayoría de las variables que tienen una relación con la organización son las mismas variables que se relacionan con el sistema Quesungual.

En síntesis, las familias que están organizadas viven en las zonas más pobladas, aplican en mayor medida el sistema Quesungual, tienen sistemas de producción más dinámicos y utilizan con más frecuencia el crédito. También tienen más ganado, lo cuál podría ser un resultado de los ahorros logrados a través de los cambios productivos.

Otro factor positivo en la relación triangular entre prácticas sostenibles, organización local y la fuerza de bancos comunales, es la **cohesión social** en el seno de las comunidades. Hoy en día la quema es percibida como una práctica dañina y prohibida y en la mayoría de los bancos comunales los productores que queman no tienen acceso al crédito, una regla que se aplica como una sanción para estos productores.

De esta manera, a través del desarrollo simultáneo de alternativas productivas, la organización local y la formación de bancos comunales, todos con un enfoque participativo, se ha logrado una sinergia entre las acciones en donde el desarrollo de un elemento fortalece al otro y viceversa.

¹ *El capital social se refiere a relaciones de confianza y reciprocidad entre familiares, amigos, grupos o redes y normas, reglas comunes y sanciones. Se manifiesta en asociaciones tales como grupos religiosos, asociaciones de productores, grupos de uso de recursos, grupos de servicios financieros, partidos políticos, entre otros (DFID, 2000).*

Estas enseñanzas son clave a diferentes niveles de la implementación de estrategia de gestión de manejo de desastres, y pueden encontrar relaciones pertinentes en las definiciones y aplicaciones de su montaje.

3.1.3. Grado de Preparación

Aunque la comunidad no se haya preparado específicamente a un acontecimiento tal que el Mitch, hay que considerar que había adquirido capacidad de respuesta gracias a su implicación en un proceso que promovió hasta su participación a los planes de emergencia a un nivel regional.

La capitalización de esta experiencia ha pasado como lección aprendida, y hace parte hoy día de la argumentación de la comunidad en cuanto a la evaluación de su grado de preparación.

Es importante mantener esta conciencia para conceptuar estas iniciativas y actitudes de tal manera que puedan beneficiar la comunidad misma en caso de ocurrencia de eventos imprevistos o no esperados. Podría ser un punto de partida entre “recordamos del Mitch, aprendimos con la sequía y flagelos que nos azotan, y así ampliamos nuestros conocimientos para prever y enfrentar una y otra situación adversa.”

3.2. Fase de Emergencia

3.2.1. Respuesta inmediata

La repuesta inmediata contempla más un acontecimiento sorpresivo que de larga duración. En el caso del Mitch la comunidad se ha quedado en la expectativa hasta darse cuenta que no había sido víctima de ningún desastre. Reaccionó de manera humanitaria y cívica de la mejor manera. Sin embargo no ha elaborado mecanismos específicos de previsión y preparación y esto podría provocar situaciones desventajosas y constituir algún “talón de Aquiles”. CODECO y las Iglesias se han encargado de coordinar las acciones y las mismas han adquirido experiencias que hay que capitalizar por lo menos en un contexto de plan de contingencia.

3.2.2. Evacuación de albergues y logística

La probabilidad de evacuación parece descartarse por completo en la comunidad de Agua Caliente, y no hemos profundizado este tema en este trabajo. Sin embargo, siendo parte del abanico de respuestas posibles, se tendrá que debatir cuando se elaboren las guías metodológicas y logísticas referentes a las situaciones de emergencias y acciones que emprender. Se puede confiar en que la comunidad encuentre los recursos humanos y medios técnicos consecuentes para cumplir con tal posibilidad en caso de necesidad.

Las infraestructuras colectivas, culturales o sociales cumplen con los requisitos mínimos para albergar poblaciones refugiadas por un tiempo corto. No existen infraestructuras específicas para larga duración ni parecen ser necesarias. Sin embargo y como en el caso anterior, se puede confiar en los recursos organizativos de la comunidad como para poder abordar el tema y resolverlo.

La posibilidad de terremotos en esta zona y de inundaciones de envergadura en la zona occidental de la región son factores de riesgo que aumentan la vulnerabilidad. Organismos especializados en intervenciones que sobrepasan las capacidades de reacción de la comunidad son referencias para estudiar respuestas y manejar algunos aspectos de estas situaciones traumáticas (hacinamiento, higiene, epidemia, hospital de campaña, centros de abastecimiento, comedores, áreas de distribución, de descanso, de atención, comunicación y censo, morgue, etc.).

3.2.3. Prevenciones presupuestarias

Las experiencias adquiridas en gestión y manejo de fondos, caja de ahorro, préstamos, etc. favorecen la posibilidad de obtener fondos especiales a través de la gestión de una comisión de emergencia.

Sistema Financiero Autogestionario Local (SIFAL)

- Se ha desarrollado un proceso de capacitación y sensibilización de las organizaciones hacia la generación de una cultura de ahorro.
- Está operando un sistema de crédito alternativo rural en las comunidades. Apoya los procesos agrícolas de los pequeños y medianos productores, con la modalidad de bancos comunales y cooperativas.
- Las cooperativas locales y regionales están ofertando servicios de manejo de circulante y de crédito; administrando fondos de fideicomiso destinados al desarrollo.
- Además de la Cooperativa Río Grande Ltda., han iniciado operaciones en la zona La Cooperativa de Ahorro y Crédito Bienestar de Lempira (COACREBIL) en Candelaria y la Cooperativa Mixta del Sur de Lempira (COMLESUL) la que abrió su ventana de servicios en el Municipio de Mapulaca.
- En 67 de las 89 comunidades atendidas existe un banco comunal prestando servicios de ahorro y crédito, los que en promedio han incrementado su capital por encima del 100%.
- Se ha validado una metodología para el proceso de constitución y operación de los Bancos Comunales de fácil adopción para sus miembros(as).
- La experiencia de los Bancos Comunales para las mujeres ha significado una oportunidad de satisfacer necesidades prácticas y las comunidades las perciben como empresarias, lo que las coloca en una posición estratégica.

3.2.4. Reservas de alimentos y semillas

La dinámica productiva de la comunidad se enfoca hacia la estrategia de reserva de granos básicos. Ya ha funcionado, superando y extralimitando por lo cual era previsto.

La existencia de empresas enlatadoras en la zona puede reforzar la seguridad alimentaria en caso de siniestro de larga duración.

Los excedentes obtenidos de un proceso integrado de mejoría de las condiciones de vida podrían también servir de punto de partida para promover la tecnificación de la transformación de las fuentes de alimentación (secado y salado de carne, fermentación, destilación y conservación de fruta, elaboración de productos lácteos de larga conservación, cocido o madurado) lo que vendría a mejorar la cultura dietética de la población y a disminuir la malnutrición en un enfoque global de salud y bienestar. Representa también elementos innovadores para la comercialización.

3.3. Fase de Post-Emergencia

3.3.1. Iniciativas locales para la organización de respuestas

El nivel de conciencia y de implicación de la comunidad en su organización y capacidad de respuesta material y financiera al salir del huracán de 1998 o al yugular los efectos de sequías reiteradas, van forjando conocimientos que puedan producir una “reflexología” por parte de las familias en adoptar las medidas más idóneas de manera concertada y organizada.

Los enlaces tácticos surgen naturalmente del conocimiento y relacionamiento al otro, al igual que de la confianza establecida. La experiencia del Mitch es reveladora de tal capacidad de iniciativa desde los donantes (productores) hasta la entrega de las donaciones (corredores humanitarios organizados por CODECO, la iglesia, la cooperación local, y organismos de gobernación).

La atribución de responsabilidades específicas a promotores entrenados en la materia, y responsables de fomentar planes de contingencias dentro de un organismo como una comisión o una coordinadora, permitiría aumentar las capacidades, y por ende las iniciativas locales para la organización y el control de las respuestas más apropiadas y más factibles de realizar. Conviene señalar también el papel estratégico que tiene COPECO en esta iniciativa.

3.3.2. Rehabilitación

Esta comunidad ha atravesado un proceso de rehabilitación de largo plazo ya ampliamente descrito. La ocurrencia del Mitch no tuvo más repercusiones en cuanto a la necesidad de emprender tales acciones a un nivel estructural.

La recuperación de la confianza, de la autoestima y de la capacidad de intervenir sobre su propio destino han sido los factores que han permitido una verdadera rehabilitación del entorno y de la población.

La democratización y descentralización de los poderes sin lugar a duda hacen parte de un largo proceso de rehabilitación del cual no podemos aún saber si pueda considerarse como realizado. Es necesario confiar en las políticas de las naciones y de los organismos acreedores para que dicho proceso pueda arraigarse de manera duradera.

3.3.3. Desarrollo

En la zona se empezó a difundir un sistema actualmente conocido como “Quesungual”, un sistema agroforestal que se ha desarrollado con base al conocimiento local y actualmente mejorado con la integración e intercambio de la oferta tecnológica de las instituciones presentes en la zona.

El sistema se caracteriza principalmente, por la combinación de granos básicos (maíz, maicillo y frijoles) sembrados directamente sobre el rastrojo y árboles dispersos podados al inicio de la siembra. Este sistema ha evolucionado desde el sistema de la quema.

Cuadro 1. Características por sistema de producción

Sistema de producción	Roza y quema	Roza y quema combinado con agroquímicos	Cuando dejaron de quemar	Quesungual
Predominaba hace cuantos años:	15-30	10 –15	5-10	0-5
Quemar	si	si	no	no
Cobertura vegetal	poca	poca	más	mucho
Fertilizantes	no	mucho	mucho	menos
Herbicidas	no	si	si	menos
Árboles	poco	menos	recuperación	más
Erosión	mucho	mucho	menos	poca
Producción	muy poco	poco	más	más
Requerimientos	mucho	menos	igual que roza	menos

de mano de obra			y quema con químicos	
Duración de uso de parcela (años)	1-2	2-3	4-6	10 >

Fuente: Base de datos Deugd (2000) quema con químicos

Además de las ventajas económicas, el sistema también tiene ventajas ambientales importantes.

La sombra de los árboles y la colocación de hojarasca sobre el suelo reducen la evaporación en momentos críticos, lo cual es especialmente importante en la zona más caliente, ubicada por debajo de los 500 m.s.n.m., lo cual ha influido mucho en la rápida expansión del sistema en esta zona. En estas zonas se encuentran árboles y arbustos que producen sombra y leña.

Los árboles del sistema, en las zonas más frías y nubosas, se encuentran espaciados, son menos densos y entonces los productores seleccionan árboles que producen menos sombra y con mejor calidad de madera.

Cada familia tiene como objetivo encontrar la mezcla óptima de árboles y trata de manejar la complejidad biológica para obtener el máximo provecho a través de la **experimentación constante**.

Al comparar los balances de nutrientes, se ha evidenciado que el sistema Quesungual se caracteriza por tasas más bajas de erosión, volatilización y lixiviación, debido al mejoramiento de la cobertura vegetal, la cero labranza, el aumento en biomasa de raíces, la heterogeneidad en la porosidad del suelo y por la ausencia de la quema. La cobertura vegetal en la ladera es un elemento esencial en el manejo de los recursos al nivel de la micro cuenca y la regulación de ciclos hídricos.

Los productores identifican la retención de la humedad en el suelo y la sombra como la ventaja más importante del sistema, porque ello mejora la estabilidad del sistema: en períodos secos el agua está guardada y en períodos de exceso de lluvia el agua se infiltra mejor, y se reduce de esta manera la vulnerabilidad ante los desastres naturales. Adicionalmente, el sistema produce parte de las necesidades familiares de leña y madera y de esta forma reduce la presión sobre la vegetación natural de la micro cuenca.

En resumen, la transición hacia este sistema agroforestal está relacionada con la racionalización del uso de los recursos escasos: **tierra** (se necesita menos porque se puede producir en la misma parcela), **mano de obra y capital** (se necesita menos) y el **agua** que se conserva mejor.

Conclusión

La presencia de un proyecto como Lempira Sur favorece el “rescate” de una región vulnerable y en peligro.

La encuesta pone de manifiesto la importancia crucial que reviste.

La aparición de un programa de desarrollo en la zona ha permitido revelar y fortalecer capacidades humanas para hacer frente a la situación imperante, desde un principio, con la aparición de organizaciones de base encargadas de unificar criterios, difundirlos y aportar respuestas a corto o largo plazo.

Al inicio se ha tratado de involucrar a la comunidad en resolver los problemas por la vía participativa. El encuentro de dos paradigmas de contenidos muy diferentes sostenidos uno por la necesidad de sobrevivir, el otro por la voluntad de conservar y desarrollar, ha permitido en este ejemplo fundir las bases de una dinámica de superación que permite el surgimiento de conceptos considerados hasta hace poco como poco probables: reunión y organización de los pobladores, reflexión y toma de decisión colectiva, representatividad y transparencia de las políticas seguidas, etc. (democratización y descentralización).

Sin embargo, no hay modelo en la materia, y por lo tanto podemos considerar que las repuestas actuales son nuevas y que las capacidades de integrar perspectivas locales en las políticas y proceso de planificación rural deben de ser objeto de la más gran atención por parte de sus promotores. Hay fragilidad.

Ejemplo: el impacto del Mitch ha permitido a esta comunidad que no ha sufrido mucho, poder donar y entregar alimentos a lugares damnificados gracias a la coordinación y la logística del PLS. Esta experiencia es altamente significativa del grado de conciencia y del nivel de organización que ha podido lograr el binomio comunidad - instancias exteriores en poco tiempo. Ha permitido poder responder dentro de una situación de riesgo a necesidades ajenas todavía más grandes. Aunque pueda tomar un aspecto simbólico (ver cantidades entregadas en comparación a las necesidades y a los organismos de ayuda), refleja una capacidad de respuesta que cristaliza los esfuerzos organizativos y de capacidad de intervención frente a un acontecimiento imprevisible en cuanto al momento de su ocurrencia, pero “previsto” en cuanto a las disposiciones tomadas con respecto a otro tipo de fenómeno (sequía).

Podemos considerar que la experiencia adquirida y los conocimientos de las causas que originan estas situaciones críticas han sido remanentes en la facultad de poder aplicarse de la mejor manera al paso del Mitch.

Eso no puede enmascarar la fragilidad de un proceso que se inicia a través de la aparición de estructuras comunitarias que vienen a suplantar paulatinamente las vías tradicionales de comunicación y decisión de las antiguas oligarquías, o a sacudir las bases de políticas partidarias y partidistas.

Se necesita aún seguir promoviendo esta nueva cultura, depurarla y capitalizarla para poder arraigar una conciencia autogestionaria sobre bases firmes tales como la tenencia de la tierra, la retribución justa de su producto y el alcance a los mercados exteriores, una modernización y adecuación de la enseñanza, una dinámica de capacitación y formación de los productores y sus familias, etc. El PLS ha permitido plantear esta problemática; el proyecto FAO-Gobernabilidad actual tiene la responsabilidad de solventarla.

Por otra parte la democratización de la sociedad obliga a los gobiernos centrales a tomar en cuenta aquellas comunidades que se mantienen en el atraso. Esta conciencia debe ser analizada en el fondo y en la práctica. En el fondo en cuanto al proyecto de sociedad que se plantea; en la práctica por una transferencia de conocimientos, saber, tecnología, etc.

La zona de Nocalempa de Lempira está en una etapa de transición cuya incidencia ha sido inducida por el trabajo realizado a través de proyectos de desarrollo de origen exterior. En cuanto al aspecto particular de la gestión de desastres, podemos pensar que el paso del huracán de 1998 ha podido despertar más iniciativas, y permite comprobar que mecanismos de respuestas planificados pueden ser implementados.

La comunidad estudiada, por su sensibilidad a los acontecimientos naturales, integra todavía la gestión de desastre como una componente aún "marginal" de sus preocupaciones inmediatas, aunque esté inmersa en una situación de recuperación (una vez más interviene aquí la necesidad de definir conceptualmente la noción de desastre: frecuencia, intensidad, tiempo de duración, naturaleza y origen), y tiende a remitirse a los organismos de apoyo en cuanto a adoptar estrategias específicas. El hecho de haber ayudado a otras comunidades necesitadas durante el Mitch fue más coyuntural que planificado. Las reservas de alimentos corresponden a la necesidad de soportar la estación seca y a dificultades de comercialización por el aislamiento.

Sin embargo, se puede considerar que las mejorías aportadas por el PLS en las prácticas culturales han permitido disminuir la vulnerabilidad de la región. "Se estima que los impactos del huracán Mitch no fueron fuertes en el área gracias a los sistemas de cultivo y la revegetación que se ha logrado. Además, fue la única zona que tenía excedentes de alimento, lo que le permitió apoyar a otras en la desgracia ocurrida". (Instituto Nacional de Ecología, México).

Aunque no tenga estrategias claramente definidas al respecto, la comunidad integra el riesgo como una componente de sus condiciones de existencia en el campo, y lo valora en su afán de mejorar el MRN gracias a los aportes del PLS. El objetivo de dicho proyecto es que:

"A su término, la sociedad del Sur de Lempira estará en un franco proceso de mejorar la sostenibilidad de las innovaciones tecnológicas introducidas en los sistemas de producción que les está permitiendo elevar la producción, transformación y comercialización de alimentos, revertir el proceso de destrucción de sus recursos naturales, garantizándose su manejo y uso

racional de manera durable, y mejorar su calidad de vida, de conformidad con los objetivos del gobierno en materia de seguridad alimentaria, y con base en la consolidación de sus organizaciones de base y de segundo nivel que están dando vida al proceso de municipalización en el acceso a los servicios básicos.” (Informe de avance de Proyecto Lempira Sur GCP/HON/021/NET FAO)

Las lecciones dominantes aprendidas en cuanto a manejo y gestión de riesgos se pueden dividir en 3 grupos:

1. Los cambios que sufre el paisaje y las adaptaciones y previsiones que implican.
2. Las posibilidades de beneficio inmediato y a largo plazo y las perspectivas y ventajas que ofrece la organización autogestionaria de la comunidad.
3. La facultad de poder mejorar la situación de vida de la población gracias a la formación y a los aportes exteriores tales como el PLS.

Hay que recalcar sin embargo la ausencia de una estrategia específica en cuanto a gestión integral de los riesgos que puedan provocar un acontecimiento repentino. La visión comunitaria atribuye esta responsabilidad al COPECO, y confía en la buena gestión de los CODECO. Falta construir los instrumentos que garantizan su capacidad en la materia.

4. SÍNTESIS ANALÍTICA DEL CASO AGUA CALIENTE / LEMPIRA SUR

El presente capítulo presenta una síntesis del caso de Agua Caliente en el Sur del Departamento de Lempira que incorpora elementos adicionales basados en el conocimiento y experiencia más amplia que tiene del tema de la Gestión Local de Riesgos en la zona.

Al igual que en el caso de El Naranjal en la costa norte del país, se parte de la ecuación de riesgos ($\text{Riesgo} = \text{Vulnerabilidad} \times \text{Probabilidad del evento}$) para analizar la naturaleza y frecuencia de los fenómenos a los cuales está expuesta la zona, y los diferentes componentes de la vulnerabilidad frente a estos fenómenos para caracterizar los riesgos a los cuales están sometidas comunidades rurales como la de Agua Caliente.

Las características de los diversos fenómenos naturales que impactan la zona se resumen a continuación:

La zona tiene un historial de sequías recurrentes que impactaron fuertemente en la economía de la zona, hasta que se iniciara un período de recuperación con el apoyo del proyecto Lempira Sur.

- Las inundaciones relacionadas al paso de huracanes como el Mitch u otros de menor magnitud son eventos de muy baja frecuencia y pueden ser calificados como excepcionales.
- La zona está sujeta a terremotos ocasionales, pero este tema no ha sido incluido en el presente análisis.

El elemento dominante de la ecuación de riesgos en la zona está relacionado con la sequía, y en forma más marginal por inundaciones y otros fenómenos naturales.

Sin embargo, el análisis de lo que pasó alrededor del huracán Mitch nos permite evaluar en qué medida el proceso de desarrollo local iniciado a raíz del problema de la sequía hace más de 15 años en la zona, ha dejado condiciones que influyen en la ecuación de riesgos en la zona y la dejan más preparada para enfrentar eventos excepcionales como el Mitch.

La ecuación de riesgos en la zona Sur de Lempira

Se analiza dicha ecuación en los siguientes ámbitos:

- *Ámbito biogeográfico;*
- *Ámbito socioeconómico;*
- *Ámbito organizacional e institucional.*

- Ámbito biogeográfico

Se han producido en las condiciones biogeográficas de la zona, cambios que influyen en la ecuación de riesgos, y que se analizan brevemente a continuación:

- El principal factor de cambio es la evolución de la cobertura vegetal: a raíz de la masificación de la adopción del sistema Quesungual (sistema agroforestal tradicional de la zona que incorpora el árbol en el ciclo productivo), se observa en muchas porciones del sur de Lempira, un verdadero cambio de paisaje. Adicionalmente, se incrementó el número de micro-cuencas productoras de agua bajo esquema de manejo comunitario. Se observa una recomposición de la cobertura vegetal que permite un mayor control de la erosión y sedimentación, y en particular permite incrementar la reserva de agua en el suelo, limitando asimismo la vulnerabilidad a episodios de sequía.

- Sin embargo, en muchas comunidades ribereñas de la zona occidental, se ha producido también un fenómeno – aunque de menor grado que en la zona norte del país – de asolvamiento de los cursos de agua a raíz de fenómenos erosivos en cuencas altas, parcialmente atribuibles al Mitch, y que también incrementan la probabilidad de que se produzcan desbordamientos de los ríos.

- Se puede considerar entonces que, por un lado ha disminuido la vulnerabilidad a las sequías, pero que está apareciendo un factor de incremento de la vulnerabilidad a inundaciones.

- Ámbito socioeconómico

En el ámbito socioeconómico, se produjeron cambios en la zona que contribuyen a reducir la vulnerabilidad frente a los eventos climáticos:

- La mayoría de las comunidades rurales de la zona son comunidades antiguas en las cuales existe una memoria colectiva de desastres anteriores, nominalmente la sequía. La mayor parte de la población es originaria del propio lugar y la cohesión social en estas comunidades es alta, a raíz de experiencia vivencial de los miembros de las comunidades y de la existencia de visión de desarrollo compartida (procesos de organización y planificación participativa impulsados por PLS).

- La evolución de los sistemas productivos, la diversificación y generación de valor agregado, el proceso de capitalización al nivel de unidades familiares y la masificación de los sistemas financieros locales implican una mayor disponibilidad de alimentos y efectivo cuando se presente una emergencia, de cualquier naturaleza que sea.

- Los esfuerzos de gestión de recursos naturales en la zona por parte de las comunidades no se restringen al manejo o protección de la micro cuenca que abastece de agua a la comunidad. Hubo esfuerzos de manejo de recursos naturales mas allá de las micro cuencas, basados en la unidad familiar y una transformación de los sistemas productivos, que llevaron a la recomposición de porciones enteras del paisaje y al incremento de la cobertura vegetal permanente.

- Ámbito organizacional e institucional (governabilidad)

Es sin duda en el ámbito de la gobernabilidad, que se pueden identificar una serie de factores que contribuyen a reducir los niveles de vulnerabilidad frente a eventos naturales adversos y a modificar sustancialmente la ecuación de riesgos:

- El surgimiento de una gobernabilidad efectiva sobre el territorio y los recursos naturales

El grado de control sobre los procesos de degradación de los recursos naturales por parte de las instituciones del Estado en la zona siempre sigue siendo muy bajo, como en el conjunto del territorio nacional.

Sin embargo, las municipalidades han todavía consolidado capacidades, tanto humanas como financieras, para sustituir al Estado en este campo y han desarrollado capacidades de gestión a lo largo de la cadena municipal de gobernabilidad.

- La transformación del modelo tradicional de organización comunitaria: la transición del patronato al CODECO

Aunque no existen – o no se hayan difundido en forma expresiva – mecanismos e instituciones locales encargadas específicamente del manejo de desastres, se ha producido al nivel comunitario una serie de cambios profundos en las estructuras organizativas.

La estructura del patronato, mecanismo tradicional de institucionalización de las relaciones de clientelismo que marcan la vida política, ha evolucionado o ha sido complementada por la creación de los Comités de Desarrollo Comunitario (COPECOs) que constituyen verdaderos mecanismos que aseguran una gobernabilidad local participativa y aseguran un mayor control sobre la base local de recursos naturales y los procesos de desarrollo local. Sin embargo, cabe subrayar nuevamente que la temática de gestión de riesgos no ha sido incorporada en forma sistemática o formalmente en estas nuevas estructuras locales.

- La consolidación paulatina de la “cadena municipal” con base en una apropiación comunitaria de los procesos de desarrollo local

Funcionan en varios municipios los CODEMs (Comités de Desarrollo Municipal), los cuales, en su variante ampliada constituyen un mecanismo de representación de las comunidades en las instancias de planificación y gestión municipal.

Se han consolidado en la zona “cadenas municipales funcionales”, que vinculen: Unidad familiar x Comunidad x Municipalidad x Mancomunidad, y permiten el surgimiento de una gobernabilidad efectiva y democrática.

Aunque no se haya integrado formalmente el tema de la gestión de riesgos a lo largo de la cadena municipal, la existencia y el carácter funcional de la misma abre oportunidades para la integración del tema en forma orgánica y sostenible (y no en base a mecanismos *ad-hoc*).

El énfasis sobre las causas de los problemas, pero.... la ausencia de políticas locales específicas de la gestión de riesgos

En el caso de Lempira Sur, se nota que el énfasis del proceso de transformación ha sido puesto sobre las causas-raíces, de naturaleza estructural y no-estructural, de la vulnerabilidad a la sequía.

Sin embargo, no existen enfoques específicos hacia el “manejo de emergencias o desastres”, y tampoco se ha integrado un concepto más amplio de gestión de riesgos al marco de la política de desarrollo local o regional implementada desde hace más de 10 años.

Más allá de la sequía: otros nuevos y viejos “riesgos naturales”

La ocurrencia de sequías sigue siendo el principal factor de riesgo que afecta a la zona, aunque exista hoy día un mayor dominio de este riesgo. Sin embargo, existen otros riesgos, relacionados por ejemplo con inundaciones, deslizamientos o terremotos, y los mismos merecerían ser incorporados dentro de una visión o concepto más integral de la gestión local de riesgos.

Consideraciones acerca del ciclo o espiral de desastres

Sobre el ciclo de desastres propuesto en los términos de referencia, se puede afirmar a partir de la experiencia de Lempira Sur que el proceso de desarrollo local iniciado en respuesta a la sequía hace más de 10 años ha incluido casi todas las fases o etapas del ciclo relacionadas con la problemática de la sequía. Al haber completado este ciclo (o buena parte del mismo), las comunidades se encuentran hoy día mejor preparadas para lidiar con eventos imprevistos como el Mitch. A su vez, la incorporación de riesgos potenciales asociados a inundaciones o terremotos debería permitir a estas comunidades iniciar un nuevo ciclo de preparación y prevención que incluya medidas no contempladas en el marco de la mitigación de la sequía (SAT, albergues, planes de evacuación, etc.), así como el desarrollo de mecanismos institucionales específicos de gestión de riesgos.

Con respecto a la espiral de desastres, la experiencia de Lempira Sur a raíz de la sequía nos lleva a formular dos preguntas que podrían contribuir a generar un debate que nos parece interesante:

- a) ¿No será que primero se tenía que haber bajado en la espiral para poder empezar a revertir el movimiento?
- b) ¿No será que se tiene que alcanzar un punto crítico a partir del cual se crean condiciones para el cambio?

Consideraciones acerca del dominio de la ecuación de riesgos (frente a sequía) en la zona

La ecuación de riesgos en la zona, aunque muy centrada en la sequía, es cambiante y podría ser objeto de un análisis más integral por parte de los actores locales e instituciones acompañantes.

El dominio de la ecuación de riesgos relacionado con la problemática de la sequía en la zona parece real y su apropiación por parte de las comunidades, municipalidades – mancomunidades e instituciones de mayor nivel, ha creado condiciones para poder formular e implementar estrategias más amplias de gestión local de riesgos.

D. ANÁLISIS COMPARATIVO, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

1. ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE AMBAS COMUNIDADES Y CONTEXTOS

Se han aplicado los instrumentos de encuesta en las dos comunidades seleccionadas. Se extrapola que la dimensión del cuestionario y de las respuestas obtenidas refleja una realidad cuyo universo se extiende más allá de los límites de las comunas investigadas, es decir a la unidad territorial donde se encuentran y actúan (marco biogeográfico, cultural, socioeconómico e institucional; al área de extensión de la problemática estudiada).

Se plantea que la única manera de abordar estrategias de manejo de riesgos es que sean vinculadas a una dinámica integral de desarrollo que se inicia con las posibilidades de mejorar las condiciones de vida tradicionales, continúa con un cambio de mentalidad y concluye en un proyecto de desarrollo sostenible para toda la zona considerada como unidad humana.

Podemos entonces establecer elementos de comparación y extraer características relevantes que nos permitirán acercarnos a una mejor comprensión de cómo está percibida la ocurrencia de fenómenos que pueden conducir a un desastre, qué tácticas o estrategias se han implementado y cómo se pueden integrar y fortalecer dentro del plan de manejo global de desarrollo por parte de la comunidad misma, de los organismos de base que la representa, y de las instancias de nivel superior que apoyan sus iniciativas.

El cuadro siguiente presenta elementos comparativos de esos dos universos, anterior o consecuente al paso del Mitch para el primero, consecuente con la desagregación del tejido ambiental y social para el segundo:

Componentes	Fase del ciclo de manejo de desastre	MAMUCA	MOCALEMPA	Observación
Naturaleza e incidencia de fenómenos naturales	Impacto del desastre	Huracán, inundaciones provocando devastaciones de las partes bajas. Procesos cortos y recurrentes con recuperación agrícola dependiente de estrategia de reducción de riesgos.	Sequía, inundaciones, incendios forestales, terremotos, provocando erosión, desertificación y éxodo rural. Procesos de larga duración y que inducen cambios agro ecológicos profundos.	
Instrumentación	Manejo de desastre	CODEM → CODEL: Órgano específico de atención a los desastres esencialmente en período de emergencia.	CODECO: Órgano de gestión comunitaria sin enfoque específico en este tema	

Reorganización local	Fase de Emergencia, de Respuesta y de Recuperación	Formulación de los planes de emergencia municipales y comunitarios y fases del manejo de desastres.	Reorganización de las estructuras y estrategias de las diferentes mancomunidades (CODEM ampliado), electrificación, mantenimiento de carretera, telefonía.	En MAMUCA: limitado a fase de emergencia
Desarrollo rural	Recuperación y Prevención Mitigación	Manejo y Protección de la micro cuenca y planes de manejo forestal	Nuevas tecnologías de manejo de suelos, agricultura de ladera, de riego, etc.	
Gobiernos locales	Recuperación Desarrollo	Creación de los CODECO. Incorporación de organismos comunitarios para formar los CODECOS	Promoción de la participación activa y organizada de la población en el fortalecimiento de todas las formas de Gobierno Local, con plena conciencia de su potencial y responsabilidades en un contexto de participación y democracia, para conducir su propio desarrollo.	En MAMUCA no se implementó el funcionamiento de los CODECO's
Desarrollo sostenible	Desarrollo	Integración municipal al plan estratégico de mancomunidad (MAMUCA). Creación de organismos municipales y locales para responder a situaciones de emergencia.	Sociedad del Sur de Lempira en Proceso de mejoramiento de sus condiciones de vida y de sus recursos naturales de manera sostenible.	
Enfoques metodológicos	Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Gobernabilidad participativa en el marco de la descentralización • Desarrollo social y económico para la reducción de la pobreza • Medio ambiente y manejo colaborativo y sostenible de los recursos naturales • Infraestructura y gestión vial y ferroviaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Transferencia tecnológica • Desarrollo Sostenible • Género • Participación, gestión y concertación • Formación del Recurso Humano: población meta, técnico del PLS, de las ONG, de la zona. • Política Gerencial 	
Unidades familiares	Desarrollo Reducción de riesgo	Integración de la mujer en trabajos de diversificación y tecnificación productivas	Proceso de mejoramiento de estrategia de hogar y de sus sistemas de producción, reproducción, comercialización y capitalización.	

Metodología organizativa	Recuperación Rehabilitación	Proceso de Planificación Comunitaria (impulsado por la GTZ), con los líderes comunitarios	Inversión en el logro a largo plazo de un cambio cultural de la población meta. Proceso de Planificación Participativo de Base. (Adopción por parte del personal técnico del PLS, de la población organizada, así que por las ONG y municipalidades)	Verticalización descendiente en el 1er caso. Ascendente en el segundo.
Organizaciones de base	Desarrollo de Grado de preparación	Patronatos, Junta de agua, Sociedad de Padres de Familia, grupos de productores, iglesias, maestros y demás.	Estratificación multisectorial	
Manejo de los Recursos Naturales	Prevención Mitigación	Proceso de saneamiento de la micro cuenca con participación comunitaria amplia.	Experiencias comunales de recuperación de RN. Mejoramiento del balance hídrico, cambios en el manejo tradicional de la cosecha (silos metálicos), huertos familiares, planificación empresarial de la finca	El agua como preocupación principal: Control y manejo
Cultura Institucional	Recuperación Desarrollo	Inadecuada identificación de la demanda, falta de organización de la oferta que se convierte en una ayuda asistencial	Adquisición de capacidades organizativas después de las dos primeras etapas del PLS.	
Coordinación interinstitucional con Organismos de apoyo del Gobierno Central, privado e internacional	Fase de emergencia. Grado de preparación.  Desarrollo	COPECO → CODER → CODEM → CODEL	Permite captar recursos y romper con el aislamiento político e institucional	MAMUCA: Cuenta con ayuda de la GTZ
Convenio de Cooperación y Proyectos	Recuperación	GTZ: Proyecto PRO-MAMUCA a raíz del Mitch	PLS/Gobierno/Cooperación holandesa: como respuesta al proceso de desagregación rural provocado por la sequía CCD, CASM, HERMANDAD, COCPRADIL, CARE, COHASA	Poca socialización comunitaria en el 1er caso. Apropiación comunitaria en el segundo

Redes tecnológicas	Prevención y Grado de preparación	SAT: Transferencia de información y red de comunicación: - Zona de Monitoreo - Zona de Control - Zona de Respuesta	Fortalecimiento en la población de la capacidad de generar mecanismos y estrategias que permitan el establecimiento de redes de información e intercambio (para acceder al mercado y al Estado por ejemplo).	No existe mecanismo específico de alerta en Lempira Sur.
Aspecto financiero de autogestión	Manejo de desastres	Fondo comunitario: Junta de agua, Patronato, Cajas rurales	Bancos Comunales, Cooperativa de Ahorro y Crédito Bienestar de Lempira (COACREBIL), Cooperativa Mixta del Sur de Lempira (COMLESUL)	
Nuevos mercados	Desarrollo, Algunos componentes de Prevención y Preparación	Ecoturismo, productos derivados de leche, productos (no) maderables del bosque	Microempresa de transformación de dulce de caña y lácteos, de comercialización de vegetales envasados, comedores, excedentes agrícolas y pecuarios para la comercialización	Posibilidades de reducción de la presión sobre RN con los excedentes. Reducción de la vulnerabilidad.
Retos y Lineamientos para el fortalecimiento de las acciones desarrolladas	Estrategias de desarrollo en el marco del cido de Manejo de Desastres	Fortalecimiento institucional Proyectos diversificados Manejo de micro cuenca: Uso Manejo y Conservación de los Recursos Naturales. Formación de líderes Coordinación Interinstitucional Planos comunitarios en Salud Corredor biológico (PIVOTEX) Planificación turística	Enfoques metodológicos: Sostenibilidad Institucional, Transferencia y difusión de Tecnología. Seguridad Alimentaria Uso manejo y Conservación de los Recursos Naturales. Gestión, Organización y Líderes Producción empresarial y Mercadeo Coordinación Interinstitucional Aspectos Gerenciales	

La percepción del riesgo es muy diferente entre las dos regiones, y las respuestas adaptativas respectivas han tomado rumbos diferentes. Por otra parte las características del modo de vida, y las proyecciones hacia el futuro no son percibidas de igual manera.

- En el primer caso (caso 1 = MAMUCA), las comunidades no tienen una historia identitaria que haya forjado una cultura social local. La presencia de las compañías bananeras ubicadas cerca del litoral ha provocado durante un tiempo una mayor actividad en esta zona (Esparta), reforzada por la existencia de una vía ferroviaria que unía toda la zona Norte hasta Puerto Cortés. Con su desaparición, la estructuración social de dicha zona ha quedado en abandono (mano de obra convertida en pequeños agricultores que no poseían más que su casa y un solar).

El eje de actividad se trasladó de algunos kilómetros hacia la carretera (única vía de comunicación de la zona Norte) tierra adentro, al pie de la cordillera montañosa, y la vía férrea fue abandonada (hoy día se puede asimilar a vestigios).

Con la llegada de nuevos “colonos” atraídos por el potencial agrícola de las planicies se han juntado comunidades culturales heterogéneas: hacendados originarios de la zona, nuevos productores, jornales, comerciantes.

Como consecuencia, la organización social presenta ciertas características de un proceso de urbanización. Los intereses son diferentes y de tipo “gremial”. Sin embargo, la interdependencia es fuerte y sobre esta base se puede argumentar para crear lazos que permitan planteamientos en la vía de proyectos de desarrollo sostenible.

La Junta de Agua es un ejemplo que ilustra la necesidad colectiva de cuidar la micro cuenca. El SAT representa otro ejemplo, que reúne intereses colectivos al nivel gremial: quien cuida del medio ambiente son los agricultores y ganaderos (gestores); quien se beneficia de este cuidado es el conjunto de la población. Esto explica de cierta manera el hecho de una mayor visibilidad y unanimidad hacia estas iniciativas, por oposición a otros planteamientos de tipo agro ecológico que no movilizan la atención, disponibilidad e implicación del resto de la comunidad.

Todas las componentes de la gestión de riesgos (MRC, desarrollo cultural económico y comercial, reforzamiento institucional) deben interactuar en sinergia de manera a implicar todas las esferas sociales en presencia. El potencial eco-turístico de la zona puede ser un elemento aglutinador en cuanto al establecimiento de un consenso comunitario, representado por comisiones gremiales, con respecto a este tema.

- En el segundo caso (caso 2 = MOCALEMPA), por el aislamiento, el perfil socioeconómico, el perfil poco atractivo de la zona, encontramos más tradición. Sin embargo la pobreza no ha favorecido la emergencia de una cultura fuerte.

Los rasgos organizativos comunitarios son herencia de un sistema que no ha podido seguir las corrientes de la historia, y reflejan más las capacidades interindividuales de supervivencia, artificialmente sostenidas por aportes exteriores (remesas).

La zona se encontraba dos décadas atrás en una situación de ahogo, tomada en tenaza entre la presión sobre el medio que crea divisiones internas (quien ha podido “prosperar” con algunas cabezas de ganado, y quien no), y la misma presión del medio sobre la gente que tiende a provocar éxodo. El PLS recibido como “la mano de Dios”, encuentra entonces un substrato adecuado para poder enderezar la situación.

Para sintetizar podemos establecer elementos de comparaciones que abarcan aspectos territoriales y biogeográficos, socio-culturales e institucionales.

En el caso 1, las potencialidades agrícolas son buenas, pero sujetas a arquetipos que no corresponden a la realidad (dicha realidad no ha sido suficientemente analizada: aspectos antropológicos y sociológicos); el proceso de democratización no se construye con y desde la base pero queda estancado al nivel de liderazgo. Las instituciones o aplican métodos o se confrontan y/o adaptan a situaciones por las cuales no tienen suficientes capacidades de respuesta. El esfuerzo mayor que realizan, se concentra hacia la organización institucional, tanto al nivel comunitario como al nivel de la gobernabilidad, y de la ayuda externa.

En el caso 2 las potencialidades agrícolas no son favorables, pero las intervenciones enfocan con más certeza y con más facilidades (mejor homogeneidad) hacia la realidad (tenaza de presión). Encuentran un universo donde la gente no tiene más que perder. Cabe señalar, sin embargo, que las acciones emprendidas no logran siempre desarrollarse con la magnitud esperada, porque provocan efectos de cola por su propia presencia y/o metodología, provocando diferencias de participación (quien no puede integrar el plan de líder productivo arriesga de quedarse rezagado: problemas de acceso a la tierra, organización local, densidad poblacional y recursos financieros).

2. CONCLUSIONES GENERALES DEL ESTUDIO DE CASO

Las conclusiones generales del estudio de caso retoman las tres grandes preguntas de investigación presentadas en los Términos de Referencia del Estudio. Se responde a estas preguntas en forma concisa, con base en las síntesis de las lecciones aprendidas de cada comunidad y contextos, así como del análisis comparativo entre ambos.

Antes de proceder a responder a dichas preguntas, cabe mencionar que se modificaron ligeramente algunas de estas preguntas a fin de distinguir más sistemáticamente: a) la problemática del manejo de desastres, b) la problemática de la gestión local de riesgos, y c) la problemática del desarrollo local sostenible. Adicionalmente, se introdujo una pregunta adicional con respecto al rol de la cooperación internacional en el proceso, aspecto fundamental en el contexto de Honduras.

Finalmente, se inicia el presente capítulo de conclusiones con una interrogante preliminar acerca del enfoque a ser adoptado: ¿Debemos hablar de manejo de desastres o de gestión de riesgos? ¿No constituye la gestión local de riesgos un elemento constitutivo clave de cualquier proceso de desarrollo local sostenible?

2.1. El enfoque que adoptar

¿Manejo de desastres, o gestión local de riesgos como parte de un proceso de desarrollo local sostenible?

Una de las conclusiones del estudio es que el enfoque debería desplazarse desde “el manejo de desastres” hacia “la gestión local de riesgos” (GLR), y se proponen las siguientes observaciones metodológicas:

- a. Es necesario diferenciar “fenómeno” o “evento” y “desastre”, ya que la ocurrencia de un fenómeno no obligatoriamente implica que se produzca un desastre. Lo que se busca en la gestión local de riesgos es justamente evitar que se produzcan desastres sistemáticos a raíz de cada fenómeno que ocurra y fortalecer las capacidades de los gobiernos e instituciones locales para manejar estos riesgos.
- b. La introducción de la “ecuación de riesgos” permite adarar y poner en relación los conceptos de “riesgo”, “vulnerabilidad” y “evento” y ayuda a analizar el rol de las instituciones locales en las distintas variables de la ecuación de riesgos.
- c. El análisis de la vulnerabilidad tiene que ser multicriterio (biogeográfica, socio-cultural e institucional) e incorporar la variable temporal: un fenómeno que haya provocado un desastre de gran magnitud puede contribuir a elevar los niveles de vulnerabilidad ya existentes: asolvamiento de los cauces de los ríos que los hace más propensos a desbordamiento a raíz de precipitaciones moderadas; desorganización del tejido social u organizativo local; focalización de los esfuerzos gubernamentales (tanto a nivel central como local) en tareas de rehabilitación con la consecuencia de reducir la capacidad institucional de abordar las causas-raíces de la ecuación de riesgo.
- d. Se considera también que la “espiral de desastres” propuesta por FAO debe ser puesta en relación con la ecuación de riesgos: un movimiento ascendente en la “espiral local de desastres” corresponde a un incremento del dominio local de la ecuación de riesgos y a una disminución de la vulnerabilidad.
- e. Finalmente, se sugiere que la Gestión Local de Riesgos debe ser parte integral de un proceso de desarrollo local sostenible.

2.2. Capacidades y potencialidades de los gobiernos e instituciones locales

¿Pueden los gobiernos locales y/o otras organizaciones e instituciones locales, funcionar como actores principales en el manejo de desastres naturales, GLR y procesos de desarrollo rural?

Manejo de desastres naturales:

Es justamente en el manejo de desastres naturales, i.e. cuando el evento se haya transformado en desastre, que el rol de los gobiernos e instituciones locales como actores principales no aparece tan evidente.

Hemos visto que, mientras no hayan sido “demasiado afectadas”, comunidades rurales como las estudiadas tienen importantes capacidades de respuesta y hasta pueden apoyar a comunidades vecinas. Sin embargo, otras experiencias de comunidades muy impactadas por Match, han demostrado que la capacidad de respuesta de las comunidades es limitada frente a un cataclismo. Lo mismo puede ser dicho del eslabón municipal, en particular al nivel de las municipalidades de menor porte.

Es evidente en la fase de emergencia y posteriormente de rehabilitación, que la ayuda del gobierno central, de instituciones especializadas o de la cooperación internacional es fundamental. La magnitud del esfuerzo a emprender sobrepasa generalmente las capacidades de respuesta local. Cabe mencionar que este hecho se produce no solo en países en desarrollo, pero también en “países desarrollados”.

Gestión local de riesgos :

Sin embargo, en los procesos de gestión local de riesgos, los gobiernos e instituciones locales pueden tener un papel de actores principales, sobre todo en lo concerniente a las medidas no-estructurales de prevención y mitigación destinadas a disminuir los niveles de vulnerabilidad local.

Como lo hemos visto anteriormente, es fundamental que los esfuerzos y mecanismos de gestión local de riesgos a lo largo de la cadena municipal de gobernabilidad, estén insertados en el tejido organizacional local y no simplemente yuxtapuestos a las instituciones locales existentes.

Procesos de desarrollo local:

Los logros del proyecto Lempira Sur en materia de desarrollo local ilustran, a nuestro parecer, el rol central que pueden y deben jugar las unidades familiares, instituciones comunitarias y gobiernos locales en la materia. Ciertas de las limitaciones observadas en la zona norte del país ilustran a su vez que los procesos de desarrollo local no pueden prosperar sin estar basados en un fortalecimiento y/o remodelación de la institucionalidad local tradicional.

Cabe subrayar que el hecho de reconocer que las instituciones locales pueden y deben jugar un papel como actor principal en varias etapas o aspectos claves relacionados con el manejo de desastres, la gestión local de riesgos y el desarrollo local, no implica que éstas puedan o deban prescindir de un acompañamiento adecuado por parte de instituciones externas.

2.3. Ventajas comparativas de los gobiernos e instituciones locales

¿Tienen las organizaciones e instituciones locales ventajas comparativas en el manejo de desastres, GLR y procesos de desarrollo local en relación con instituciones de nivel superior?

Los gobiernos, organizaciones e instituciones locales tienen obvias ventajas comparativas en el **manejo de desastres naturales**, básicamente relacionadas con su capacidad de reacción inmediata, su proximidad al sitio del desastre y a su conocimiento de la realidad local. Pero estas ventajas comparativas disminuyen a medida que se incrementa la magnitud del desastre.

En materia de **gestión local de riesgos**, las ventajas comparativas de las instituciones o gobiernos locales pueden ser restringidas debido a limitaciones de jurisdicción. Poco puede hacer una comunidad o municipio aislado para revertir procesos de degradación de cuencas en otros municipios o departamentos, aunque se vean directamente afectados por ellos. El esquema de las Mancomunidades de municipios o Comités de Manejo de Cuencas son mecanismos institucionales pertinentes para incrementar el alcance de la jurisdicción de los gobiernos o instituciones locales. Lo mismo vale para los **procesos de desarrollo local**.

¿Tienen ventajas basadas en los siguientes criterios?:

a) ¿Tienen la capacidad de integrar perspectivas locales en las políticas y procesos de planificación rural y de representar las mismas?

La capacidad de integrar perspectivas requiere primero tener la capacidad de recoger dichas perspectivas y de explicitarlas y formularlas de modo que puedan ser transmitidas. En este sentido hay que dividir las capacidades necesarias en varias categorías.

Capacidad política:

Las capacidades políticas de los gobiernos e instituciones locales son claves para crear espacios de consulta, diálogo y participación ciudadana que conlleven a recoger y formular las perspectivas de los diversos sectores y actores de la sociedad local. La experiencia acumulada en Lempira Sur y la experiencia reciente en la MAMUCA muestran que, mediante un trabajo de acompañamiento sistemático, se puede elevar sustancialmente estas capacidades y crear los mecanismos de participación ciudadana requeridos.

Capacidad de gestión:

La capacidad de gestión de los gobiernos locales en el medio rural en Honduras es por lo general muy limitada y enteramente dependiente de las

características personales del Alcalde municipal. El esquema de las mancomunidades de municipios permite incrementar el capital humano disponible: el alcalde que “mejor se mueve” puede representar la mancomunidad en gestiones claves, y un bloque de 6 alcaldes siempre tiene mayor probabilidad de ser recibido por dignatarios públicos.

Capacidad técnica-operativa:

La capacidad técnico-operativa es también un factor limitante (redacción de informes o propuestas, transporte, etc.) para poder transmitir las perspectivas locales en ejercicios de planificación de mayor nivel. Una vez más, las mancomunidades que cuentan con una Unidad Técnica Intermunicipal bien conformada tienen mayores capacidades de interlocución con “esferas superiores”. Dichas unidades, cuando cuentan con profesionales calificados, pueden reforzar la capacidad de interlocución técnica de los gobiernos locales en complemento de su capacidad de interlocución política.

b) ¿Constituyen un puente de comunicación entre niveles de formulación de políticas locales y de nivel superior, y pueden promover procesos de comunicación recíproca entre estos niveles?

Tradicionalmente en el país, el rol de puente de comunicación entre lo local y lo nacional lo han desempeñado los diputados. Sin entrar en un análisis pomenorizado del tema político, basta subrayar que dentro del esquema “caciquista-clientelista” tradicional los diputados de ambos partidos dominantes consiguen “obras y proyectos” para los alcaldes de su bloque por parte de las agencias de línea del gobierno central.

Hoy día, organizaciones como las mancomunidades de municipios – frecuentemente con el apoyo de agencias u organizaciones de cooperación internacional – tienden a cortocircuitar los canales tradicionales y partidarios de incidencia y tratan de incidir directamente sobre el gobierno central. Los casos, tanto de la MAMUCA como de Mancomunidades de Lempira, tipifican esta nueva tendencia.

c) ¿Pueden apoyar y orientar la implementación de las actividades de desarrollo rural a nivel local?

En término de apoyo, la respuesta es obviamente positiva. Los gobiernos e instituciones locales han siempre desempeñado un papel de “contraparte” de los proyectos de desarrollo rural, aunque solo haya sido por cuestiones de conveniencia o de corrección política.

Sin embargo, la capacidad de los gobiernos e instituciones locales de orientar la implementación de actividades de desarrollo rural no solo depende de sus capacidades intrínsecas, ya discutidas anteriormente. Depende también en gran parte del enfoque de intervención de las instituciones externas y de la disposición de los donantes de integrar recomendaciones locales al respecto. En el caso de la MAMUCA, la elaboración de un plan estratégico de desarrollo

que ha sido presentado ante instancias del gobierno central y la cooperación internacional, ha sido instrumental en reforzar esta capacidad de orientación y en lograr un rol creciente en la orientación de los proyectos externos.

d) ¿Pueden estimular la participación local?

Estimular la participación local y ser capaz de transmitir los aportes locales hacia los niveles superiores requiere que se haya consolidado una verdadera “cadena municipal de gobernabilidad” desde la unidad familiar, pasando por la comunidad, para alcanzar el nivel municipal e intermunicipal. Los logros alcanzados en Lempira desde hace varios años y en el proceso iniciado en la MAMUCA desde hace dos años definen lineamientos claros para fortalecer procesos de gobernabilidad democrática con base en modelos locales.

e) ¿Pueden manejar a nivel local el ciclo completo de la emergencia, asegurando en particular un mejor vínculo entre la prevención de desastres y las actividades de rehabilitación basadas en acciones pro-activas y no re-activas?

La experiencia de Lempira Sur nos enseña claramente que varias comunidades y gobiernos locales de la zona han manejado – con el apoyo del proyecto FAO Lempira Sur – un proceso completo de rehabilitación post-desastres (sequía) a lo largo de un período de 10 a 15 años en los ámbitos biogeográfico, socioeconómico e institucional, y que este mismo proceso ha permitido modificar la ecuación de riesgos y disminuir progresivamente la vulnerabilidad de la zona a eventos excepcionales como el Mitch (y obviamente a las condiciones de sequía que se siguen produciendo).

Por otra parte, la experiencia más reciente de la MAMUCA muestra que gobiernos y organizaciones locales pueden alcanzar, en un tiempo relativamente corto (3 a 5 años), logros significativos en materia de preparación (SAT, Comités de Emergencia), pero que hace falta todavía mucho camino por recorrer hasta cubrir el conjunto del ciclo, dominar la ecuación de riesgos y operar las transformaciones necesarias a lo largo de la cadena municipal de gobernabilidad para sustentar un proceso de desarrollo local sostenible que integre plenamente el tema de la gestión local de riesgos.

Sin embargo, cabe resaltar el riesgo inherente en el ámbito local a la reproducción de los esquemas clientelistas tradicionales y a la focalización del horizonte de gestión sobre el ciclo político municipal de corto plazo (4 años).

2.4. Experiencias y conocimientos locales

¿Será que las comunidades situadas en áreas de alto riesgo y áreas sujetas a desastres y que han vivido muchos episodios de desastres, tienen o han acumulado experiencia y conocimiento de las causas y origen de los desastres periódicos que las afectan?

Esta pregunta está directamente relacionada con la discusión sobre “el dominio de la ecuación de riesgos”, presentada anteriormente. Se pueden hacer las siguientes ampliaciones específicas a respecto:

- a) La experiencia y conocimientos acumulados en Lempira Sur con respecto a la sequía pueden ser considerados como un “capital de la comunidad”, mientras la experiencia y conocimientos acumulados en la costa norte en comunidades jóvenes con respecto a las inundaciones es mucho más insipiente.
- b) En Lempira Sur, se puede considerar que existe ahora un conocimiento local sobre las causas bio-geográficas del problema de la sequía, sin que podamos inferir con respecto a las inundaciones. En la zona norte, hace falta todavía una apropiación más profunda de la relación entre inundaciones y degradación ambiental.
- c) No podemos concluir positivamente con respecto al grado de entendimiento local de las causas “socio-económicas” y “institucionales” de los desastres sin arriesgarnos a hacer especulaciones sin fundamentos.

2.5. Rol de la cooperación internacional

¿Puede la cooperación internacional jugar un papel en fortalecer las capacidades de las instituciones locales de atender emergencias, manejar desastres y riesgos naturales e impulsar procesos sostenibles de desarrollo local? ¿Bajo qué enfoques?

La transición entre una “cultura de emergencias y contingencias” y una “cultura de prevención y desarrollo”, entre una “cultura política clientelista” y una “cultura de gobernabilidad participativa e induyente”, es un proceso que requiere tiempo y por lo tanto necesita un compromiso sostenido por parte de las organizaciones de cooperación y la comunidad donante.

Es patente la diferencia de situación entre las comunidades y gobiernos locales de Lempira, quienes han podido contar con un apoyo sostenido en el tiempo, y la de sus homólogos de la zona norte, que cuentan con apoyos puntuales y de corto plazo, a pesar de disponer de un plan estratégico de largo alcance.

Es difícil apoyar procesos de cambio a largo plazo e impulsar cambios de actitud profundos con base en una programación de corto plazo, y casi imposible fomentar la adopción de una visión estratégica de largo plazo en el ámbito local con base en decisiones de financiamiento tácticas.

La cooperación internacional puede jugar un papel fundamental en el tema que nos interesa en el presente estudio, siempre y cuando adopte un enfoque de promoción de cambios a largo plazo y no “suelte el proceso al primer tropiezo”.

3. RECOMENDACIONES

3.1. Recomendaciones de políticas consolidadas

Basándose en el análisis sintético realizado a partir del trabajo de campo, de las fuentes de información secundarias y de la experiencia propia del equipo consultor; y con base en las conclusiones generales del estudio, se definen a continuación en forma concisa, recomendaciones de política consolidadas sobre los aspectos o desafíos claves definidos por FAO en los términos de referencia.

¿Cómo seguir fortaleciendo el rol de las organizaciones comunitarias y autoridades municipales en el campo de manejo de desastres, incluyendo la consolidación de las capacidades necesarias para cumplir con dicho rol?

- Enfocar la cooperación y asistencia técnica hacia la facilitación, acompañamiento y fortalecimiento de procesos de desarrollo local sostenibles y no en metas físicas;
- Privilegiar acciones de largo alcance y plazo, así como el trabajo sobre los factores no estructurales de la ecuación de riesgos;
- Incorporar la ecuación de riesgos en el análisis de la problemática local;
- Adoptar enfoques de gestión de riesgos integrados y no centrados sobre el “último desastre”;
- Aceptar que una bajada en la espiral de desastres es “parte del proceso y no un tropiezo”, e incorporarlo al diseño de las intervenciones de apoyo;
- Promover e impulsar cambios profundos en los mecanismos de gobernabilidad local para hacerlos más incluyentes y participativos;
- Adoptar el enfoque de subsidiaridad como piedra angular del enfoque de descentralización, pero introducir el análisis de las jurisdicciones y capacidades de gestión efectivas de los gobiernos e instituciones locales para resolver determinados problemas.

¿Cómo promover interacciones horizontales entre gobiernos locales y organizaciones comunitarias para estimular una colaboración activa en el diseño y la implementación de estrategias de prevención de desastres adaptadas a las necesidades locales?

- Promover procesos sistemáticos de consolidación del capital social horizontal.
 - Mancomunidades
 - Asociaciones de juntas de agua
 - Consejos de Cuencas
 - etc.
- Arraigarse en la institucionalidad existente y no crear mecanismos “ad-hoc” desvinculados de la misma.
- Identificar conflictos de interés a nivel comunitario (incluyendo la tenencia de la tierra) que puedan invalidar medidas claves y apoyar en la resolución de los mismos.
- Promover mecanismos y espacios locales de resolución de dichos conflictos.

¿Cómo promover interacciones verticales entre diferentes actores involucrados en el manejo de desastres, tomando en consideración los criterios de subsidiaridad y ventaja comparativa?

- Adoptar enfoques sistemáticos y explícitos de consolidación del capital social vertical;
- Reforzar el funcionamiento de la cadena municipal de gobernabilidad en todos sus eslabones;
- Partir de la unidad productiva y no pararse en el eslabón comunitario;
- Fortalecer las capacidades claves de gobernabilidad local:
 - (i) Capacidades políticas
 - (ii) Capacidades de gestión
 - (iii) Capacidades técnico-operativas
- Fortalecer las capacidades de interlocución técnica de los gobiernos locales, mediante la consolidación de Unidades Técnicas Intermunicipales;
- Desvincular las elecciones municipales de las elecciones presidenciales y legislativas, para contrarrestar el peso de las relaciones tradicionales de clientelismo político.

¿Cómo mejorar las estrategias de manejo de desastres y vincularlas con programas de desarrollo sostenible a largo plazo a fin de poder contribuir de la mejor manera a la reducción de la vulnerabilidad de las comunidades y hogares rurales?

- Adaptar el concepto de gestión local de riesgos y dejar de concentrarse en los desastres;
- Considerar el componente de gestión local de riesgos como parte integrante de los procesos de desarrollo local sostenibles e incorporarlo al diseño de los programas de intervención.
- Mejorar el estado de las finanzas municipales mediante una recaudación fiscal más eficiente y transparente;
- Transferir del gobierno central a los gobiernos locales, no solo nuevas funciones y responsabilidades, sino también las partidas presupuestarias correspondientes;

- Promover procesos de capitalización paralelos al nivel de las unidades familiares e instituciones comunitarias.

3.2. Lineamientos específicos para el contexto local

Finalmente, se definen a continuación lineamientos específicos aplicables en los dos contextos locales de estudio, que puedan ser aplicables por parte de sus respectivos gobiernos e organizaciones locales, así como por parte de las instituciones acompañantes.

Caso de la MAMUCA para la zona Norte:

Es imperativa la creación / generación de espacios comunitarios de diálogo, reflexión, análisis, concertación y consenso respecto a los problemas, necesidades, demandas y aspiraciones locales, para provocar el pensamiento conjunto y desarrollar la inteligencia social que lleve a la comunidad a la apropiación y el apoderamiento de la gestión participativa de la vulnerabilidad, de los riesgos y del manejo del ciclo de desastres.

En este marco las organizaciones podrán consolidar sus conocimientos sobre la situación real de su comunidad y fortalecer sus capacidades a partir del intercambio horizontal de experiencias vividas y capacitaciones no formales, orientadas a las soluciones que se buscan y enmarcadas en elementos prácticos, de fácil asimilación y uso cotidiano.

El tema de desastre no forma parte de la agenda de desarrollo de la comunidad; sin embargo es un tema que aparece en períodos de amenaza o de ocurrencia de fenómenos naturales y no necesariamente por iniciativa local, sino más bien por inducción de la Comisión Permanente de Contingencia "COPECO", que ha promovido al nivel nacional la creación de Comisiones de Emergencia Regional "CODER" y Comisiones de Emergencia Municipal "CODEM" y esta, a su vez, ha promovido las Comisiones de Emergencia Locales "CODEL". De allí que este tipo de organizaciones municipales en la práctica solo atiende emergencias ante amenazas y en ocurrencia de huracanes e inundaciones; no constatándose reacciones de estas, ante sequías o bien ante desastres provocados por la sobre-explotación y el mal uso de los recursos naturales.

De hecho en la MASICA, municipio al cual pertenece la comunidad de EL NARANJAL, se ha desarrollado un sistema de alerta temprana que ha servido como ejemplo a su promoción al nivel de los municipios vecinos; quienes a través de la mancomunidad "MAMUCA" han adoptado este sistema y lo han fortalecido con capacitaciones de encargados comunitarios que manejan radios de comunicación intermunicipal e intercomunitario.

En este sentido el proceso que básicamente se orienta a la prevención de desastres provocados por inundaciones no involucra a los actores, sectores comunitarios, ni autoridades municipales en una continuidad de actividades vinculadas entre sí; sino que más bien las realizaciones entre comunidades y entre estas y la municipalidad se limitan a eventos periódicos caracterizados por la amenaza de la ocurrencia de fenómenos naturales específicos como son los huracanes y tormentas tropicales que provocan inundaciones.

Deben promoverse, crearse e implementarse diversos mecanismos de gestión y manejo comunitario de desastres, involucrando a los actores y sectores locales y promoviendo la descentralización e independencia de actividades orientadas a este fin. Esto no significa que en el nivel comunitario no se requieran el apoyo ni la ayuda de cooperantes municipales, regionales, nacionales o internacionales; sino más bien que con ellos lo que se busca es desarrollar, potenciar y/o fortalecer las capacidades de las organizaciones comunitarias en el campo de manejo de desastres.

Las experiencias y conocimientos locales deben contribuir a la construcción de conceptos sobre el manejo de desastres y gestión de riesgo, y sobre estas bases deben formarse la participación y la colaboración comunitaria en actividades orientadas a este fin, tomando en cuenta la necesidad de las demandas locales sobre prácticas y/o técnicas apropiadas para el manejo de los recursos naturales, que contribuyen a reducir la vulnerabilidad y sus consecuencias ante la ocurrencia de fenómenos naturales.

El ciclo de producción agrícola es dependiente del régimen de lluvia, el cual se ve influenciado por los fenómenos del Niño y/o de la Niña.

Se puede aseverar que el exceso de lluvia por un lado y las indementes sequías por el otro, hacen que los pequeños productores dependientes de sus cultivos, frecuentemente vivan en situaciones de desastres, sin que los gobiernos locales u organizaciones comunitarias les brinden ningún tipo de atención. Al parecer y bajo esta consideración, debe retomarse el tema del ciclo de manejo de desastres en el marco de la realidad en que viven las comunidades.

Esto implica que las acciones y/o actividades municipales y/o comunitarias en el campo de manejo de desastres no deberían limitarse a tomar decisiones para proteger a la gente contra las inundaciones. Deberían ampliarse en un marco de acciones delineadas hacia situaciones atípicas que por sus características, interactúan e influyen grandemente en la vulnerabilidad, aumentando cada vez más los riesgos de desastre en el sector rural. Nos referimos a la explotación de madera, a los altivos de tala y quema, a la potrerización de los bosques y micro cuencas y otras prácticas de uso y explotación irracionales e irrazonadas de los recursos naturales.

Si se parte de las necesidades locales, significa que se toman en cuenta los problemas, las demandas y las aspiraciones de la comunidad.

Esto por sí mismo no garantiza el éxito de los procesos pero es un factor que posibilita y fortalece las oportunidades de participación, colaboración e implicación de los diversos actores y sectores comunitarios. De allí que el tema de diseño e implementación de estrategias de prevención de desastres, cuando es promovido a partir de las necesidades locales, podrá afianzar el apoderamiento y/o la apropiación de acciones y/o actividades encaminadas a ese fin. Al mismo tiempo podría propiciar interacciones e intercambios horizontales entre gobiernos locales y organizaciones comunitarias.

Al nivel de la comunidad de El Naranjal, no existe un plan de desarrollo y esto es igual para todas las comunidades del municipio de la MASICA. Esto implica que el municipio tampoco cuenta con el mismo.

Ante esta situación, las acciones / actividades municipales, obedecen a paliar necesidades o a solucionar a medias los problemas de las comunidades y no a responder a las demandas identificadas, concertadas, consensuadas y sentidas por la población. Es el clásico proceso donde las autoridades son las que saben qué es lo que necesita la población. Por esta razón, el gobierno municipal debería impulsar un proceso de planificación participativa que involucre a todas las comunidades bajo su jurisdicción y así poder, con este contenido de demandas identificadas desde la base, gestionar las soluciones, delegando responsabilidades y asignando roles a los distintos actores y sectores claves.

En este proceso la gestión local de riesgos debe ser considerada desde una perspectiva general, de manera que su ubicuidad pueda enfocarse dentro del proceso de planificación participativa comunitaria y municipal. Este aspecto podría ser catalizador de interacciones verticales entre la MAMUCA, los gobiernos locales y las organizaciones comunitarias, y permitiría además que el diseño y la implementación de estrategias de prevención de desastres se pudieran adaptar a las demandas expresadas y a las aspiraciones de la gente en su búsqueda de soluciones a los problemas vividos localmente.

Caso de Agua Caliente para Lempira Sur

Las lecciones aprendidas se enfocan esencialmente en la readecuación de las condiciones encontradas antes del PLS a verdaderos planteamientos y dinamización de cambios en lo político, social, cultural, tecnológico, económico y ambiental.

La gestión local de riesgos está supeditada a estos cambios sin que exista una orientación propia hacia su tratamiento. Falta provocar una toma de decisión al respecto y extraer los elementos necesarios a su visibilidad a fin de poder abordar este tema de manera específica.

La dinámica de desarrollo sostenible emprendida por la comunidad cubre o contiene elementos propios para asegurar una Prevención, Mitigación y Preparación adecuada frente a desastres de carácter local, tanto al nivel de explotación y conservación de los recursos naturales, como al nivel de organización comunitaria y mecanismos de coordinación con organismos de gobernación o entidades exteriores a la zona.

El órgano principal de la comunidad en la materia es el CODECO, el cual tiene como finalidad ordenar la experiencia organizativa de las instancias de base para la gestión local, tratando de generar una guía práctica de participación orientada al desarrollo de la comunidad. A tal fin se presentó una propuesta de reglamento para CODECOS (Ver Anexo 3).

- En el Capítulo II: La finalidad y principios de la organización
 - Artículo 5: El Consejo de Desarrollo Comunitario se basa en los principios de ...
 - inciso e: ...Solidaridad comunitaria en casos de emergencia por desastres naturales o cualquier otra calamidad social que sufran los vecinos de las comunidades.

Sin embargo, recomendamos crear una **Comisión** específica de **Gestión de Riesgos** que pueda complementar y coordinarse con las comisiones ya existentes.

Estas comisiones se definen:

- en el Capítulo V: De las Comisiones de Trabajo, su Definición y sus Funciones.
 - Artículo 18: ...como organismos de apoyo a la Junta Directiva con propósitos definidos.
 - inciso a. b. c. d. e. Características esenciales.
 - y Artículo 19: En el Consejo de Desarrollo Comunitario de acuerdo a las necesidades de la comunidad podrán crearse comisiones de apoyo de carácter permanente o temporal.

Se consideran las comisiones estratégicas más importantes para la comunidad las siguientes: Seguridad ciudadana, Salud y saneamiento básico, Educación, Infraestructura, Producción, Agua y medio ambiente, Otras.

Cuando lo consideren conveniente la asamblea o los miembros de estas comisiones o instancias organizativas podrán tener su propio reglamento de trabajo.

Con base en los Artículos 20 a 27 que definen las atribuciones y funciones de estas comisiones proponemos:

La Comisión de Gestión de Riesgos se define como la encargada de coordinar las diferentes acciones de prevención, mitigación y preparación de futuros eventos o posibles fenómenos o desastres con las demás comisiones existentes (como la Comisión de Agua y Ambiente Art. 21 inciso b, o la Comisión de Infraestructura Art. 25. inciso c y d, por ejemplo), velar por el buen

manejo y cumplimiento de las estrategias seleccionadas, promover acciones de formación e información, de sensibilización a los riesgos y vulnerabilidad de la comunidad, implementar simulacros de alerta (especialmente en los centros de agrupamientos humanos).

Sus atribuciones son:

- a. Levantar y actualizar el diagnóstico de las situaciones de riesgo (mapeo) de la comunidad con técnicos y profesionales institucionales.
- b. Elaborar y ejecutar el Plan Estratégico de Gestión de Riesgos y planes operativos anuales en coordinación con COPECO.
- c. Coordinar actividades con otras comisiones del CODECO, el CODEM, organizaciones e instituciones afines para poder adaptar, flexibilizar y operativizar los planes de contingencias formulados en el inciso b.
- d. Masificar prácticas de prevención, mitigación y preparación de riesgos a nivel individual, familiar, de cuencas, subcuencas, organizaciones de base, gobiernos locales.
- e. Crear una antena informativa de SAT y de intercomunicación con las comunidades más aisladas o más vulnerables.
- f. Dar seguimiento a la ejecución del plan estratégico y POA y coordinar con otras instancias (COPECO).
- g. Evaluar el plan de manejo de las acciones desarrolladas.
- h. Informar periódicamente al CODECO, la Asamblea Comunal y el CODEM sobre su gestión.

Para entrar en vigencia esta recomendación se conformaría con:

- el Artículo 31: *El reglamento debe ser revisado anualmente para ajustarlo a las necesidades de gestión y organización de la asamblea, el CODECO y sus comisiones.*

Vendría a apoyar y reforzar el CODEM en su PROPUESTA DE REGLAMENTO INTERNO:

- Capítulo IV: *Estructura Organizativa*

- Inciso 3: *Los representantes de los CODECO podrán tomar iniciativa de convocatoria a la asamblea general del CODEM en caso de desastres naturales, epidemia o calamidades.*

E. REFERENCIAS

DOCUMENTACIÓN

CAMI-CARE Internacional, *Introducción a los conceptos de Gestión local del Riesgo, Manual del Facilitador*, Programa Integral de Capacitación en Gestión de Riesgo, Modulo nº 1, Edición nº 1, USAID/OFDA y CIDA

Christina Bollin (2003) *Gestión local de Riesgo, experiencias en América Central*, GTZ

Clercx L, M Falck, R Kortekaas, E Baumeister, M Deugd, V Rodríguez, B Triguero, P Washington, D Barth (2000) *Servicios Financieros Rurales y Economía Campesina Sostenible. Un Estudio de caso en el Departamento Lempira, Honduras*.

Deugd (2000) *¿No Quemar...sostenible y rentable?* Informe final II. Proyecto Lempira Sur. Honduras. GCP/HON/021/NET

DFID (2000) *Sustainable livelihood guidance sheets*. Department for International Development

Elías Suazo, Tomás Lindemann (2002), *Revisión ex-post de la articulación entre levantamiento de la demanda y formulación de programas en el proyecto GCP/HON/024/NET "Apoyo a iniciativas locales de reconstrucción y Transformación Rural"* Anexo 5, Borrador para comentarios.

FAO (2000) FOCUS. *Un Éxito de Desarrollo Rural en Honduras*. Roma. Italia

Hellin J., L.A. Welchez and I Cherrett (1999) *The Quezungual System: an indigenous agroforestry system from western Honduras*. Agroforestry Systems 46: 229-237.

Ian Cherrett, *Informe sobre la experiencia del Proyecto Lempira Sur (1994-1998)*, Proyecto GCP/HON/018/NET, Secretaría de Agricultura y Ganadería, FAO, Gobierno de Holanda.

Juan Carlos Villagrán de León, *Experiencias y contribuciones para la preparación ante los desastres naturales en América Central*, ECHO, GTZ, CEPREDENAC RELSAT, femidreregional@gold.guate.net

Juan Carlos Villagrán de León, *La naturaleza de los riesgos, un enfoque conceptual*, Centro de Investigación y Mitigación de Desastres Naturales CMIDEN

Julia Carabias, *La transición hacia el desarrollo sustentable Perspectivas de América Latina y el Caribe / Conservación de los ecosistemas y el desarrollo*

rural sustentable en América Latina: condiciones, limitantes y retos. Instituto Nacional de Ecología, México D.F.

Kortekaas (2000) *Apreciación del Sur de Lempira. Informe final del Diagnóstico Rápido en el Sur de Lempira. Fase inicial del estudio sobre la incidencia de servicios financieros en el desarrollo de la Agricultura Sostenible.* Tegucigalpa. Honduras

Michelle Deugd, *Reversión del deterioro de los recursos naturales en áreas de alta presión poblacional: un caso del Suroeste de Honduras.* Centro de Estudios para el Desarrollo Rural, Universidad Libre de Ámsterdam.

Republica de Honduras (2000) *Estrategia para la Reducción de la Pobreza.* Tegucigalpa. Honduras

Ruben R, H Tom and L Clercx (2002) *Rural Finance, Poverty Alleviation and Sustainable Land Use: The rol of credit for the adoption of agroforestry systems in Occidental Honduras.* Draft. Wageningen. Holanda.

Worldbank (2001) *Capital social,* Social Capital Homepage Worldbank. January 2002. USA.

SITIOS WEB DE INTERES

Centro Internacional de Agricultura Tropical <http://www.ciat.cgiar.org/>

Dirección de Evaluación y Control Ambiental <http://www.serna.gob.hn/>

IDBAmerica <http://www.idb.int/idbamerica/>

Informe Regional del Huracán Mitch <http://www.cepredenac.org/>

Instituto Nacional de Ecología <http://www.ine.gob.mx/>

F. ANEXOS

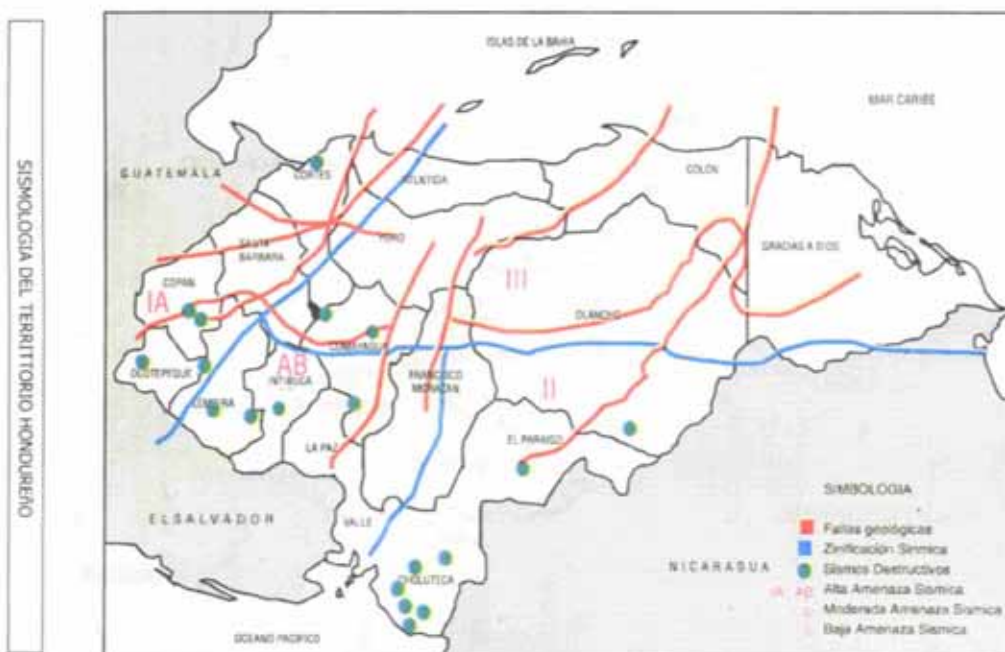
**Anexo 1: Zonas de inundaciones y sequías cíclicas;
zonas sismológicas en Honduras**

**Anexo 2: Resultados de la aplicación del instrumento de
recopilación de informaciones en dos comunidades
seleccionadas**

Anexo 3: Reglamento interno de CODECO en Lempira Sur

Anexo 4: Notas de la reunión FAO – ABC Honduras

**Anexo 1: Zonas de inundaciones y sequías cíclicas;
zonas sísmológicas en Honduras**



Anexo 2: Resultados de la aplicación del instrumento de recopilación de informaciones en dos comunidades seleccionadas

CUADRO 1. Situación de la Comunidad de El Naranjal, Municipio de la Masica, Región de la Mancomunidad de municipios del centro de Atlántida “MAMUCA”, antes, durante y después de la ocurrencia del huracán Mitch

ETAPA DEL CICLO DE MANEJO DE DESASTRE	ANTES DEL MITCH	DURANTE EL MITCH	DESPUÉS DEL MITCH
<p>1.- PREVENCIÓN</p> <p>1.1.- Manejo de los Recursos Naturales</p>	<p>Desde los 86 años 80's, la comunidad inició un proceso de saneamiento de su microcuenca, la cual representa la base principal de sus recursos naturales; desde ese entonces se delimitó, demarcó y declaró como fuente abastecedora de agua.</p> <p>El enfoque de la base de los recursos naturales en la comunidad ha sido la participación de todos los actores y sectores locales; siendo mínimo el papel de la Municipalidad en este sentido.</p> <p>El marco legal fue la base para que se pudiera obtener la declaratoria como fuente de agua y en ese sentido la AFE-COHDEFOR fue encargada.</p>	<p>Los daños ocasionados a la microcuenca y al sistema de toma y distribución de agua, fueron mínimos y no superó más que inundaciones en las partes bajas de la comunidad.</p> <p>Fue el involucramiento y la participación de todos los actores locales en acciones de socorro y rescate de aquellas familias y por las inundaciones, se encontraban en riesgo.</p>	<p>La microcuenca sigue siendo manejada por la comunidad a través de su Junta de Agua; pero cuenta con el apoyo y el involucramiento de todas las organizaciones locales: Patronatos, sociedad de padres de familia, grupo de productores, iglesias, maestros y demás; que juntos conforman el Consejo de Desarrollo Local “CODECO”</p> <p>La comunidad ha asumido su papel de administradora de su microcuenca.</p> <p>La declaratoria constituye el soporte legal para la conservación y la protección de la microcuenca.</p>
1.2.- Alerta Temprana	<p>Se contaba con un sistema de toque (repique de campanas) en la iglesia para avisar del peligro de la inundación.</p> <p>Entre hogar / familias, ha existido mucho acercamiento, de</p>	<p>No hubo necesidad de uso del toque; ya que quienes se sintieron amenazados, llegaron personalmente a la Iglesia Católica que es un lugar alto y seguro contra las inundaciones.</p>	<p>Se ha instalado un sistema de Alerta Temprana “SAT”, que tiene su centro de operaciones en la cabecera Municipal en La Masica.</p> <p>Se advierte de los peligros en la parte alta de la montaña, para que se tomen las precauciones y/o mecanismos necesarios en la parte baja.</p>

	manera que entre vecinos se alertaban, comunicaban de los peligros y los riesgos.	Entre los vecinos se apoyaban unos a otros, incluso para trasladar sus utensilios y electrodomésticos a lugares y casas más seguras.	
1.3.- Percepciones de Riesgo y Desastre	Los grupos vulnerables los constituyen aquellas familias ubicadas en las partes bajas y en las márgenes del río.	Se trasladaron a la Iglesia Católica para seguridad ante las inundaciones.	Se ha capacitado a la comunidad con talleres a nivel de Iglesias, Patronatos, Juntas de Agua, Grupos de Jóvenes, Maestros y en fin a todos los miembros del CODECO y habitantes de las áreas más vulnerables. Se han capacitado para evacuaciones en caso de emergencias todos conocen las rutas de evacuación. Lo ideal para la reducción de la vulnerabilidad sería la reubicación, pero dado lo costoso de esta salida, se ha optado por capacitar a la comunidad y sus organizaciones.
1.4.- Estrategias de Mitigación (de riesgo) / Redes de Seguridad a Largo Plazo	No existe estrategia alguna más que el toque de campana de la Iglesia para alertar a la comunidad.	Únicamente esperaron que los impactos fueran mínimos. Los grupos comunitarios prestaron sus servicios de socorro y primeros auxilios a quienes se encontraron en riesgo.	Solo se cuenta con las capacitaciones recibidas y el SAT. A nivel local no se ha hecho más que manejar y proteger la microcuenca. El Gobierno Central a través de COPECO, debería encargarse de mejorar los conocimientos locales, respecto a la mitigación de riesgos. El CODECO está dispuesto a asumir el papel de coordinador de estrategias locales, respecto a la mitigación de riesgos.
1.5.- Actividades Locales de Coordinación para la Prevención de Riesgos / Desastres	La comunidad, los líderes locales y sus organizaciones; asumieron la responsabilidad y las tareas de prevención.	La identificación de un sitio seguro (la Iglesia Católica) fue una tarea de los líderes locales; quienes se encargaron de su promoción y comunicación a nivel local.	El proceso de capacitación en el nivel local busca conscientizar a toda la comunidad, para involucrarla/ movilizarla en torno a actividades locales para la prevención de riesgos / desastres. Los maestros capacitados, transfieren conocimientos a sus alumnos, como medio de difundir y promover la Cooperación local en la prevención de riesgos/ desastres.
1.6.- Lecciones	Pensamos que la	Cooperación local,	El Manejo de la microcuenca ha

Aprendidas	Municipalidad y/o el Gobierno Central debían encargarse de todo en la comunidad.	<p>apoyo entre vecinos e involucramiento de todos los actores locales; los ganaderos con sus tractores ayudaron mucho en las labores de rescate y socorro, trasladando a familias completas hacia lugares seguros.</p> <p>Los líderes comunitarios y representantes de las organizaciones locales, estuvieron siempre al frente de todas las actividades.</p>	<p>sido un factor de unificación de todos los actores y sectores comunitarios y a la vez ha garantizado la Seguridad de la Comunidad ante la ocurrencia de fenómenos naturales.</p> <p>El liderazgo asumido durante la ocurrencia del Mitch; permitió a los líderes locales, ganar la confianza de la comunidad; quienes reconocen este liderazgo actual y cooperan con todas las actividades locales.</p>
<p>2.- GRADO DE PREPARACIÓN</p> <p>2.1.- Grado de Preparación</p>	<p>Se convocó por la radio y la televisión sobre la ocurrencia del Mitch como una Semana antes.</p> <p>Solo se conocía de huracanes por la ocurrencia del FIFÍ en 1974.</p> <p>A nivel de producción no existió ninguna preparación a nivel local.</p>	<p>En la comunidad se esperaba algo más fuerte, pero Gracias a Dios no sucedió nada más que inundaciones (subida de agua) que no ocasionó mayores desastres</p>	<p>Según las experiencias de los más ancianos en la comunidad, se sabe que estos fenómenos como huracanes de la magnitud del Mitch, ocurren cada 20 a 25 años; pero ahora con tantos daños a la naturaleza, es imprescindible su ocurrencia.</p> <p>Para configurar un sistema de alerta temprana se debería integrar a cada miembro década barrio por lo mínimo; para que sea el vocero directo de lo que sucede de respecto a la ocurrencia de fenómenos naturales.</p>
2.2.- Respuesta Inmediata	<p>Antes del Mitch se alertó a la comunidad y especialmente a quienes viven en las partes más bajas y en las riveras de los ríos; esta fue una labor de los líderes comunitarios, de las iglesias y de los maestros.</p>	<p>Los líderes locales se reunieron en la Escuela y en la Iglesia y desde allí salían brigadas de socorro a ayudar y trasladar a la gente que estaba amenazada por las inundaciones.</p>	<p>Las organizaciones locales y en especial el Patronato (organización con mayor liderazgo local antes de que se forma el CODECO) iniciaron la búsqueda de cooperación local y no local, para abastecer de alimentos a los damnificados.</p>
2.3.- Evaluación	<p>No existían planes definidos de evacuación; sólo se había identificado la iglesia católica como sitio seguro de</p>	<p>Los responsables de evacuar a las familias en situación de riesgo ante las inundaciones del Mitch, fueron los líderes locales</p>	<p>La evacuación de familias en riesgo fue exitosa, gracias a que se contó con tractores prestados por los ganaderos, para trasladar a la gente desde sus casas a la Iglesia Católica.</p>

	refugio.	representantes de las organizaciones comunitarias; quienes asumieron y cumplieron con su rol.	
2.4.- Re-Asentamientos	No se habían ni se han identificado tierras para reasentamientos.	La Iglesia Católica constituyó el albergue temporal de damnificados.	La gente regresó a sus hogares en los sitios bajos y riveras de los ríos.
2.5. Previsiones presupuestarias	Nadie realizó provisiones presupuestarias	La manutención de las familias damnificadas fue asumida por la cooperación local	El PMA, brindó alimentos y a nivel local se emprendió el programa alimentos por trabajo; supervisado por el patronato y el comité de emergencia local, que se integro tras la ocurrencia del Mith La preparación a nivel local es gestionada actualmente por el CODECO y no se conocen sobre fondos a los cuales se puede acceder para estos propósitos
2.6. Reservas de alimentos, combustible, forraje, insumos agrícolas/semillas	No se tenían reservas estratégicas a nivel comunitario, mas que los alimentos, gas kerosene, gas propano y algunos insumos y semillas a nivel particular	No se contaba con reservas; los vecinos cooperaron con los víveres de sus propias alacenas	No se cuenta con reservas; en realidad no se han tomado ningún tipo de medidas a este respecto Se asume que no hay peligro evidente de otro huracán hasta dentro de unos 20 años
2.7. Albergues y facilidades para la preparación de alimentos	No se tienen preparados albergues; solo se identifico la iglesia para albergar temporalmente a los damnificados	Se trasladaron las familias damnificadas a la iglesia católica y no existían condiciones para preparar los alimentos (se improviso)	No existen albergues, mas que la iglesia católica y las escuelas; pero en ninguna de ellas hay facilidades para la preparación de alimentos
2.8. Lecciones aprendidas	Las huellas y experiencias del Fifi se habían borrado	Hubo cooperación y disponibilidad plena para la cooperación y la ayuda por parte de la comunidad	Debe existir una organización de coordinación local, que aglutine a todos los grupos, actores y los sectores comunitarios
3. RESPUESTA			
3.1. Iniciativas locales para la organización de respuesta	El patronato, las iglesias y los maestros siempre han movilizado las iniciativas locales para dar respuesta inmediatamente ante riesgos	Cooperaron las organizaciones locales, principalmente el patronato, las iglesias, los maestros, la sociedad de padres de familia, los ganaderos y los jóvenes	Las ayudas recibidas fueron distribuidas por los maestros en las escuelas, en las iglesias y el patronato con el programa alimentos por trabajo Los beneficiados fueron los damnificados

3.2. Lecciones aprendidas	El trabajo coordinado por las iglesias, las escuelas y el patronato, hace funcionar y participar a toda la comunidad	No deben interferir intereses personales, políticos, de credo religioso, ni ningún otro, en estos trabajos de orden comunitario y beneficio común	Integrar las acciones de los grupos de base en la comunidad, para maximizar recursos y minimizar esfuerzos Vincular las organizaciones locales con otras organizaciones a nivel municipal, regional, nacional y/o internacional Se debe contar con un pleno comunitario participativo para dar respuestas a los riesgos y/o desastres locales
4. REHABILITACION			
4.1. Iniciativas locales para iniciar la rehabilitación	No se contaba con experiencias, solamente el proceso comunitario de saneamiento de la micro cuenca, para su manejo y protección	Uso de tractores prestados por los ganaderos para rehabilitar calles y caminos de acceso	Se organizo el Consejo de Desarrollo Local (CODECO) Se elaboro un Plan de Acción Comunitaria Se integro el Consejo de Desarrollo Municipal
4.2. Vínculos con apoyo de mayor nivel para la rehabilitación	No habían vínculos ni se contaba con apoyos para los desastres después del Fifi y antes del Mitch	Hubieron vínculos con la municipalidad a través de la política porque el vice-alcalde era de esta comunidad, pero las ayudas fueron mínimas, casi todo fue a nivel de la comunidad	El apoyo básico fue desde adentro de la comunidad y esto se puede ir mejorando vía capacitación, participación e involucramiento para lograr una mayor concientización
4.3. Lecciones aprendidas	Debió integrarse, involucrarse a mas personas a nivel de organizaciones locales	Debe programarse la asistencia a damnificados para que todos los sectores y actores participen en servicio y no solo en aportación	Deben mejorarse las organizaciones y sus funcionamientos, en cuanto a que cada miembro de las mismas debe conocer su rol y/o su papel para poder asumir y cumplir con el mismo Debe contarse con un CODECO funcional, que se evalúe periódicamente respecto al cumplimiento de sus responsabilidades Deben fortalecerse los vínculos y alianzas Inter. Locales y extra locales
5. DESARROLLO			
5.1. Planificación comunitaria participativa	No existía plan de acción comunitario	No existía un plan de acción para dar seguimiento a las actividades	Con la creación del CODECO se elaboro un plan de acción, que requiere ser fortalecido a nivel de una verdadera participación comunitaria, a fin de reflejar las

5.2. Vínculos y/o alianzas con cooperantes	No habían vínculos ni alianzas antes del Mitch con ningún cooperante	Solo se contó con la cooperación local y municipal	necesidades locales y que sirva como instrumento de gestión de las demandas sentidas por la población de la comunidad Se ha recibido capacitación pero solo a nivel de líderes comunitarios. Han capacitado EHC, FUPNAPB, Gobernación, La MAMUCA y el CURLA Carecemos de vínculos y alianzas La poca ayuda de alimento que hemos recibido no ha fomentado la dependencia local
5.3. Lecciones Aprendidas	Después del Fifi en 1974, se logró el mejoramiento de calles, servicio de agua potable, luz eléctrica y teléfono en la comunidad	Para la ocurrencia del Match, ya se contaba con servicios básicos en esta comunidad	La organización comunitaria ha sido la base primordial para haber logrado alcanzar los niveles de servicios básicos en la comunidad, que son los que determinan el IDH

CUADRO 2. Situación de la comunidad de Agua Caliente, entre los Municipios de Mapulaca y Candelaria, Departamento de Lempira, Región de la Mancomunidad de Municipios del Sur Este de Lempira; antes, durante y después de la ocurrencia del Huracán Mitch.

ETAPA DEL CICLO DE MANEJO DE DESASTRES	ANTES DEL MITCH	DURANTE EL MITCH	DESPUÉS DEL MITCH
1. PREVENCIÓN			
1.1. Manejo de los recursos naturales	No existía manejo de los recursos naturales El Proyecto Lempira Sur estaba impulsando un proceso de manejo de los recursos naturales	La Municipalidad con el apoyo de los Proyectos Lempira Sur, acción Menorita y CARE, estuvieron pendientes de los sucesos en la comunidad, que no pasaron a más que mucha agua	Fueron afectados todos los cultivos por la gran cantidad de agua Las reservas de granos a nivel de familias permitieron brindar apoyo a otras partes del país que sufrieron pérdidas El CODECO coordinará las acciones locales y cuenta con representación en el nivel municipal El mecanismo comunitario para el mapeo de los recursos naturales es la no quema, que es practicado por toda la comunidad y el municipio El Municipio impone multas por Lps. 2000.00 o más a quien queme La emisión de ordenanzas municipales para la no quema es obedecida por las comunidades
1.2. Alerta Temprana	No existía este sistema antes del Mitch	Como su impacto fueron las lluvias y esta comunidad está en lo alto, no hubieron problemas de inundación	No tenemos sistemas, pero nos gustaría contar con radios y/o con algún tipo de comunicación porque estamos aislados y cuando se arruina la carretera quedamos incomunicados con Honduras, solo podemos ir a El Salvador
1.3. Percepción de riesgo/desastre	Aquí en la comunidad todos somos vulnerables a los terremotos que provocan los volcanes de El Salvador	Por lo general las lluvias del Mitch no nos afectaron, pero si nos afectó el terremoto de El Salvador de Noviembre del 2001 y nos afectan las sequías de 7 meses cada año	Lo que se requiere es mejorar nuestras viviendas de tierra Establecer sistemas de riego para poder sembrar en el verano
1.4. Estrategias de mitigación (de riesgo)/redes de seguridad de largo plazo	A nivel de hogares aprendimos a almacenar granos básicos	Contábamos con nuestros granos básicos en silos caseros con los que almacenamos toda la cosecha del año y no la vendemos hasta no estar seguros	La estrategia de la no quema nos ayuda a proteger nuestros recursos naturales, suelo, fauna, bosque y agua; y a la vez nos aumenta y nos aumenta y garantiza nuestros cultivos, con lo cual aseguramos nuestros alimentos La organización del CODECO, nos ha permitido interactuar a nivel de la

			comunidad y participar en el nivel municipal como parte del Consejo de Desarrollo Municipal CODECO y así sabemos de lo que ocurre en el municipio
1.5. Actividades locales de coordinación para la prevención de riesgos/desastres	Las tareas o responsabilidades han recaído en el CODECO a nivel local y el Codem a nivel municipal	Durante el Mitch, el terremoto y las sequías de verano; el CODECO asume el rol y las tareas de movilizar a la gente	El CODECO con el fuerte apoyo de la Iglesia Católica, promueve la planificación local y el Plan de Acción Comunitario y ejecutado con participación de todos los actores y sectores locales
1.6. Lecciones Aprendidas	La no quema ha sido la estrategia asumida desde antes del Mitch	Contábamos con matorral en recuperación y creemos que esto favorece la no ocurrencia de deslizamientos; como hubo en otras zonas	No quemar nuestras áreas de trabajo y trabajar sobre materia orgánica producida por hojas y ramas cortadas Organizamos a través del CODECO Almacenar granos básicos en silos caseros / familiares
2. Grado de Preparación			
2.1. Grado de Preparación	La Comunidad se informó por radio sobre la ocurrencia del Mitch	Sabíamos que aquí los huracanes no afectaron por inundaciones, solo por vientos y lluvia	Aquí nunca ha afectado un huracán, solo terremotos y sequías Solo el CODECO está organizado para atender cualquier emergencia
2.2. Respuesta inmediata	Nos reunimos antes en la comunidad y dispusimos estar atentos al llamado de la Iglesia	No sucedió nada extraordinario	La iglesia y el CODECO recaudamos víveres y ropa para enviar a otros lados del país
2.3. Evacuación	No tenemos planes de evacuación	No pensamos nunca en evacuar	No hemos considerado el tema de la evacuación, pero lo empezaremos a tomar en cuenta para el futuro Nunca habíamos pensado en eso hasta ahora que ustedes vienen con este estudio
2.4. Re-Asentamientos	No hemos pensado en eso	No hemos reasentado a nadie porque nunca nadie lo ha necesitado	No hemos tenido necesidad
2.5. Previsión Presupuestaria	No ha existido ningún tipo de fondos para eventos de riesgo y/o desastres	La comunidad cooperó, pero, para otros lugares necesitados	Solo nuestros silos de granos básicos garantizan nuestra alimentación
2.6. Reservas de alimentos, combustible, forraje, insumos agrícolas/semillas	Aprendimos a guardar nuestros granos básicos y semillas para siembra; algunas veces los ganaderos almacenaron tuza de maíz y sorgo para forraje	Nos alimentamos con las reservas que guardamos en los silos y nos alcanzó para hacer donaciones a otras partes	Utilización de 2,3, o más silos caseros para almacenamiento de granos básicos y semillas El CODECO recogió los granos básicos que donamos para otros lugares afectados

2.7. Albergues y facilidades para preparación de alimentos	No teníamos albergues mas que las escuelas y las iglesias	No hubo necesidad de utilizar albergues	Las escuelas y las iglesias no cuentan con condiciones para preparar los alimentos
2.8. Lecciones Aprendidas	No hemos experimentado ningún desastre fuerte mas que la sequía de 8 meses en 1991	El agua de Mitch no causó tantos daños; el terremoto de El Salvador solo averió nuestras casas y cuando vienen los veranos ya tenemos granos almacenados	No debemos quemar para sembrar Debemos estar organizados en la comunidad Almacenar granos básicos y semillas nos garantiza nuestra comida y nuestros cultivos
3. RESPUESTA			
3.1. Iniciativas locales para la organización de respuesta	El Proyecto Lempira Sur, impulsó nuestra organización comunitaria como CODECO	El CODECO se ha mantenido atento a los problemas locales	La iglesia Católica impulsa, capacita y moviliza a la gran mayoría de la población de la comunidad especialmente a las mujeres
3.2. Lecciones aprendidas	Toda la comunidad fue informada de la ocurrencia del Mitch por el CODECO y la Iglesia Católica	La comunidad estuvo atenta al llamado del CODECO y la Iglesia Católica	El poder de convocatoria que tiene la Iglesia Católica El liderazgo comunitario del CODECO
4. REHABILITACIÓN			
4.1. Iniciativas locales para iniciar la rehabilitación	La organización comunitaria a través del CODECO	No ocurrió un desastre	La cooperación local para apoyar otras áreas del país afectadas por el Mitch Las reservas de semillas en los silos caseros, constituyó un factor clave en la cooperación local a otras áreas del país
4.2. Vínculos con apoyo de mayor nivel para la rehabilitación	Vínculos con el CODEM y el Proyecto Lempira Sur	El apoyo fue brindado por los pobladores de la misma comunidad	El canal del CODECO para hacer llegar las ayudas locales al CODEM
4.3. Lecciones Aprendidas	Reservas de alimentos	Seguridad alimentaria	Cooperación local para apoyar a otras áreas del país Contar con bosques en recuperación Estar organizado a nivel local
5. DESARROLLO			
5.1. Planificación Comunitaria Participativa	Ya existe un Plan de Acción Comunitario	El CODECO está dando seguimiento al Plan	El CODECO asumió su responsabilidad y coordinó con la Iglesia Católica la recolección de víveres y ropa para enviar a otras comunidades Existe un Plan de Acción de la comunidad que involucra a todos los actores y sectores locales Existe una visión de 10 años a nivel

			comunitario La capacitación la ha brindado el Proyecto Lempira Sur, El Proyecto Acción Menonita, CARE y Recursos Naturales
5.2. Vínculos y/o alianzas con cooperantes	Solo existen vínculos con el CODEM	Las alianzas existen a nivel interno entre las organizaciones comunitarias que atienden emergencias locales	El CODECO es el producto de las alianzas
5.3. Lecciones aprendidas	El desarrollo local es mínimo	Recibimos alguna ayuda de hijos de esta comunidad radicados en U.S.A.	Contamos con luz eléctrica y agua potable

Anexo 3: Reglamento interno de CODECO En Lempira Sur

Presentación de propuesta de reglamento para CODECOS

La comisión de redacción de la propuesta de reglamento para **CODECOS** presenta a los CODECO y CODEM ampliado del municipio de Tómalá el primer borrador de reglamento elaborado sobre la base de la experiencia organizativa de las instancias de base para la gestión local.

Los documentos de referencia para su elaboración han sido:

- El reglamento de funcionamiento de los CODECO elaborado por líderes comunales en la localidad de Tambla en 1998 (fuente de Información Proyecto Lempira Sur).
- El reglamento de funcionamiento de los CODECO elaborado por CASM (en comunidades en donde interviene con acciones de apoyo al desarrollo local). (Fuente de Inf. Comisión de Acción Social Menonita).
- Las funciones de cargos directivos de CODECOS y comisiones construidas en talleres de fortalecimiento organizativo por líderes de comunidades del Suroeste de Lempira en los municipios de Coló laca. San Juan Guarita y Valladolid. (Fuente Proyecto de Gobernabilidad GCPIHOM10261NET).

La propuesta tiene como finalidad ordenar la experiencia organizativa de las instancias de base, tratando de generar una guía práctica de participación orientada al desarrollo sostenible de la comunidad.

Bajo este entendido el documento debe ser visto con el mayor ojo crítico de la organización y asamblea comunal para tratar de tener un reglamento que se ajuste a sus necesidades de fortalecimiento organizativo para el desarrollo de la gestión local.

Para efectos de operativizar el análisis, mejoramiento y aprobación del documento se hará la socialización en los niveles siguientes:

- Análisis y ajuste de la propuesta con equipos técnicos de campo de PROLESUR, CASM, ASONOG y Gobernabilidad.
- Análisis y ajuste de la propuesta con directivos de CODECO, comisiones de apoyo y el CODEM.
- Análisis, ajuste y aprobación del reglamento por las asambleas comunales teniendo en cuenta sus particularidades locales.

CAPITULO I

La Definición del Consejo de Desarrollo Comunitario y su Objetivo General.

Art.I. Con la denominación social de **Consejo de Desarrollo Comunitario (CODECO)** de la comunidad de:_____ se constituye esta organización con una duración indefinida.

En sesión No _____ de la Corporación Municipal de Tómalá Lempira correspondiente al año__ se juramentó e inscribió en el libro de actas municipal tomo No.____ folio____ año__ extendiéndose la certificación de reconocimiento municipal como instancia organizativa representativa de la comunidad de_____ a los___ del año_____

Art. 2. El Consejo de Desarrollo Comunitario (CODECO) se define como un organismo integrador de las diferentes organizaciones comunitarias, gestor del proceso de Desarrollo de la comunidad que identifica, prioriza, planifica y ejecuta acciones y Proyectos para el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad mediante Planes de Desarrollo.

Art. 3. El objetivo General del CODECO es:

- **Mejorar el bienestar de los habitantes de la comunidad promoviendo su desarrollo Integral.**

CAPITULO II

La finalidad y principios de la organización.

Art. 4. *La finalidad principal de la organización es la de ser el medio para lograr mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de la comunidad y por ende la del municipio, la región y el país.* **Art. 5.** *El Consejo de Desarrollo Comunitario se basa en los principios de:*

- a.** *Participación ciudadana consciente y voluntaria en el desarrollo de actividades y proyectos de beneficio comunal.*
- b.** *Democracia en el proceso de tomar decisiones.*
- c.** *Igualdad y tolerancia entre géneros, razas, religiones, y afiliación Política.*
- d.** *Sostenibilidad productiva, económica, social y de manejo de los Recursos naturales para garantizar la independencia local en el logro del bienestar comunal.*
- e.** *Solidaridad comunitaria en casos de emergencia por desastres naturales o cualquier otra calamidad social, que sufran los vecinos de las comunidades.*
- f.** *Respeto a las leyes que permiten la gobernabilidad local, municipal y nacional.*

CAPITULO III.

Los Órganos de Dirección, gestión y Administración Del Consejo De Desarrollo Comunitario.

Art. 6. Los órganos de dirección, gestión, y administración del Consejo de Desarrollo Comunitario son:

- a. La Asamblea General
- b. La Junta Directiva
- c. Las comisiones de apoyo

Art. 7. La Asamblea del Consejo Desarrollo Comunitario.

Es la comunidad reunida para celebrar sesión y tomar decisiones sobre el desarrollo local. Esta integrada por todos los Hombres y Mujeres que residen en la comunidad y los representantes de sus instancias organizadas.

Tiene las siguientes atribuciones:

- a. ***Elegir la Junta Directiva del Consejo de Desarrollo Comunitario.***
- b. ***Participar en el levantamiento del diagnóstico Socioeconómico y ambiental de la comunidad.***
- c. ***Aprobar, ejecutar y evaluar el Plan de Desarrollo Estratégico Comunal y los POAS presentados por la junta directiva del CODECO y sus comisiones de apoyo.***
- d. ***Sustituir los miembros directivos del CODECO que no cumplan con sus funciones.***
- e. ***Aprobar o desaprobar los informes de la gestión local del CODECO y de las Comisiones de apoyo.***

Art. 8. *La Asamblea Comunal podrá reunirse ordinariamente cada extraordinariamente cuando lo estimen conveniente.*

Para ordenar las reuniones ordinarias se elaborara un calendario que establezca las fechas para las asambleas de vecinos.

Art. 9. La Junta Directiva es el órgano que dirige y ejecuta las decisiones de la Asamblea General y estará integrada por un:

- a. Presidente, b. Vicepresidente, c. Secretario, d. Tesorero, e. Fiscal, f. Vocal # 1, g. Vocal # 2

La sumatoria de todos los miembros de la Junta Directiva debe de ser impar, y duraran dos años en sus funciones, su elección será combinada en forma alterna.

Los directivos a.c.e.y.g tendrán rotación en el cargo en años pares y a los b, d, y f en los años impares.

Art. 10 Las funciones de la Junta Directiva Son:

- a. Elaborar y actualizar el diagnóstico Socioeconómico y ambiental local.
- b. Elaborar y dar seguimiento a la ejecución del Plan estratégico y al Plan Operativo Anual a través de las comisiones de apoyo.
- c. Alimentar periódicamente el sistema de información del municipio con datos anuales actualizados sobre la situación integral de la comunidad.
- d. Gestionar recursos para la ejecución de los Proyectos y actividades del Plan Operativo Anual.
- e. Sustituir los miembros de las comisiones de apoyo que no cumplan con sus funciones.
- f. Promover la participación ciudadana en las asambleas comunales, CODEM ampliados Cabildos abiertos municipales, Plebiscitos y otras movilizaciones de la comunidad para fines de desarrollo local.
- g. Establecer coordinación con instituciones y la municipalidad para la atracción de recursos complementarios para el desarrollo de proyectos y actividades de la comunidad.
- h. Elaborar el plan de sostenibilidad económica del CODECO.
- i. Elaborar o presentar la propuesta de ajuste al reglamento del CODECO.
- j. Rendir informes periódicos de su gestión a la asamblea comunal
- k. Participar en la elaboración, difusión y aplicación de instrumento jurídicos legales (Plan de Arbitrios).

CAPITULO IV

Las Funciones de Los Cargos Directivos del CODECO.

Art. 11 Son funciones del Presidente:

- a. Convocar y dirigir las sesiones de la Junta Directiva y la asamblea comunal.
- b. Representar al CODECO ante el Consejo de Desarrollo Municipal (CODEM) u otras instancias municipales, regionales, nacionales privadas o del estado.
- c. Firmar las actas, los acuerdos y cualquier otro documento ya sea administrativo o legal junto con el tesorero.
- d. Dirigir el levantamiento y actualización del diagnóstico comunitario como base para la identificación de proyectos.
- e. Coordinar la elaboración y ejecución del Plan estratégico y el Plan operativo anual.
- f. Promover la organización y la participación ciudadana en Asambleas, Cabildos abiertos. Proyectos y actividades de interés comunal.
- g. Integrarse a una comisión de apoyo del CODEM
- h. Rendir informes periódicos de sus actividades a la junta directiva y la asamblea comunal.

Art. 12. Son Funciones del Vicepresidente del CODECO.

- a. En ausencia del presidente deberá sustituirlo asumiendo todas las funciones propias del cargo.
- b. Coordinar las actividades de la Comisión del Ambiente.
- c. Apoyar al Presidente en las gestiones comunales que este le delegue.
- d. Informar a la Asamblea y directiva del CODECO sobre las actividades que realiza.

Art. 13 Son Funciones del Secretario.

- a. Llevar correctamente y al día el libro de actas y el archivo de la organización.
- b. Firmar toda clase de documentos y actas que sean de su competencia.
- c. Atender, recibir y enviar correspondencia.
- d. Elaborar el acta de cada reunión y leerla en la sesión posterior para su discusión y aprobación.
- e. Llevar los libros de registro de vecinos, los libros de registro que correspondan a la comunidad lo mismo que un archivo de todos los documentos de la organización.
- f. Elaborar con el presidente las propuestas de agendas de la junta directiva y la asamblea general.
- g. Integrarse a una comisión de apoyo del CODECO.

Son funciones del Tesorero.

- a. Es el encargado de recaudar y administrar el tesoro de la organización, o sea los bienes y valores propios y ajenos con que se cuenta.
- b. Elaborar juntamente con los demás miembros directivos el Plan de sostenibilidad financiera de la organización.
- c. Llevar todo el control administrativo con claridad y transparencia.
- d. Firmar juntamente con el presidente cheques, ordenes de compra y otros documentos de orden legal y administrativos.
- e. Presentar informes financieros periódicos o cuando se los demande la junta directiva o la asamblea comunal.
- f. Integrarse a una comisión de apoyo del CODECO.
- g. Responder con el presidente por el manejo y custodia de los bienes del CODECO.

Art. 15. Son Funciones del Fiscal.

- a. Investigar cualquier irregularidad en el funcionamiento organizativo del CODECO, manejo de fondos o bienes de la organización.
- b. Supervisar o auditar periódicamente las finanzas de la organización.
- c. Presentar informe anual verbal y escrito a la Asamblea comunal de toda su gestión cuando le sea demandado.
- d. Mantener actualizado el inventario de bienes del CODECO.
- e. e. Velar porque se cumplan los acuerdos de la Asamblea comunal y el Reglamento interno del CODECO.

Art. 16. Son Funciones de los Vocales.

- a. Sustituir cualquier ausencia de los directivos a excepción del tesorero y fiscal. b. Integrarse a las comisiones de apoyo del CODECO.

Art. 17. La integración de miembros directivos del CODECO a las comisiones se hace con el objetivo de velar por el funcionamiento operativo de estas instancias sobre todas las de carácter estratégico.

CAPITULO V

De las Comisiones de Trabajo, su Definición y Sus Funciones.

Art. 18. Las comisiones se definen como organismos de apoyo a la Junta Directiva con propósitos definidos. Sus características principales son las siguientes:

- a. Asesoran, estudian recomiendan y en algunos casos deciden sobre el asunto gestión o problema comunitario que se les encomiende resolver.
- b. Serán creadas según las necesidades de la comunidad y cuando tratan problemas de soluciones inmediatas tienen un carácter temporal.
- c. Cuando se trata de comisiones estratégicas (por ejemplo: La de manejo del Agua, Educación, Salud, Producción, Ambiente) u otras que ajuicio de la Asamblea y junta directiva se consideren importantes tendrán un carácter permanente.
- d. Una comisión no deberá tener mas de tres miembros (Presidente, secretario y Vocal) a excepción de los casos de comisiones que por el área estratégica que tratan requieran de mas miembros.
- e. Las comisiones estratégicas tendrán una duración permanente.

Art. 19. En el Consejo de Desarrollo Comunitario de acuerdo a las necesidades de la comunidad podrán crearse comisiones de apoyo de carácter permanente y temporal. Se consideran las comisiones estratégicas más importantes para la comunidad las siguientes:

- Seguridad ciudadana, salud y saneamiento básico.
- Educación
- Infraestructura
- Producción
- Agua y medio ambiente.
- Otras.

Cuando lo consideren conveniente la asamblea o los miembros de estas comisiones o instancias organizativas podrán tener su propio reglamento de trabajo.

ART. 20. La Comisión de Producción Se define como la responsable de coordinar la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros para mejorar la producción y productividad de la comunidad. Sus funciones principales son:

- a. Realizar el diagnóstico con información de los sistemas productivos locales.
- b. Mantener un archivo con información sobre producción y pérdidas.

- c. Elaborar y ejecutar el Plan Estratégico y Plan Operativo Anual para mejorar los sistemas productivos locales.
- d. Coordinar las actividades de mejoramiento de los sistemas productivos locales con otras comisiones del CODECO, CODEM e instituciones.
- e. Promover la adopción de prácticas agrícolas adecuadas a las condiciones locales.
- f. Integrarse a reuniones del CODEM y otras instancias e instituciones de apoyo.
- g. Dar Seguimiento al Plan de mejoramiento de los sistemas productivos.
- h. Evaluar el Plan Estratégico y Plan Operativo Anual.
- i. Informar al CODECO, asamblea comunal y CODEM sobre su Gestión.

Art. 21. La comisión de Agua y Ambiente. Se define como la encargada de velar por el buen funcionamiento del sistema de agua de la comunidad y coordinar acciones en cuanto al uso y manejo de los Recursos Naturales (Agua, Suelo y Bosque). Esta comisión promoverá la conservación y protección del ambiente con especial interés en la Micro cuenca productora de Agua local. Sus funciones son:

- a. Levantar el diagnóstico de la situación de los Recursos Naturales de la Comunidad.
- b. Masificar prácticas probadas de protección y conservación de los Recursos Naturales.
- c. Elaborar y ejecutar el plan de operación, administración y mantenimiento del sistema de agua y de Protección a los Recursos Naturales (plan de manejo).
- d. Llevar el control de libros (entradas y salidas)
- e. Establecer coordinación con la municipalidad, comunidad e instituciones para la atracción de recursos materiales, técnicos y económicos complementarios al esfuerzo local para garantizar la sostenibilidad del sistema de agua y los Recursos naturales.
- f. Evaluar el Plan de manejo.
- g. Integrar iniciativas de manejo municipal del agua y de los Recursos naturales.
- h. Informar al CODECO, La Asamblea Comunal y El CODEM sobre su gestión.

Art. 23. La Comisión de Educación. Se define como la responsable de: Coordinar acciones de gestión con las autoridades educativas locales y distritales. Promover la integración de niños (as) y adultos al proceso de educación. Establecer una relación armónica entre maestros y padres de familia y velar por el mantenimiento de las instalaciones escolares. Sus atribuciones son las siguientes:

- a. Coordinar el levantamiento del diagnóstico educativo local con los maestros de la comunidad.
- b. Elaborar y ejecutar el Plan Estratégico de educación y los Planes Operativos Anuales.
- c. Coordinar las actividades educativas con otras comisiones del CODECO, maestro, programas de alfabetización y dirección distrital.
- d. Integrarse a reuniones de la comisión de educación del CODEM, cuando sea necesario.

- e. Dar seguimiento a la ejecución del Plan estratégico y plan operativo anual y coordinar con otras instancias.
- f. Informar periódicamente al CODECO y a la Asamblea sobre su gestión.

Art. 24. La Comisión de Salud y Saneamiento Básico. Se define como la responsable de:

Coordinar en el área de salud la gestión de recursos con las instituciones y otras organizaciones que brinden servicios de salud. Promover acciones de saneamiento básico orientadas a un adecuado manejo de basuras, excretas y aguas residuales. Sus atribuciones son:

- a. Levantar y actualizar el Diagnóstico Situacional de Salud y Saneamiento Básico de la comunidad.
- b. Elaborar y ejecutar el plan estratégico y planes operativos anuales de salud.
- c. Coordinar actividades con otras comisiones del CODECO, el CODEM, organizaciones
- d. e instituciones afines para el mejoramiento de la salud local y municipal.
- e. Integrarse a las capacitaciones y reuniones del voluntario de salud local y municipal así como a las campañas de saneamiento y prevención de enfermedades que el Ministerio de Salud ejecuta.
- f. evaluar el Plan Estratégico y Plan Operativo Anual.
- g. Informar al CODECO, la Asamblea Comunal y el CODEM sobre su gestión.

Art. 25. La Comisión de Infraestructura. Se define como la encargada de coordinar el mantenimiento preventivo de los caminos de la comunidad y otras obras de infraestructura de la comunidad. Sus atribuciones son:

- a. Levantar y actualizar el diagnóstico de los caminos comunales.
- b. Elaborar y ejecutar el plan de mantenimiento preventivo de caminos.
- c. Coordinar con otras comisiones del CODECO, la municipalidad y otras instituciones el mejoramiento de caminos inhabilitados por situaciones de desastres naturales o cuando se estime conveniente.
- d. Promover la adopción de prácticas de mantenimiento preventivo de caminos en las familias de la comunidad.
- e. Apoyar al CODECO en gestiones para traer recursos materiales, económicos, herramienta y equipo para el mantenimiento y obras de infraestructura.
- f. Evaluar el Plan Estratégico y Plan Operativo Anual.
- g. Informar al CODECO, Asamblea Comunitaria y CODEM sobre su gestión.

Art. 26. La comisión de Seguridad Ciudadana. Se define como la encargada de velar por el orden, la paz, la seguridad social y justicia de toda la población de la comunidad. Sus atribuciones son:

- a. Denunciar ante la autoridad competente actos que contravengan la ley.
- b. Participar en la detención de cualquier individuo que viole la ley.
- c. Investigar a personas desconocidas que atenten contra la seguridad Ciudadana.
- d. Participar en eventos de capacitación sobre la seguridad ciudadana.

e. Otras

Es compromiso de cualquier persona que quiera avecindarse en determinada comunidad del municipio

presentar carta o constancia de conducta de la comunidad a la cual pertenece extendida por la organización comunitaria.

Art. 27. Los sistemas financieros locales. Son pequeñas organizaciones de ahorro y préstamo

orientadas a ofrecer oportunidades de crédito, impulsar iniciativas de pequeños negocios y empresas que

fortalezcan la economía comunal. Los tipos de organización financiera más conocidos son las Cajas

rurales y los bancos comunales. Sus atribuciones son las siguientes:

- a. Levantar y actualizar el diagnóstico comunitario de oportunidades de ahorro y crédito, pequeños negocios y empresas existentes en la comunidad.
- b. Elaborar y ejecutar el Plan estratégico y operativo anual para impulsar el ahorro y buscar las oportunidades de créditos para pequeños negocios, empresas familiares y productores agrícolas.
- c. Coordinar al nivel municipal o del fondo rotatorio comunal interinstitucional la atracción de créditos para el fortalecimiento financiero de la Caja o banco comunal.
- d. Promover la incorporación de la mayor cantidad de familias como sodas de los sistemas financieros locales.
- e. Evaluar el Plan estratégico y operativo de la Caja o Banco comunal en forma periódica.
- f. Informar al CODECO sobre su gestión como instancia que ofrece oportunidades de ahorro y préstamo para pequeños negocios, empresas y productores agrícolas.

Los sistemas financieros son formas organizativas con autonomía financiera y organizativa y se integran al CODECO con el propósito de abrir a todos los miembros de la comunidad las oportunidades de ahorro y préstamo para el desarrollo de actividades productivas.

CAPITULO VI

De Los Recursos Económicos.

Art. 28. El Consejo de Desarrollo Comunitario. Se financiará a través de un fondo económico producto de actividades, donaciones, herencia y de su propia gestión y su uso será reglamentado por la Junta Directiva y por la Asamblea.

CAPITULO VII

Disposiciones Generales.

Art. 29. Se consideran como Disposiciones Generales las Siguietes:

- a. La sede de reuniones del Consejo de Desarrollo Comunitario será la casa comunal o cualquier establecimiento dentro de la comunidad que faciliten los vecinos para reuniones.
- b. Los CODECO's pueden intercambiar experiencias pero son autónomos en sus decisiones.
- c. Es Responsabilidad de la Junta Directiva disponer de un sistema de información actualizado sobre la situación social, económica, productiva y ambiental de la comunidad.
- d. El CODECO deberá designar un representante en cada reunión de CODEM.
- e. Todo asunto relacionado con la comunidad deberá ser canalizado por el CODECO sin menoscabo de otras iniciativas de instancias organizadas locales..

Art. 30. Este reglamento entrara en vigencia a partir de su aprobación por la Asamblea General de la comunidad.

Art. 31. El reglamento debe ser revisado anualmente para ajustaría a las necesidades de gestión y organización de la asamblea, el CODECO y sus comisiones.

Este reglamento a sido probado en la comunidad de _____ municipio

de Tómalá a los _____ días del mes de _____ del año__ Para constancia damos fe de este acto los miembros de la asamblea de la comunidad siguiente:

Anexo 4: Notas de la reunion FAO – ABC Honduras

REUNION ENTRE REPRESENTANTES DE LA FAO Y LA ASOCIACION ABC HONDURAS SOBRE EL TEMA DE LA GESTION DE RIESGOS.

PARTICIPANTES: T. LINDE MANN, E. SUAZO y J. M. LAURENT.

LUGAR Y FECHA: LA CEIBA, HONDURAS 9 de JULIO 2003

Notas de la reunión: Elías Suazo

OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES PRELIMINARES ACERCA DEL ESTUDIO DE CASO

1. El enfoque y las políticas de los países e instituciones donantes están orientadas a reforzar estructuras de gobierno, incluyendo la gestión de riesgos. Fifi diferente a Mitch.
2. El Proyecto Lempira Sur inició operaciones a raíz de la sequía prolongada del segundo quinquenio de la década de los 80s. Hoy en día, sus actividades se orientan a elaborar propuestas de políticas nacionales que coadyuven por una mejor gobernabilidad en la zona de Lempira y otros puntos focales del país.
3. Se debe analizar la transición de sequía a inundación y viceversa.
4. Analizar la relevancia de enfoques integrales y no sólo por tipo de eventos.
5. Se debe complementar el instrumento del Estudio de Caso con otros que puedan enriquecer el mismo como las entrevistas a informantes calificados, las historias de vida y otros.
6. Se resuelve analizar 2 (de los 4) grupos de comunidades que compartan las siguientes características:
 - Grupo 1. Comunidades impactadas por el programa implementado por el Proyecto Lempira Sur.
 - Grupo 2. Comunidades que en los años anteriores al huracán Mitch no habían emprendido procesos de consolidación de sus capacidades institucionales.
7. Brindar relevancia a aquellos datos que merecen ser recopilados y analizados, por ejemplo. La precipitación pluvial de años anteriores; la "toma" de la radio comunicación del Proyecto Lempira Sur por los alcaldes de la zona para responder organizadamente ante los efectos del huracán Mitch.
8. Falta de referencia al tema del manejo de los recursos naturales en el conjunto del círculo de los fenómenos naturales, con énfasis en la fase previa al mismo.
9. Analizar el traslape de los fenómenos naturales dentro de la espiral de estos.
10. El Mitch incrementó la vulnerabilidad ambiental, entre otros, por el asolvamiento de los ríos.
11. Actualmente existe concentración de acciones sobre los síntomas y no sobre las causas.